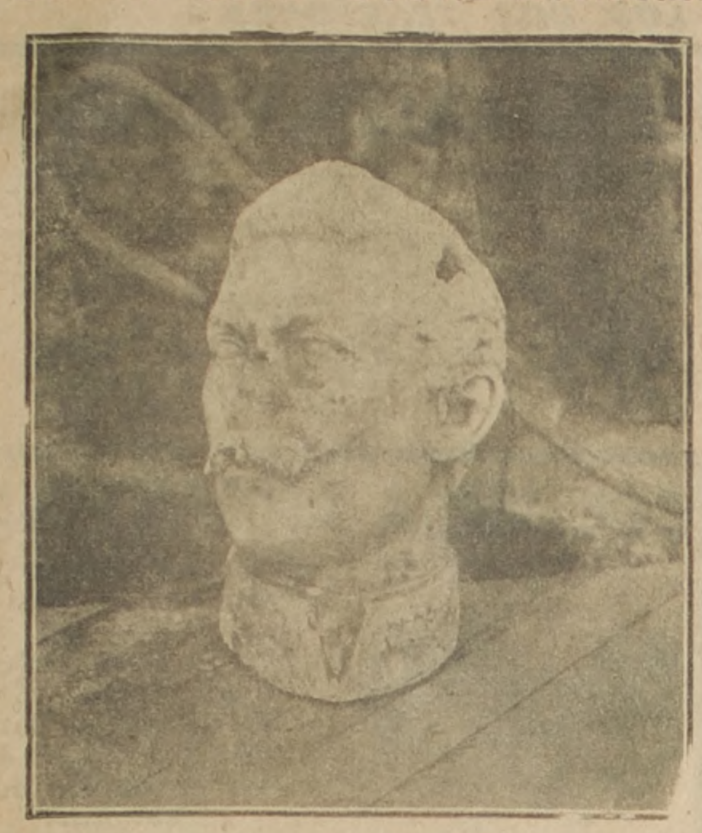
EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELÉFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Miércoles 10 de Octubre de 1917 — Núm. 270

RESULTADOS IMPREVISTOS DE UN "RAID" SOBRE LONDRES



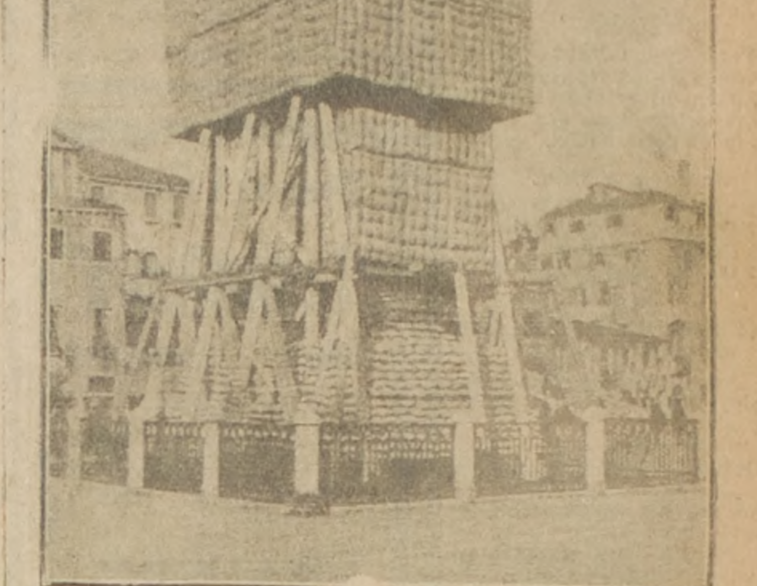
Durante la última excursión aérea de los alemanes las bombas lanzadas sobre la ciudad de Londres redujeron a escombros uno de los edificios del barrio norte de la gran metrópoli donde antes de la guerra acostumbraban reunirse los residentes germanos y de entre las ruinas de dicho edificio se extrajo en el lamentable estado que muestra la fotografía una escultura de S. M. el Kaiser Guillermo II.

La fuga del submarino alemán U. 293



En España la nota del día la constituye actualmente la inesperada fuga de Cádiz del submarino alemán U 293 que se hallaba internado en dicho puerto.—El U 293 desplaza 600 toneladas y está mandado por el teniente de navío Mellenthin.—Su tripulación la componen 30 hombres.

La defensa de las obras de arte en Venecia



Para resguardar las estatuas y monumentos contra posible incursiones de los aviadores austriacos se han tomado medidas de precaución en Venecia y otras ciudades italianas. La vista que publicamos da idea del estado en que se encuentra actualmente con ese motivo, la estatua de Bartolomé Colleoni en la Perla del Adriático

La última aventura de Gaona

El famoso diestro mejicano Rodolfo Gaona, acaba de contraer enlace con la gentil actriz señorita Carmen Ruiz Moragas, que nuestro público conoció durante la última temporada de María Guerrero, en cuyo elenco figuraba como dama joven.

La boda del torero con la artista ha tenido la virtud de con-



Rodolfo Gaona, el torero de las elegancias

mover al público de toda España y de gran parte de América. La noticia, transmitida y retransmitida por cable, ha circulado rápidamente, provocando casi tantos comentarios como las nuevas de la guerra y muchos más de aquellos que sugiriera cualquier boda principesca....

Y es que Gaona, es un príncipe del toreo, y la Ruiz Moragas es una mujer de singular belleza, cuya sola presencia en la compañía Guerrero dábale especial interés al elenco.

De reyes y príncipes desea el público conocer las intimidades; le gusta saber cómo se enamoran, cómo se aman y cómo se casan; y es poderoso el empeño que pone en conocer tales detalles, que muy difícilmente pueden esos magnates resistir a la investigación y menos aún evitar la publicidad de lo investigado.

Con respecto a los toreros, el asunto resulta más simplificado, pues los mismos interesados se encargan de ofrecer los detalles que la curiosidad popular apetece y a menudo hasta solicitan la publicación. Un torero es tan vanidoso de sus éxitos amorosos como de los del redondel.

De ahí, pues, que toda España conozca desde hace mucho y al dedillo, como suele decirse, los anteriores amoríos de Gaona con la tonadillera Paquita Escribano; su "flirt", principiado en un compartimento de primera clase de un tren que iba de Madrid a Sevilla; las frases iniciales cambiadas entre el diestro de las elegancias y la simpática "reina del couplet elegante", como rezan los carteles, frases como las que escribiera Campoamor cuando creó el inmortal "Tren expreso", sin pensar, acaso, que al cabo de los años, un torero y una coupletista habían de animarle el cuadro y, según los gacetilleros especialistas en esta clase de crónicas, superar, si cabe, el concepto y hasta la belleza de expresión.... Y así es, porque cuando un torero adquiere fama de eximio matador y una tonadi-



Paquita Escribano, la reina del couplet

llera se impone por sus trajes, la figura o la voz, la fama les atribuye también otras condiciones, virtudes y cualidades, como talento, espiritualidad, gracia y hasta buenos modales....

Los amoríos de Gaona con la Paquita Escribano no se prolongaron mucho. Hubo reses brindadas, hubo couplets dedicados, hubo reseñas entusiastas de esos brindis y de esas dedicatorias, y al fin de cuentas y no obstante la decidida buena voluntad de públicos y de gacetilleros, Gaona y la Escribano no se casaron.

El asunto fué muy comentado.

Más tarde, informaciones precedentes nos hicieron saber que el torero se había prendado de otra actriz, la señorita Ladrón de Guevara, y que se había casado. Esta nueva también provocó gran algarabía y muchas personas, conocedoras del ambiente, resistiéronse a darle crédito. ¿Cómo es posible que ello sea verdad, se decían, cuando nadie estaba enterado de la existencia de tal noviazgo, y, por consiguiente, nadie pudo comentarlo como se merece y como es necesario?

En efecto, la información era errónea. Gaona no se había comprometido, ni mucho menos casado.

Transcurre algún tiempo, y de nuevo vuelve a sonar el nombre del torero conquistador de corazones. Esta vez, la novia era la señorita Carmen Ruiz de Moragas, y esta vez el idilio ha terminado en la vicaría.

El diestro, durante sus amoríos, hizo varias extravagancias por el amor de su novia. Rechazó contratos, plantó a empresarios, abandonó repentinamente plazas y perdió bastante dinero, cuya cifra exacta hemos olvidado; pero podemos asegurar que hay muchos miles de personas que conocen el aumento de las pérdidas. Y, por fin resuelve casarse, lo cual es grato, por más de un concepto.

La esposa de Gaona, convenientemente dotada por éste, se retirará del teatro. El torero dejará de ser un peligro para la tranquilidad de las madres de tonadilleras, numerosa clase que también merece ciertas consideraciones, y el público español y de América latina podrá escudriñar detenidamente en los amores de otro diestro y de otra bailarina o coupletista, siempre que uno y otra sean famosos.

La futura política económica de Europa

"Después de la guerra europea, ¿convendrá o prevalecerá una tendencia hacia regímenes aduaneros poco distintos de los anteriormente en vigor, más proteccionistas o decididamente librecambistas?". Tal fué la pregunta de "L'Economista", importante publicación científica italiana, a que contesta el profesor Flora en el artículo que sigue:

Después de la guerra, la tendencia de la política comercial de los Estados beligerantes, dice Federico Flora, no podrá ser sino librecambista.

La guerra ha derrumbado ya muchas barreras proteccionistas que la paz no podrá restablecer, porque ellas se opondrían a la reparación de los enormes daños sufridos.

La futura Europa política permanece aún ignorada. No así, la Europa económica. Esta, a diferencia de la primera, por la identidad de los obstáculos a remover y de los grandes esfuerzos industriales a intentar, no admite mayor disparidad de apreciaciones. Empujados únicamente por el deseo de mejorar la suerte de los consumidores y de los productores, los Estados no podrán ser sino librecambistas, a fin de evitar todo desperdicio de capital y energías.

La gran masa de los productores, libre de la presión de los derechos proteccionistas, reconstituirá en breve tiempo, las riquezas destruídas. Toda exageración del proteccionismo, fundada, aparentemente, sobre un renacimiento del nacionalismo, debe desecharse. La resurrección económica de los países empeñados en la gran lucha y la liquidación financiera del conflicto, exigirán cargas fiscales enormes, que el proteccionismo no podrá sino hacer más pesadas aún.

Se ha calculado que, en Francia, el proteccionismo, desarrollado completamente con la tarifa aduanera autónoma de 1892, ha encarecido el costo de la vida del pueblo, en dos mil millones de francos anuales.

Sin embargo, podrá tolerarse aún, un crecido derecho fiscal en beneficio del erario; pero no podrá aceptarse un derecho económico cobrado a los consumidores, por algunos grupos de productores nacionales, bajo la forma de aumentos en los precios de las mercaderías de fabricación nacional. La única finalidad de la política aduanera en el régimen de depresión y de precios elevados que fatalmente seguirá a la guerra, no podrá ser otra que la de rebajar, nó aumentar, el costo de producción. Es éste un interés común a todos los beligerantes, y que el proteccionismo vendría a obstaculizar. Por consiguiente, la necesidad de la fusión económica de los grandes Estados beligerantes adversos al imperialismo, terminará por imponerse, después de algunos momentos de hesitación. Los viejos clisés del proteccionismo ya no tendrán curso. Constreñidos a aplicar tributos opresores, que sólo la reducción de los gastos militares podría atenuar, (en vísperas de la guerra, los Estados Unidos, con 94 millones de habitantes, invertían en el ejército y la marina 1,315 millones, mientras la Europa, con 452 millones de habitantes, gastaba 10,584 millones) los Gobiernos de los Estados beligerantes, no podrían encarecer artificialmente las materias primas, los cereales, el hierro, los tejidos, el azúcar, etc., en beneficio de un pequeño número de grandes productores, y en detrimento de los consumidores y de las industrias derivadas, cuyo desarrollo está íntimamente ligado a la restauración de la economía nacional.

No se perseguirá otro fin que el de producir los artículos con el menor costo. Los productos se adquirirán donde se vendan a precios menores. Sufrirán así un rudo golpe todas las barreras aduaneras que obstaculizan a los países europeos, la conquista del mercado mundial. A esa tendencia librecambista, Alemania adherirá entre los primeros, país que, después de Inglaterra, es el más grande exportador del mundo. La política comercial del Imperio, acostumbrada hasta ahora a marchar por la senda que le señalaban las ideologías de Federico List, experimentará una purificación. La miseria y la opresión fiscal ocasionadas por la guerra, asestarán un golpe mortal, al proteccionismo de los grandes agricultores y siderúrgicos. Los alemanes, cargados de tributos, debido al elevado costo directo e indirecto de la guerra, no podrán encarecer artificialmente los tres mil millones de marcos en productos alimenticios que, cada año, deben importar del extranjero. No puede ser el proteccionismo, el factor que permitirá la resurrección de la economía germánica. El proteccionismo traslada la riqueza, no la crea. Fué la tarifa aduanera librecambista, la que en los años 1870-71 contribuyó poderosamente para que la Francia curase las profundas heridas causadas por la guerra.

Las grandes crisis económicas mundiales, resultaron siempre más perjudiciales para los países proteccionistas que para los librecambistas. Los derechos proteccionistas exigen de los productores, lo mismo que todo otro impuesto, un suplemento de capital circulante. Serán, precisamente, los capitales para las inversiones industriales, los que restablecerán la economía de los países en guerra, capitales que sólo pueden ser aumentados mediante los futuros ahorros de los consumidores. Hacer más onerosas aún las cargas que pesan sobre éstos, añadiendo a los derechos ya elevados, no sólo los derechos fiscales, sino también los protectores, equivale a hacer imposible todo ahorro. Un país empobrecido por el Fisco, no puede prestar ayuda alguna a las industrias nacionales. En esas condiciones la regla alemana: **mein Feld ist die Welt**, se transforma en norma común. Para reproducir la riqueza destruída por el cataclismo bélico, es menester comprar, dónde se encuentren a mejor precio, las materias primas, los artículos alimenticios, los artículos manufacturados, etc., aliviando el monto de las adquisiciones con una gran exportación. Es así que, la reducción de los derechos sobre las mercaderías extranjeras, acrecerá la exportación de productos nacionales.

Gracias a semejante política, los países beligerantes se restablecerán rápidamente de las pasividades sufridas, especialmente si los intereses económicos de esos países no eran antagónicos en ningún mercado. Así sucedió, por ejemplo, entre Francia y Alemania, países para los cuales Calwer propuso, hace algunos años, una alianza aduanera que Jaurés quería hacer extensiva a Inglaterra, olvidando quizá la rivalidad marítima que alimentaban ingleses y alemanes, y a la que no es extraña la presente conflagración.

Pero, aún más urgente es una unión aduanera entre Alemania y Rusia, transformada esta última, económicamente hablando, en una colonia alemana.

Mantener los actuales derechos sobre los productos rusos, no significaba otra cosa que apresurar la temida emancipación económica del Imperio moscovita. El aislamiento económico incubado por el nacionalismo, es ahora, más que nunca, imposible. Con el aislamiento económico no es, tampoco, posible la paz europea.

FEDERICO FLORA.

Una jóven que arriesga su vida veinte veces al día

Nueva York, Junio 27. — Aunque no nos lo confesemos, quizá sin darnos cuenta, siempre que acudimos a un teatro a presenciar un ejercicio peligroso, lo hacemos con un estado de espíritu idéntico al de aquel inglés de marras que no dejaba pasar una sola función de un célebre domador de fieras, en la seguridad de que algún día vería invertidos los papeles: ¡las fieras cebándose en el domador!

La perspectiva de ver cómo un equilibrista pierde el equilibrio y se precipita desde una altura de veinte metros contra el suelo, o el ciclista que ejecuta el "looping the loop", y que por un pequeño desvío o por falta de velocidad, cae en el vacío, es la razón que impulsa a muchos a franquear la puerta de un teatro.

Uno de los ejercicios más emocionantes a la par que peligrosos, lo constituye el que realiza, actualmente, una joven sueca en uno de los parques de diversión de New York.

Mlle. Marie Thelin, que así se llama esta arriesgada joven, puede decirse que se expone veinte veces al día a ser quemada viva. Vestida con un traje de papel de seda, Mlle. Thelin sube a la parte más alta de un andamio construído expresamente para la prueba que realiza; el maderamen se rocía con petróleo, a la vista del público, e igualmente el vestido de la pruebista, que espera tranquilamente a que el fuego que se le prende al andamio suba hasta donde se encuentra ella. Cuando las llamas la envuelven completamente, Mlle. Thelin se precipita, desde una altura de nueve metros, a un depósito de agua.

La joven acróbata, en el momento de arrojarse al agua, se encuentra exactamente en la misma situación en que se hallaría una persona que ocupara un tercer piso de una casa incendiada, y sin otra salida que una ventana, desde la cual se hubiese arrojado al vacío para escapar al fuego.

Esa impresión es la que recibe el público al ver a la joven,—antorcha viviente, — hender el aire marcando con una estela el trayecto que recorre.

El ejercicio, según lo confiesa la propia acróbata, es sumamente peligroso, pues cualquier descuido o falta de decisión, en el momento oportuno, puede ser de fatales consecuencias. Unicamente la suma bastante elevada que la joven cobra cada vez que realiza esta prueba, explica que arriesgue veinte veces al día su vida. ¡Y asimismo se necesita tener un desprendimiento muy grande de la vida!

Mlle. Thelin, al hablar de su ejercicio, se expresa en la forma siguiente:

"Siempre espero que la llama me llegue al pecho. Un segundo de vacilación en ese momento, resultaría de consecuencias fatales. Llegado el momento de arrojarme, debo hacerlo rápidamente. La rapidez de acción es el secreto de mi éxito".

Antes, Mlle. Thelin realizaba tan sólo dos veces por día su difícil ejercicio, pero se arrojaba desde una altura de quince metros, ahora ha disminuído la altura a nueve metros, por la frecuencia con que debe realizar la prueba.

El depósito de agua al cual se arroja la joven, tiene una salida por la cual pasa ella a una cámara especial, sin que el público la vuelva a ver.

—Si me presentase de nuevo al público, — afirma Mlle. Thelin,— éste quedaría un tanto desilusionado. La duda, la apariencia de mi muerte, dejan en el espectador una sensación que constituye buena parte de mi éxito.

Para realizar esta clase de ejercicios se necesita, como fácilmente se comprenderá, que el acróbata tenga pleno dominio de sus nervios. De estos depende el que pueda calcular con exactitud matemática el momento preciso en que ha de obrar. Un segundo basta a veces para comprometer el éxito de la prueba y, en consecuencia, la seguridad del pruebista. Si Mlle. Thelin tardase más de lo debido en precipitarse al vacío, el humo podría sofocarla y quitarle la decisión necesaria para arrojarse desde lo alto de un andamio en la forma en que debe hacerlo para no lastimarse. Además, las quemaduras que tal vacilación le acarrearían, podrían resultarle de graves consecuencias.

Cabezas hábiles y honradas

Si bien es cierto que el periódico es un eficaz instrumento de civilización capaz de producir proficuos y profundos resultados, hay que convenir en que, en cambio resulta un instrumentos peligrosos, que sólo puede ser manejado, con precaución y por **cabezas hábiles y honradas**.

En efecto dirigido por el espíritu sectario, anárquico o fanático, el periódicos habrá de producir resultados tan perniciosos, cuál beneficiosos pueden ser sus resultados cuando es dirigido por un espíritu recto.

El vulgo en general ha experimentado siempre un respeto supersticioso por lo que está impreso. Es un sentimiento que parece ridículo pero que es cierto. Basta que un hecho haya sido afirmado en las columnas de un diario para que la generalidad de los lectores lo toman por cierto, sin tener en cuenta la posibilidad de errores involuntarios, ni—lo que es mucho más grave—la mala fé de que hacen gala buen número de diaruchos a fin de propalar noticias sensacionales.

Por lo tanto nada es más facil que —valiéndose de esta tendencia— inculcar al proletario y a las clases sociales inferiores doctrinas disolventes.

ERNESTO J. J. BOTT

De Alemania



El Vice-Canciller von Helfferich, entrando al Reichstag donde pronunció el Sábado último un discurso que ha causado gran excitación política en toda Alemania, al grado de que hoy se teme que renunciará con el objeto de salvar de la caída al Canciller Michaelis.

Un jigantesco presupuesto de agricultura

Hay algo de ironía—dice George Harvey—en nuestra actitud (la de los norte-americanos) con respecto a la industria y el comercio. Es nuestro orgullo el haber sido una nación esencialmente industrial. Y, sin embargo, nuestro tercer ministerio en el orden del tiempo fué el de Guerra, creado el año 1789 y en 1798 creamos la secretaría de Marina. Solamente un siglo después de creada la secretaría de Guerra, dimos vida a la secretaría de Agricultura, y solamente en 1913 tenemos la secretaría de Comercio y Trabajo.

El presupuesto de Agricultura del año de 1917 suma 136.662,425 francos, lo que en moneda chilena (estimando al franco en 0.55) serían 75.164,333 pesos. El presupuesto chileno para el ramo de agricultura del Departamento de Industria, del año actual, alcanza a la suma de 1.823,370 pesos. Es 60 veces superior al de Chile el presupuesto de agricultura de los Estados Unidos.

10.000.000 de negros

Diez millones de habitantes negros hay en los Estados Unidos. Cerca de nueve millones de ellos viven en los 16 Estados del Sur, Columbia y Missouri.

En Carolina del Sur y Lousiana hay un 55 por ciento de población negra; y hay "condados negros" en que la población de color sube hasta 90 por ciento.

Los negros son, en total, dueños de 41.000,000 de acres (4,840 varas cuadradas tiene el acre).

Aproximadamente la población negra es el 9 por ciento del total de habitantes. Sería como si en Chile hubieran unos 360,000 negros.



Dirección Jeneral de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", en que se piden propuestas públicas para la provisión de 500,000 hojas de papel para empaquetar, para el uso de las Oficinas de Correos de la República.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

1574-10-j EL DIRECTOR.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hijita

BETINA

rogamos a nuestros amigos quieran acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M.

El cortejo partirá de la Población Huemul, calle Alberto Romero número 2120.

Ismael Estay Fernández, señora y familia

4843-10-j.



DEFUNCION

Habiendo fallecido el señor

ALVARO VILA MAGALLANES

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 10 del presente, a las 5 P. M.

El cortejo partirá desde Alameda esquina de San Diego, de los carros de San Bernardo.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ZENOBIA CHARME DE CAMPOS

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 10 del presente.

El cortejo partirá de la iglesia de San Francisco a las 9 A. M., después de una misa que se dirá por el descanso de su alma.

LA FAMILIA.
4842-10-j



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa, hija y cuñada, señora

JOSEFINA DEVILLE DE ALESAN

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Miércoles 10 del presente, a las 4 P. M., desde su casa-habitación, calle Huérfanos 1480.

Antonio Alesán y familia.
04846-10-j



Monsieur Antonio Alesan a la regret de faire part a ses amis et connaissances de la perte douloureuse qu'il vient déprouver en la personne de madame

JOSEPHINE DEVILLE DELAGE

Son époux et le prient d'assister a son enterrement qui aura lieu Mercredi 10 de Octobre a 4 heure apres midi.

Le cortege partira de Huérfanos 1480.

LA FAMILLE.
04847-10-j

Avisos de Remate

Remate del Menaje de Casa

DEL Sr. TOMAS CLEMO
Por ausentarse de Santiago

Mañana Jueves 11, a la 1.30 P. M.

2311-GAY-2311, esq. Avenida República

— HAY —

SALON.—Amoblado de nogal francés estilo Luis XV tapiz seda compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa, cortinajes, alfombra de una pieza, lámpara gas, 2 espejos angostos marco dorado, estufa a gas con mueble, cuadros al óleo, sillas fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO. — Escritorio de cortina, amoblado estilo americano compuesto de: sofá y 4 sillones; alfombra de centro, lámpara gas, grabados en acero, tintero plaqué, sillón de tornillo, estantes, adornos, etc.

COMEDOR. — Amoblado imitación antiguo Bretón, compuesto de: aparador, estante, trinche y vitrina, mesa de nogal, 6 sillas cuero, servicio de loza guarda rosada, cuchillería, piezas de plaqué, cristalería, manteles, lámparas de gas, alfombra de centro, cuadros al óleo, adornos, etc.

DORMITORIOS. — Amoblado de jacarandá, compuesto de: ropero, peinador, cómoda y velador, ropero de nogal con espejo; catre de bronce, colchón de lana, mueble para calzado, alfombras de centro, lámparas gas, servicio lavatorio, máquina de coser Singer de pie, espejo, sillas, etc.

VARIOS.—Cocina a gas Richemond, batería de cocina, baño de zinc, calentador de cobre, lluvia, plantas, farol, etc., etc.

A LA VISTA MAÑANA DE 2 A 5 1|2 P. M.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

4611-10-j

REMATE JUDICIAL

El 25 de Octubre actual, a las dos P. M., se rematará, ante el Segundo Juzgado Civil de esta ciudad, LA FABRICA DE ALCOHOLES de J. Renóm y Cía., ubicada en la calle de Bezanilla N.o 1811 de esta ciudad, por el mínimum de tasación, ascendente a $ 70,650.

En la venta se comprende el terreno: 900 metros cuadrados, los edificios, 783 metros cuadrados, compuestos de un grande y alto galpón con murallas de cemento armado, dos piezas para oficina, dos subterráneos, una bodega con su caldero, techo fierro galvanizado; piso asfaltado; 14 fudres grandes, una cuba íd.; un alambique de cobre con sus accesorios, con seis estanques de fierro para alcohol, con sus cañerías, llaves y tubos de niveles, un estanque de agua y el contador mecánico; una bomba de transmisión sin su motor y varios muebles y útiles.

Si no hubiere postores en un solo lote, se rematará en siete lotes, como sigue:

a). Terreno y edificios, con el caldero y un estanque. Mínimum: $ 52,650.
b). 6 fudres grandes, $ 600 c|u.
c). 8 fudres un poco más chicos, $ 500, c|u.
d). Una cuba grande para agua, $ 300.
e). Un alambique de cobre con todos sus accesorios, $ 8,000.
f). Una bomba de transmisión sin su motor, $ 2,500.
g). Lote de muebles y útiles, $ 200.

El precio se pagará: mitad al contado y el resto a seis meses con el 8 por ciento.

La propiedad se presta para un gran garage.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente del Banco Anglo Sud-Americano, Ldo., con J. Renom y Cía.—Más datos y para visitar la propiedad, verse con don Roberto Arriagada Bravo, Bandera 331.—Santiago, 1.o de Octubre de 1917.
F. BAÑADOS E., Secretario. 4814-11-j

REMATE VOLUNTARIO

El Jueves 18 de Octubre, a las 2 P. M., en el estudio del abogado don Melquisedec Agüero R., Bandera N.o 236, y ante el notario don Carlos R. Abalos, se rematarán las siguientes propiedades:

Gran propiedad con 7,332 metros cuadrados de superficie, con frente a la Avenida Viel, Rondizzoni, San Ignacio y Sargento Aldea. Muy apropiada para una GRAN INDUSTRIA. Tiene edificada siete casas y 22 departamentos independientes.

Minimum: 140,000.00

El precio se pagará, reconociendo una deuda a la Caja de Crédito Hipotecario de $ 50,000 y el saldo con $ 40,000 al contado, $ 25,000 a tres meses y el resto a seis meses, con el interés del 8 por ciento por la parte insoluta de precio. La propiedad ha sido tasada por la Caja en $ 170,000.

Hermoso chalet con 1.400 metros de superficie, construcción sólida, cemento armado.

MAIPÚ N.° 1306

tiene dos pisos de habitaciones, mirador, bodega subterránea, habitaciones independientes para servidumbre, parque, parrones, etc.

Minimum: $ 50,000.00

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 23,000 y el saldo, mitad al contado y el resto a tres meses con el 8 por ciento de interés.

Propiedad recién construida.

HERRERA N.os 1313-17

compuesta de dos casas en bajos, con seis piezas cada una, tres patios, parrón, alcantarillado y una gran casa en altos con hermoso parque al fondo y garage independiente a la calle.

Mínimum: $ 55,000.00

El precio se pagará reconociendo una deuda al Banco Garantizador de $ 37,000 y el saldo en la misma forma que el de la anterior.

Bases y antecedentes en el estudio mencionado.
Las propiedades pueden visitarse de 1 a 5 P. M.

Remate de la hacienda de Huentelauq[...]

ubicada en Petorca, por el mínimum de $ 900,000 superior sólo $ 100,000 a los dos tercios de la estimación de la prop[...] Tiene 31,983 hectáreas, de ellas más de 830 planas, de 6,0[...] planicies, de 300 cuadras regadas; casas y numerosas depen[...] cias, y estudios y planos para regar más de 4,000 cuadras. El [...] cio se pagará, mitad reconociendo dos deudas hipotecarias [...] cidas a $ 417,615 por su valor comercial y saldo al contado, otra mitad, a seis meses y un año con 8 por ciento.

El remate se efectuará el Miércoles 7 de Noviembre, a la[s] de la tarde, en el estudio del Compromisario, don J. Raimundo Río, Santo Domingo 1894, donde pueden consultarse todos antecedentes, de 10 a 12 A. M. y de 5 a 7 P. M.

Al Público de San Bernardo

La Empresa del Ferrocarril Eléctrico de Santiago a San Bernardo, pone en conocimiento del público de San Bernardo que, con el fin de facilitar el viaje económico y rápido de pasajeros entre ambas ciudades, ha establecido un SERVICIO DIRECTO entre San Bernardo y Santiago, calle de Franklin esquina de San Diego, en cuyo punto se toma el tranvía número 15 de la Empresa de Santiago.

El recorrido se hará en menos de MEDIA HORA.

El servicio se hace con

Tranvia Salón de Primera Clase

y por el precio de UN PESO la ida y vuelta.

El DIRECTO partirá de la Plaza de San Bernardo los días de trabajo, a las 7.40 A. M. y a las 12.40 P. M.

El boleto de vuelta, que es válido por tres días, permite regresar durante todo el día, POR CUALQUIER TRANVÍA DE PRIMERA CLASE, que pasa por Franklin, cada media hora, hasta las 11½ de la noche.

El viajero que a su regreso suba al tranvía en la sección urbana de Santiago, comprendida, entre Alameda y Franklin, abonará $ 0.20 más por dicha sección y previa presentación de su boleto de vuelta.

Este servicio se iniciará el próximo LUNES 8 DEL PRESENTE MES.

EL GERENTE.

Septiembre 5 de 1917.




LA NACIÓN

SANTIAGO, 10 DE OCTUBRE DE 1917

POR BUEN CAMINO

Las divergencias políticas originadas por la renuncia del Gabinete Tocornal-Besa, parecen haber entrado desde hace algunos días en un ambiente de serenidad y de recíprocos propósitos de avenimiento, que permite abrigar esperanzas muy fundadas de que la clásica cordura de nuestros estadistas se sobreponga, por fin, a los apasionamientos del partidarismo y de que la contemplación de los intereses fundamentales del país pese decididamente en la balanza sobre las conveniencias personales del momento.

Lo que la Alianza Liberal ha exigido siempre ha sido la adopción de un régimen de garantías efectivas para la libertad electoral. Dado lo instable de la rueda de la fortuna de los partidos, al obrar así esta combinación política, que sabe que cuenta con la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, procedía con alto criterio de previsión a regularizar el funcionamiento de una válvula que es salvadora para el derecho de todas las corrientes políticas y que asegura, al mismo tiempo, el correcto funcionamiento de todos nuestros organismos institucionales. Sin libertad electoral no hay orden administrativo, ni estabilidad gubernativa, ni paz interna posible. Mantener los gérmenes de la vieja y ya casi extinguida infección conocida con el nombre de intervención gubernativa, equivalía a cargar la granada de la anarquía y del desquiciamiento con una espoleta de corto tiempo. Era, en términos más simples, girar a breve plazo una letra fatal contra nuestras conquistas cívicas y nuestras libertades públicas. El derrumbamiento de todas las expectativas de prosperidad y de bienestar de los ciudadanos habría sido la consecuencia lógica de este orden de cosas. Ibamos, así, por este camino, al suicidio de las contiendas interiores. Deberíamos felicitarnos, entonces, por los síntomas de la reacción que viene acentuándose y que ha salido desde los círculos coalicionistas al encuentro de las justas reivindicaciones de la Alianza Liberal.

Cuando dos grandes tendencias de la opinión pública procuran ponerse de acuerdo dentro de un criterio de absoluta buena fe para asegurar la corrección del acto electoral y para que se hagan las elecciones con prescindencia de las autoridades, se realiza una obra que prestigia a una administración entera y prestigia al país mismo, el cual gana en el concepto de la solidez de sus instituciones que la seriedad de su vida pasada ha hecho arraigarse ante la observación atenta de las naciones extranjeras.

Ya no tendríamos palabras suficientemente persuasivas, no sabríamos en qué tono más enérgico ponderar la necesidad de conciliación y armonía que nos trae por encima de todas las consideraciones este momento decisivo en la vida de la República.

Debemos resolver inmediatamente los graves problemas de orden exterior e interior que se han ido acumulando en la mesa de labor de los Poderes Públicos. Hoy, más que nunca, este país está suspendido sobre el abismo de las grandes crisis.

Y si la controversia de los intereses electorales y de las ambiciones personales monopoliza siempre la atencón de nuestros gobernantes, no es difícil prever la catástrofe que nos aguarda. Este país ha marchado sólo puede decirse en el camino del progreso, y cada una de las contingencias que han postrado a los demás han sido en los últimos tiempos afortunadas causas de la apertura de nuevos horizontes. Pero tanta fortuna debe tener su rescate un día u otro; las naciones modernas no se orientan por el vaivén de las olas del océano de los acontecimientos sino que avanzan hacia un destino firme y definido a golpes del timón en cuya rueda velan día y noche sus hijos más preclaros y experimentados.

El Gobierno y los partidos tienen la exacta noción del deber primordial de esta hora solemne. Ha sido llamado en nombre de las tendencias de garantía electoral y de mutuo respeto, a organizar un nuevo Gabinete de concordia entre todos los partidos, el señor don Eliodoro Yáñez. Si este Gabinete llega a subir al poder con un programa perfectamente acordado en orden a realizar las grandes aspiraciones nacionales que la Alianza Liberal ha estado defendiendo, es seguro que habremos iniciado la realización de una gran obra colectiva de tranquilidad y de bien entendido respeto a todos los derechos y a todos los intereses del país.

De don Javier Gandarillas Matta.

La siderurgia en Chile

"El rápido desarrollo del horno eléctrico hace cada vez más difícil la tarea del metalurgista de mantenerse al corriente de sus últimos perfeccionamientos. Hace pocos años era una curiosidad científica, hoy día amenaza competir con el convertidor Bessemer, con el horno Martín para fabricar acero, y hasta con el alto horno". — Prof. Stanfield. "El horno eléctrico" (introducción).

A los países que hemos considerado desde el punto de vista siderúrgico, podríamos agregar todavía otros, como Austria Hungría y Rusia, en el continente Europeo, India y China, en Asia, y otras dos colonias inglesas: Nueva Gales del Sur, en Australia y la Colonia del Cabo en Sud-Africa.

El desarrollo siderúrgico en estos países ha sido en casi todos reciente y los sistemas puestos en práctica para afianzar la nueva industria son del todo análogos a los contemplados anteriormente. En todas partes, sin excepción, la idea de instalar una fábrica parte de los propios nacionales interesados en fundar en su país esta gran industria, se buscan técnicos experimentados extranjeros que enseñen los detalles de la fabricación, los Gobiernos apoyan por todos los medios a su alcance a los industriales nacionales que se han ofrecido para llevar a cabo el propósito patriótico de emancipar a su país de la industria extranjera, y la nueva industria prospera poco a poco a medida que aumenta el consumo y puede el producto de acero en bruto, soportar una transformación más y más avanzada, hasta llegar a convertirlo en maquinaria o cañones.

Las dificultades para crear la industria dependen de dos ordenes de factores: los de carácter técnico y los de carácter comercial. ¿Puede producirse el lingote con materia prima nacional por medio de un procedimiento industrial? es la primera pregunta que debe contestarse. En seguida deberá investigarse si el consumo del país permitirá reducir el costo de estas materias primas a una cifra razonable para producir la materia elaborada también a un precio conveniente.

Creo que ambas preguntas pueden, en nuestro caso, ser contestadas favorablemente.

Tenemos desde hace tres o cuatro años un nuevo procedimiento experimentado en Suecia en escala industrial que permitirá a los países como el Brasil y Chile, que cuentan con grandes fuerzas hidráulicas, y gran abundancia de maderas, subsanar su carencia de carbones adecuados e implantar con éxito una industria que se desea desde hace años. El consumo de nuestro país, que pasó de 260 mil toneladas en 1913, y su incremento constante desde 1890, hasta esa fecha, hacen posible la producción de acero en el horno eléctrico a un precio comercial.

Las ventajas de situar este futuro plantel en la región de Puerto Montt, para aprovechar las grandes reservas hidráulicas que allí existen en el procedimiento eléctrico, consisten: 1.o En elegir un punto admirablemente situado desde el punto de vista de la defensa nacional, para un caso de guerra, porque el establecimiento no podría ser bombardeado desde el mar, y en cambio, en tiempo de paz, conservaría la ventaja de estar ubicado en la costa para los transportes de la materia prima o de los productos elaborados. 2.o Se aprovecharía una gran fuerza hidráulica que hoy no tiene empleo, que no disminuye con el tiempo porque no se agota como el carbón de las minas, y puede contribuir poderosamente, por lo tanto, a conservar nuestros recursos carboníferos para el caso en que éstos pudieran utilizarse a consecuencia de algún nuevo invento para obtener de ellos coke metalúrgico: 3.o Se economiza cerca del 66 por ciento del carbón vegetal que se usa en el horno sueco, de soplete, por tonelada de lingote, y esto permite, por consiguiente, producir cerca de tres veces más lingotes con la misma cantidad de carbón: 4.o Este sistema permitirá explotar con cuenta nuestras reservas forestales del sur de Chile, hoy casi improductivas, por falta de una gran industria que haga costear las explotaciones, y habilitar nuevos terrenos para la ganadería y agricultura en una zona de gran porvenir.

Para llevar al ánimo de mis compatriotas la convicción de que también contamos en Chile con las bases económicas para establecer la industria, voy a hacer una rápida comparación de lo que saldría costando una tonelada de lingotes en Chile, con una producción en escala industrial y de lo que se estima como costo probable en el norte de Suecia en dos instalaciones para fundir 30,000 toneladas de lingote al año, cada una, según el ingeniero sueco J. A. Leffler, comisionado por la Asociación de Fundidores de ese país. Estos datos tomados de la revista "Iron and Coal Trades Review", del 20 de Julio de este año, indican que uno de los planteles estaría situado en las minas de Laponia, en Gellivare, y el otro en Lulea, puerto del Báltico. Para una producción de 65 á 70,000 toneladas de lingote, se consumirían entre 110 y 120,000 toneladas de minerales, y 25,000 toneladas de carbón de leña. De los análisis de los minerales resulta que por tonelada de lingote se consumiría 1,6 toneladas de mineral; 0,4 toneladas de carbón de leña y 0.272 kilowatt-año de corriente. El plantel de Lulea saldría costando 85.833 libras esterlinas, y el de Gellivare, 94,444 libras esterlinas. Además, de este gasto, se agrega el valor de las habitaciones y edificios que suman 20,833 libras esterlinas en Lulea y 23,333 libras esterlinas en Gellivan. Este último punto queda a 210 kilómetros de la costa en una región deshabitada, por lo cual todo es más caro.

En el cuadro que copio a continuación, figura el costo de producción calculado en Suecia, por el ingeniero citado, y el costo a que podría salir la fundición en Chile, en escala industrlai, es decir, para una producción de 300,000 toneladas al año, por tonelada de lingote:

	Gellivare			Lulea			Sur de Chile		
	£	s.	d.	£	s.	d.	£	s	d.
Mineral 1.6	0	18	3	1	1	7	0	16	0
Caliza.	0	0	8	0	0	5	0	0	7
Carbón 0,4 t.	1	0	10	0	13	1	0	8	0
Corriente 0.272 kw.-año. . . .	0	14	5	1	0	4	0	10	10
Otros costos directos.	0	12	0	0	10	5	0	11	0
Gastos generales, amortización y patentes.	0	7	3	0	6	7	0	7	
Impuestos.	0	5	9	0	5	5			
Flete del lingote.	0	4	10						
	£4	4	0	£4	2	10	£2	13	5

Esta comparación demuestra que tendríamos un menor costo en Chile de 30 pesos de 12d., por tonelada de lingote en término medio sobre los dos costos de Suecia. Analizando con algún detalle las cifras adoptadas por Chile, tenemos que por lo que se refiere al mineral, podemos aceptar la cifra de 10 sh. por tonelada, puesta en Puerto Montt, lo que es muy moderado. La distancia que media entre Huasco y el puerto nombrado, es de 900 millas, próximamente. Los minerales que van de Cuba a Baltimore, con un recorrido de 1,200 millas, pagan 0,80 dólares de flete por tonelada, y los que van de Bilbao a Midoleboro, o sea, 1,100 millas, pagan entre 4 sh. y 4|6. Con un flete de 4 pesos de 12d., y un peso por gastos de embarque y desembarque, se pagaría así la tonelada de mineral chileno en el puerto de embarque a 5 pesos de 12d., o sea, a un precio inferior al que se asigna en Suecia. En cuanto al carbón en un plantel de destilación de madera en el sur de Chile, al lado de los hornos, se puede llegar a obtener una tonelada por 1 libra esterlina, o sea, menos de la mitad que en Suecia. Por último, la corriente eléctrica en un gran plantel vecino a Puerto Montt, podría estimarse a razón de 2 libras esterlinas el kilowat-año, contra libras esterlinas 2-13 en Gellivare y libras esterlinas 3-14-10 en Lulea.

El ejemplo citado para esta instalación, estudiada en Suecia, no es el caso más favorable en ese país, por el precio de la energía eléctrica en los lugares considerados, pero el simple hecho de que se estudie la posibilidad de establecer nuevos planteles en las condiciones generales enunciadas, nos está probando que aquí en Chile, con condiciones más favorables, podemos aprovechar las ventajas excepcionales del horno eléctrico para fundar la siderúrgia nacional de manera de abastecer nuestro consumo actual y futuro.

El único reproche que se hace al horno eléctrico de reducción es que exige que la energía eléctrica sea muy barata. Pues bien, la tenemos en Chile, cerca de la costa, y en condiciones excepcionales de abundancia y costo. Igual cosa puede decirse de las demás materias primas. Se trata ahora de saber si en vista de estas circunstancias, los chilenos haremos menos de lo que han hecho las demás naciones que he analizado anteriormente, para fabricar el acero. Como no creo que estemos destinados a ser explotados indefinidamente por las naciones industriales más poderosas, es que abrigo la confianza que el espíritu nacional despierte de una vez por todas.

JAVIER GANDARILLAS M.

Nota. — En el artículo anterior, sobre la siderurgia en el Canadá, dije por error que se proponía erigir un plantel para fundir con el horno eléctrico ciertas magnetitas titaníferas situadas en el estado de Ontario, en vez del Estado de Quebec, donde se encuentran, efectivamente.

Los problemas para despues de la guerra

Las industrias del ázoe en los Estados Unidos

Aprovechando los datos de una importante publicación del señor Bertrand, hicimos en un artículo anterior, una ligera exposición de antecedentes para poner a los ojos de nuestros lectores algo que fuera como una revelación de los esfuerzos que se realizan en los Estados Unidos, a fin de estimular las industrias del ázoe del aire, y, en lo posible, obtener que ese país "se liberte del tributo que paga al Fisco chileno, en concepto de derechos de exportación del salitre".

Encontramos en una revista técnica, llegada por el correo de ayer, nuevas manifestaciones del interés con que se siguen allí, buscando los fertilizantes, especialmente los de origen azoado.

Da cuenta esa revista de que se han refundido en una sola, tres compañías que explotaban los productos del carbón (National Carbon Co., y Unión Carbid Co.), y del aire, (Air Reduction Co.) El capital de la nueva compañía será de doscientos millones de dólares, lo que significa un aumento de 41 millones de dólares sobre el capital total de las tres entidades que se han refundido.

Al asociarse de esta manera y obtener el control sobre la Air Reduction Co., la nueva sociedad podrá disponer del **Procedimiento Claude** para la extracción del nitrógeno del aire, procedimiento que desde poco después de su organización (1915), aquella compañía había comprado al químico francés Jorge Claude. Además, se incluyen, en la adquisición, los derechos a los procedimientos Claude para la fabricación del aire líquido y de oxígeno líquido.

Ocho planteles o instalaciones tiene la sociedad a su disposición, y se están construyendo siete más. Uno de los más fuertes accionistas de ella es Percy Rockfeller, hijo del multimillonario; otro, el presidente de la International Nickel Co., Mr. Ambrose Monell; y tiene participación en el directorio la Societé de l'Air Liquidé, que fué la primera sociedad que en Francia explotó el invento del químico Claude.

La National Carbon Co., tiene instalaciones en los Estados Unidos y Canadá, y es una de las más grandes empresas en su género. La Unión Carbide Co., fabrica carburo de calcio y otros productos que han sido muy utilizados en la guerra europea, así como maquinaria para la fabricación de productos del calcio y gases de acetileno. Están bajo su control la compañía que con su mismo nombre opera en el Canadá, la Michigan Northen Power Co., y la Electro-Metallurgical Co.; pero, además, tiene influencia sobre la Linde Air Products Co.

Como se sabe, más de una vez se ha anunciado el descubrimiento de yacimientos salitrales en diversas regiones del mundo; y, en ocasiones, hasta han alcanzado a formarse sociedades para explotarlos: en el Perú, en Colombia, en Egipto y otros lugares del Africa, en Estados Unidos, se ha creído encontrar el precioso elemento. Pero, en definitiva, nada ha resultado hasta hoy para los efectos industriales y comerciales. En una obra del año 1915, encontramos, tomadas del "The American Fertilizer", de 1912, las siguientes apreciaciones que revelan el interés que en Estados Unidos se daba entonces a este aspecto del problema de los abonos: "En la exploración de los valles desiertos y vecino a terrenos áridos, se ha dedicado especial atención al descubrimiento y atención de los **yacimientos salitrales**. . . El interés en la ubicación posible de **nitratos**, está creciendo continuamente. La Oficina del Gobierno ha recibido confidencialmente noticias de varios yacimientos que se suponen de grande importancia y valor. Después de enumerar hasta catorce puntos en que se anunciaban descubrimientos de terrenos salitrales, concluía la revista: "Hasta ahora no se ha explotado ningún yacimiento de importancia comercial. Pero no es imposible que se pueda encontrar algún yacimiento de esta clase".

Ultimamente, ("Engineering and Mining Journal", de Setiembre), Mr. Hoyt S. Gale, del Servicio Geológico de los Estados Unidos, se ha pronunciado sobre el particular, diciendo que, a su juicio, no se pueden tener grandes esperanzas de éxito. Tales tierras,—agrega —no ofrecen aliciente a causa de su escasa ley y de la dificultad que presentan para obtener un tanto por ciento que en todo caso es insignificante. Contienen, desde 2 hasta 5 y 6 por ciento de nitrato mezclado con sulfato de soda y otras substancias.

Estos depósitos son, sin duda, susceptibles de explotación. Pero se puede afirmar que, en todo el país, no existen yacimientos de nitratos dignos de ser tomados en cuenta para obtener de ellos una cantidad apreciable de sales refinadas.

En otras ocasiones, como en la guerra de la independencia, se utilizaron productos del país para hacer pólvora. Más, en comparación con el gran desarrollo que ha adquirido ahora el consumo de nitratos para explosivos y en usos industriales, no tienen significación alguna esos yacimientos. Lo que hace que Mr. Gale considere la fijación del nitrógeno atmosférico y la oxidación del amoníaco de los nitratos, como la principal esperanza para la provisión nacional de su país, reemplazando así al salitre chileno.

G.

Servicio consular

Grande ha sido la importancia que todos los Gobiernos han dado al servicio consular, a fin de que en la práctica llene su verdadera misión y el país y el comercio reporten sus beneficios.

Entre nosotros el servicio consular, al igual que todos los ramos de la administración pública, se encuentra desquiciado y son numerosos los casos en que los cónsules han comprometido el nombre del país con una actuación contraria al decoro de la nación y al honor del funcionario.

No hay duda que la política, puesta en juego para ejercitar influencias de toda naturaleza, es uno de los factores que ha venido prostituyendo el servicio consular; pero, tampoco es menos cierto, que la acción gubernativa viene siendo nula en orden a implantar un severo régimen consular, estimulando la labor de aquellos funcionarios que demuestren preparación y estudio y su actuación se manifieste en forma prudente, laboriosa y discreta en pro de los intereses nacionales.

Desgraciadamente, hoy sólo se atiende a las influencias o "empeños" puestos en juego por el candidato, y es así como en los últimos días el Gobierno ha entregado un Consulado General a un joven llevado de fuera del servicio, postergando a funcionarios de reconocidos merecimientos, con largos años de importantes servicios prestados al país, y ha decretado el nombramiento de Cónsul de Profesión, haciéndole recaer en una persona también agena al servicio, trayendo las postergaciones consiguientes.

Ambos nombramientos han contrariado abiertamente la ley consular N.o 3004, de 9 de Abril de 1915, dictada hace apenas dos años; ambos nombramientos son la resultante de las influencias políticas, puestas en juego en cada nombramiento, en el actual Gobierno de coalición.

El servicio consular debe reportar al país grandes beneficios, fomentando el intercambio comercial, desarrollando una propaganda tesonera y constante, procurando abrir nuevos mercados a la producción nacional, dando a conocer en el extranjero el suelo patrio y el ancho campo que aquí tienen las industrias y el comercio.

¿Y cómo se quiere mejorar un servicio si se lleva a él a personas sin preparación de ninguna naturaleza o que no ofrecen garantías de independencia para resguardar los intereses del país?

Hay entre nosotros un erróneo concepto acerca de la labor e importancia del cargo consular.

Muchísima ha sido la atención que los tratadistas han prestado al servicio consular en todos los tiempos y como nos enseña Vattel, se ha querido asegurar la inviolabilidad de los cónsules por lo menos en los asuntos criminales, a menos que se haga reo de crimen enorme contra el derecho de gentes. De igual manera piensa Warden. Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos, han estudiado en todas sus faces el servicio consular, elevándole al verdadero rol que le dieran las convenciones de Francia con España en 1769 y Estados Unidos con Inglaterra, el 3 de Julio de 1815.

La República Argentina cuida escrupulosamente de este ramo de la administración pública en sus designaciones, estimulando a los que están en el servicio, con el ascenso. Aún para prestar el exequatur a las letras patentes de los funcionarios consulares acreditados en su territorio, no procede sino después de severas y prolijas investigaciones acerca de los antecedentes del agraciado.

Tenemos el propósito de estudiar el servicio consular, mostrando sus deficiencias e insinuando algunas ideas que pueden tender a su mejoramiento.

No es posible seguir en el actual camino, atendiendo sólo a las influencias políticas y ahogando las legítimas expectativas de ascenso y los derechos adquiridos por los funcionarios en actual servicio, que en muchos casos ejercen sus funciones lejos de todo contacto con el mundo civilizado, haciendo verdaderos sacrificios.

Las publicaciones de la Oficina de Estadística

Con laudable contracción y esfuerzo, la Dirección General de Estadística sigue entregando a la circulación las importantes publicaciones relacionadas con el servicio que de ella depende.

Desde hace unos dos meses, hállase en circulación la Sinópsis del año de 1916, que, como ha escrito el señor Martner, en artículo reciente, es inmensamente superior a las anteriores.

Ayer hemos recibido dos volúmenes de los doce que comprende el Anuario; el que contiene la estadística de **Hacienda** (1916), y el que se refiere a **Comunicaciones** (1915), y el relativo a las materias de **Hacienda**.

Con relación a este último, dice el señor director general de Estadística en la nota con que lo envió al Ministerio del Interior, y que precede al volumen, que, para prepararlo "se han escrutado los diversos datos contenidos en 914.016 formularios individuales, cantidad superior en 7.015 a los recogidos el año anterior". No se manifiesta del todo satisfecho el director con este aumento, porque cree que los agricultores temen aún que la oficina muestre a los particulares o a otras oficinas públicas, los datos que ellos suministran, y se les puedan utilizar para otros fines, como la aplicación de las nuevas contribuciones, y por eso ocultan la verdad o la alteran. Con todo, espera el director que con las medidas que piensa adoptar, se podrá obtener dentro de poco una estadística agrícola completa y fidedigna.

El volumen del servicio de **Hacienda** consta de siete partes: Monedas y Cambios, Bienes Nacionales, Entradas, Gastos y Presupuestos de la Nación; Deuda Pública, Entradas, Gastos y Deudas de las Municipalidades; Contribuciones, y Cuadros Generales.



De Segundo Jara.

EN CASA DEL DOCTOR

—¡Catalina! ¡Ven, hija! Don Segundo nos acompaña a almorzar.

Se oye un rezongo en el interior, pero el doctor lo sofoca gritando:

—Guacolda, Fresia, vengan a tocarle la pieza a cuatro manos a don Segundo. Pase al salón don Segundo.

Allí están, hoy como ayer, los antiguos muebles de medallón envueltos en sus tierrosos forros de brin. Hay una novedad en el salón: la antigua oleografía del Fausto que adornaba la testera ha sido reemplazada por un grabado en acero que representa a Bismarck en el Palacio de Versalles.—Es igual al que no sé porqué decora la sala del Ministro de Instrucción.—Sobre unas columnitas de peral, pintadas de verde y con unos adornitos de lata descansan unas figurillas de terracotta **Made in Germany**.

Le alabo las novedades al doctor.

—Son obras de arte importadas, don Segundo. Formaban parte del menaje de los oficiales del cuerpo. Ha habido muchos remates.

Me cuenta, entonces, con lujo de detalles, los mil chismes del pueblo. Los oficiales, inteligentes, cultos, educados militarmente en Alemania, socialmente en París, llegan con sus familias al pueblo. Naturalmente no pueden congeniar ni convenir con las costumbres y los hábitos de las autoridades designadas por el nuevo gobierno. Las señoras se niegan a asistir a las fiestas de cachupín que organiza la gobernadora con la alcaldesa y con la jueza; prefieren la sociedad del doctor y de la gente bien.

Luego la vida se hace imposible: el pueblo es un infiernillo de chismes y calumnias. Se insultan, se niegan el saludo; felizmente no ha llegado hasta aquí la moda del duelo.

El gobernador corta la dificultad. Escribe al gobierno, denuncia a los oficiales como elementos aliancistas peligrosos. No tarda en llegar el decreto de traslado. Se anuncia rápidamente el remate del mobiliario del pobre oficial recién instalado y los vecinos se proveen a bajo precio de objetos artísticos importados.

Llega otro oficial y vuelve de nuevo la misma historia.

Guacolda y Fresia se sientan al piano y empieza la ejecución.

Siento como la Catalina bate la mayonesa con que nos van a servir el salmón, inevitable, en un almuerzo improvisado.

Don Clise está ansioso de novedades. Yo empiezo a sentir una angustia en el estómago.

—No sé nada de nuevo, don Clise. He pasado toda la semana en la hijuela. Don Félix me acaba de contar... y repito la historia.

Don Clise vió el campo despejado: no le disputaría yo el uso de la palabra: la tomó él con frenético entusiasmo y amasó una larga serie de historias, chismes y cuentos lugareños que apenas oía y que me es imposible recordar.

Por fin apareció la Catalina... Hija de un hacendado del lugar, ha influido considerablemente en el rumbo de la familia. Estuvo un año en las monjas de la Maestranza en Santiago y allí conoció de lejos a mi mujer; pero esto ha bastado para que se considere su compañera de colegio y, me pregunte por la Elena con toda familiaridad.

Después del saludo de estilo, vino la correspondiente protesta contra el marido.

—Este Crisanto que no avisa nunca! La encuentra a una desprevenida. Va a tener que conformarse con la suerte de la olla. Usted perdonará, don Segundo. Ya se ve, es usted de tanta confianza en la casa ¡Vamos al comedor!

—¡Santa palabra!

Lo primero que se presenta a mi vista es la antigua botella mosquera con su correspondiente terrón de azúcar. Allí está sobre la mesa trinche luciendo su nata de moscas difuntas. Al lado de los asientos principales hay un manguito de alambre con rejilla para matar las moscas.

—Usted sabe, don Segundo, lo enemigo que soy yo de las moscas, vehículo de las enfermedades epidémicas... etc.

—Pues, bien, continúa, me persiguen y en este pueblo salvaje no se puede obtener la implantación de ninguna medida higiénica. Estas moscas provienen de las caballerizas de la vuelta, foco constante de infección. Imposible obtener que las pesebreras se alejen del centro o siquiera que se adapten a las exigencias científicas. Su dueño, Ud. lo sabe, Mendoza, tiene el servicio de coches de los baños y del boquete y cuenta con el voto de veintitrés cocheros; está, naturalmente, siempre del lado del Alcalde y el Gobernador le cuida mucho. Cómo será que ahora, éste que era un roto, como Ud. lo recuerda, le hace todas las noches cuarto en la mesa de rocambole de usía.

Hemos pasado el salmón con mayonesa. Llegamos al caldo; es la misma cazuela, en la que se ha reemplazado la presa de vaca por las ostras en conserva.

Llevamos dos tarros y una sola lata...

En efecto, don Crisanto sigue impertérrito.

Si uno ejerciera la profesión por lucro, se llenaría de plata; pero Ud. sabe, no tenemos mayores necesidades. Son muchos los casos de tifoidea. (Y sigue enumerando males).

El abandono del hospital; la insalubridad de las habitaciones; las costumbres del pueblo; la influencia de los prostíbulos amparados por la policía; la necesidad urgente de aprobar el Código Sanitario, de crear una autoridad sanitaria vigorosa, etc.

Don Crisanto aprovecha a su paciente auditor y sigue vertiendo ideas y opiniones, anotando deficiencias y errores. Me atrevo a interrumpirle.

—Pero mientras tanto la autoridad municipal podía hacer algo.

Toma pie don Crisanto de mi observación y me cuenta con minuciosos detalles y circunstancias la forma cómo se ha generado el Municipio y el actual estado de las cosas.

La gente seria se descuidó; no fué a las urnas; los agentes electorales y aquellos cuyo negocio depende de la tolerancia de la autoridad, sacaron la mayoría; le dieron carácter político para atraparse a algún incauto y ahí tiene Ud. a los peores elementos del pueblo, dueños de la situación.

Pero los abusos fueron tantos, que uno de los ediles dijo un buen día:

—¡Hasta aquí no más llego!

Se unió a la minoría y removieron al Alcalde.

Se le ha dado a la cuestión el aspecto político-electoral. El Alcalde se ha hecho fuerte, no entrega el mando, ni deja entrar a la sala. La nueva mayoría sesiona en el corredor de la casa consistorial. El tesorero, que es de ellos, le tiene miedo al Tribunal de Cuentas y no le entrega la plata a nadie. No se atiende ningún servicio público. El Gobernador ampara al Alcalde removido. Se ha hecho una presentación a la justicia para demorar la cosa hasta después de las elecciones.

Se ha llevado también el asunto al Gobierno. Se le pidió informe al Consejo de Defensa Fiscal. Naturalmente es favorable a la nueva mayoría. Pero el asunto no se ha resuelto. El Ministro del Interior quiso resolverlo. Mas está de por medio un diputado de mucha influencia que quiere ser senador. Se han pedido nuevos antecedentes, mayores pruebas...

Cayó el Ministerio y quién sabe hasta cuándo habrá que esperar para que se restablezca aquí el imperio de la ley.

En fin, en la reunión de los congresales aliancistas quedaron las cosas claras.

A mí lo que me gustó fué la opinión de don Vicente, bien clara y

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA DE SALITRES —Y— FERROCARRIL DE AGUA SANTA

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 11 de Octubre próximo, a las 2.30 P. M. en el salón de la Bolsa Comercial, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

El registro de transferencia de acciones estará cerrado desde el Lunes 8 hasta el Lunes 15 de Octubre próximo, ambos días inclusive.

Valparaíso, Septiembre 27 de 1917

JUAN G. SEARLE,
Director-gerente.

1596-11-j

Compañía Chilena de Fundición de Estaño

Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.o de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pagar la 4.a cuota de 5 chelines por acción desde el 12 de Octubre próximo.

Se ruega a los señores Accionistas que, al pagar esta cuota, presenten su título en la Oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.

Santiago, Septiembre 30 de 1917.

ENRIQUE RETTIG B.,
Secretario.

4380-12-j

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

El dividendo acordado de £ 0.4.0 por acción, se pagará al cambio de 12d. ($ 4 m/c.) desde el 8 del presente, por el Banco de Chile en ésta y Santiago.

El Rejistro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 8 del presente.

Valparaíso, Octubre 2 de 1917.

EL GERENTE.

1906 | 16—5

Compañía de Salitre DE ANTOFAGASTA

DIVIDENDO N.o 133

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de CINCO PESOS ($ 5) por acción, pagaderos por el Banco de Chile, en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Octubre próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 29 del presente hasta el 10 de Octubre próximo inclusives.

Valparaíso, Setiembre 16 de 1917.

EL GERENTE.

10-J

LA AMERICANA

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Santiago, 2 de Octubre de 1917.

De orden del Directorio, y en conformidad con los artículos 7, 27 y 35 de los Estatutos Sociales, cito a Junta General Extraordinaria a los accionistas de la Americana, para el día Sábado 20 del mes en curso, a las 5 P. M., en los salones de la Sociedad. El objeto de esta Junta General Extraordinaria es aumentar el capital pagado de la Compañía.

Queda cerrado el Registro de Accionistas, conforme con lo dispuestos en el Art. 20 de los Estatutos.

R. MONTANER BELLO,
Director-Gerente.

4508-20-j

COMPANIA Cervecerías Unidas

DIVIDENDO PROVISORIO

Según acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, desde el Viernes 12 del corriente, se repartirá en el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago un Dividendo Provisorio de $ 10 por acción: Los accionistas residentes en Valdivia pueden reclamar el pago en la Oficina de la Fábrica Anwandter, en Valdivia.

Los registros de traspasos de acciones, quedarán cerrados desde esta fecha hasta el Viernes 12 del presente, ambos inclusive.

Valparaíso, 6 de Octubre de 1917.

EL GERENTE.

4559-12-j

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 10 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"IMPERIAL"**, capitán Gregory, el Miércoles 24 de Octubre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 24 de Octubre y 7 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 6 de Octubre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 2 de 1917.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda.—SUB-AGENTES S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 845 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

BANCO NACIONAL

En conformidad a lo acordado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de Agosto último, los señores accionistas deberán pagar el 15 de Octubre próximo, el total o el 50 por ciento del valor de las acciones que les correspondan en la nueva emisión.

Estas acciones se distribuirán a los señores accionistas a razón de una por cada cuatro de las actuales que posean registradas en la fecha indicada para el pago. Para este efecto el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 15 de Octubre próximo inclusives.

Las acciones que no queden suscritas el 15 de Octubre próximo, se venderán en conformidad a los acuerdos del Consejo.

Santiago, 15 de Septiembre de 1917.

ABEL GOMEZ,
Director-Gerente.

15

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., por 20,000 durmientes de trocha angosta y 80,000 de trocha ancha.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 1.o de Octubre de 1917.

2-K

Ampliacion de Propuestas

Se avisa a los interesados en concurrir a la propuesta por cambios y cruzamientos, que se abrirá el día 10 de Octubre próximo, que la cantidad pedida se aumentará en quince (15) cambios y cruzamientos completos tipo C tangente 1|10. Los cambios deberán ser del tipo americano.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS.

10-j

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-L

Se solicitan propuestas en licitación pública para la fabricación y entrega de setenta y cinco (75) cambios y cruzamientos completos y cincuenta y cinco (55) cruzamientos, las cuales se abrirán en la Oficina del señor Director General (Estación Mapocho) el Miércoles 10 de Octubre próximo, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes podrán consultarse en el Departamento de la Vía y Obras, diariamente, de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

10-j

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. elépticos, topes para carros y piezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917.

15-K

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General

8-k

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por maderas del país y extranjeras, cuya apertura está anunciada para el 7 de Noviembre próximo, que en esa fecha sólo serán abiertas las correspondientes a las maderas del país, quedando postergadas para el día 30 de ese mismo mes la apertura de las correspondientes a las maderas extranjeras.

Asimismo se hace presente que las partidas de álamo americano de 12" y 3|4" que se piden en las respectivas bases, deberán ser 12 pulgadas de ancho por 12 pies de largo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

4511-6-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por Cemento Portland, Estaño en lingotes y motores eléctricos.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4344-12-j

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4292-6-k

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próximo por ladrillos a fuego, coke de gas para fragua, cintillo para endurecer hierro, fierro galvanizado acanalado para techos de carros, lámparas de pie niqueladas, banderas de señales, aceite para alumbrado, alicates con cortador de alambres, máquina de escribir y pistones para martillo a vapor.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 13 de Septiembre de 1917.

11-j

CONCURSO

Llámase a concurso para [...] en propiedad dos cátedras de [...] máticas en la Escuela Normal de Preceptoras de Limache, con [...] do anual de $ 5,000.

Las oponentes deberán enviar certificados y demás antecedentes que acrediten su competencia [...] Dirección del Establecimiento [...] del 6 de Noviembre próximo.

El Inspector General de Instrucción Primaria

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del comercio en general que desde esta fecha, ha dejado de ser empleado y cobrador de nuestra casa, el señor Oscar R. Cárdenas.

Santiago, Octubre 10 de 19[...]

P. y F. Jara y Cía.
Agentes generales de la VIÑA CARMEN

POBLACIÓN "VILLA ITALIA"

El Domingo a la hora [...] tuvo lugar la reunión de los [...] ros de esta población. Se [...] varios acuerdos sobre la distribución de las aguas, los que se [...] a la aprobación del señor J[...] trado de San Bernardo, en [...] do a que están citados para [...] tes 9, a las P. M.

Se nos encarga advertir a [...] pietarios que lleven sus títulos [...] pectivos.

precisa. Así se debe hablar, don Segundo, ¿no es cierto?

"Si los funcionarios no son de la confianza de los Ministros, no pueden quedar en sus puestos. Los Ministros son constitucionalmente responsables. Estas cosas no se pueden discutir. Si un Ministro declara que un funcionario de su dependencia no merece su confianza, sus colegas no sólo por solidaridad, por urbanidad deben aceptar su reclamo..."

Es claro, don Segundo, la prueba es ilusoria; si en el diagnóstico de las enfermedades les es a veces imposible a los médicos ponerse de acuerdo, qué pasará con la conducta de los funcionarios. Uno dice blanco y otro negro. Piden pruebas; la autoridad inculpada prepara, sin duda, la más abundante, tiene menos recursos.

Pero, lo mismo que en el ejercicio de la profesión, cuando no acertamos con el diagnóstico, nos encontramos con un hecho de que no podemos prescindir: la enfermedad de que se queja el cliente. Si no estamos de acuerdo en operarle, por lo menos le someteremos a un tratamiento que lo alivie y le permita continuar viviendo.

Uno a uno han ido desfilando los platos del clásico almuerzo provinciano improvisado, sin que don Crisanto demuestre cansancio. Con un cuidado exquisito nos ha dejado pendiente de una y... antes de cada bocado.

Felizmente, el almuerzo ha terminado.

—Perdone Ud., señora Catalina. No diga que es comida hecha y amistad deshecha. El camino está muy malo, casi me quedó pegado en un pantano y es prudente tomar tiempo. Me han hecho pasar Uds. un rato muy agradable. Mil gracias. Hasta luego. Para el verano pasaré por aquí con Elena y los chiquillos.

Cambiamos las cariñosas frases de estilo.

Don Crisanto me acompaña hasta el coche y me cuesta un mundo despedirme de él.

Por fin, en marcha.

Al enviarle estas líneas, me llegan las noticias de una nueva organización ministerial. Ojalá que ella se realice en condiciones de seriedad que aseguren la permanencia en la Moneda del nuevo Ministerio y del régimen de garantías que representa.

SEGUNDO JARA.

Notas agrícolas

EL CULTIVO DEL ZAPALLO FORRAJERO

En un artículo anterior señalábamos como un buen recurso para substituir la falta de alimentación del ganado durante el invierno, dedicarse, ya que la época es oportuna, a la siembra de maíz y zapallo forrajero.

Como de este último, no dimos detalle alguno referente a su cultivo, completamos hoy los datos necesarios para su siembra.

En el país se han generalizado dos clases de zapallos forrajeros: el "Touraine" y el "Mamout".

Los frutos de estas variedades son: el de Touraine un tanto alargado y el Mamout redondo y ligeramente aplastado en los extremos, ambos con un peso variable de 30 a 70 kilos, con carne amarilla y de excelentes cualidades alimenticias, especialmente para los animales de lechería y para la crianza de cerdos.

El cultivo del zapallo forrajero se hace como el de la sandía y el melón. El suelo se prepara en la misma forma que los terrenos para chacras y al momento de la siembra se abren surcos paralelos a unos cuatro metros de distancia.

Sobre estos surcos se hacen casilleros, a pala, de unos 60 a 80 centímetros de diámetro y distanciados 3 metros los unos de los otros. Estos casilleros son los que están destinados a recibir la semilla.

Para el mejor desarrollo de las plantas, conviene hacer estos casilleros de manera que vayan alternados, los de un surco con los del surco vecino, abonándolos con un poco de guano de corral.

Preparado el suelo, los surcos y los casilleros, se procede a la siembra, enterrando en cada casillero a unos cinco centímetros de profundidad, cinco o seis semillas, las que vienen a quedar colocadas en un verdadero montículo.

Los riegos se hacen entonces por infiltración, pasando el agua por los surcos y las pequeñas acequias que forman los casilleros.



Una vez que las semillas han germinado, conviene ralear, dejando sólo 3 o 4 de las plantitas más vigorosas.

Los cuidados culturales se reducen, después, a los riegos, a las limpias y al pellizco de los brotes.

El pellizco debe hacerse primero al brote principal cuando este tiene ya sus cinco hojas formadas; 2.o, cuando cada uno de los nuevos brotes se encuentra en idénticas condiciones.

Esta operación tiene por objeto estimular la producción de frutos.

Una vez formados los frutos, conviene hacer también un recorte a las guías para que no se crucen con las demás, lo que se hace fácilmente por medio de golpes de pala.

La semilla de zapallo forrajero será talvez difícil encontrarla en el comercio, pero sabemos que la Estación Agronómica de la Quinta Normal ha estado distribuyendo gratuitamente, a título de fomento, pequeños paquetes con esta clase de semillas.

La cantidad de semilla que se necesita por hectárea es, más o menos, de 3 a 4 kilos.

De su rendimiento tenemos datos prácticos recojidos sobre el terreno, varía de 80,000 hasta 300 mil kilos por hectárea. Se ha calculado como término medio que una hectárea de zapallo forrajero sirve para alimentar durante cinco meses a trece vacas, completando la ración con un poco de silo de maíz y pasto verde o seco.

VICENTE VALDIVIA URBINA.

Ingeniero Agrónomo. — Casilla 1612.

La Escuela Naval

Desde muchacho sentí por la Escuela Naval verdadera admiración. Cuando supe de boca de viejos militares lo que fué la Escuela Militar bajo la dirección del general don José Santiago Aldunate, ese caballero sin miedo y sin reproche del Ejército chileno, me pareció que el Gobierno cometió un error dándole esa escuela y nó la Naval.

¿Por qué me parecía que habría brillado más allá que aquí?

Sólo ahora me vengo a dar cuenta: en tiempo de mi niñez, muy rara vez se oía hablar de jefes del Ejército enviados a estudiar a Europa; en cambio, nuestros marinos, por razones del oficio, debían cruzar todos los mares y mostrar en ciudades más cultas que las nuestras, la cultura y el alma de Chile.

Más tarde oí al vicealmirante don Jorge Montt, lo que era la Escuela en 1858; tengo aún apuntados con lápiz el nombre de todos los cadetes que con él formaron el curso de ese año, dictados por el almirante, casi sin que se notara esfuerzo de memoria... y esto ocurría en 1908, cincuenta años después. Sólo dos nombres se le escaparon... por quince minutos. Anoté el nombre del director, Desmandril, si no me engaña la memoria, las clases que hacía y los profesores que le acompañaban.

De labios del vicealmirante Uribe, supe cómo se enseñaba a los futuros oficiales de marina antes de 1858 y las deudas de gratitud contraídas por el país con nombres ilustres que las generaciones mediterráneas y poco lectoras de historia patria, van olvidando o han olvidado.

Grabadas con letras luminosas que jamás perderán su brillo, conservo los pocos recuerdos de viejos tiempos que oyera a la tranquila, discreta y heroica figura del almirante Latorre, el comandante que en 1879 mandara clavar la bandera al tope del palo mayor de la "Magallanes" para hacer comprender a sus oficiales y marineros que de ahí no bajaría sino con el palo.

Apenas van corridos dos lustros desde que viera dirigiendo a esa escuela al almirante caballero, al mas pulcro de nuestros marinos, el querido e ilustrado don Luis A. Castillo. El nombre de este distinguidísimo servidor público ha sonado poco en el alma popular; conviene, sin embargo, retener su nombre; la historia le dará lugar preeminente entre las primeras figuras de la Armada chilena en los últimos cincuenta años.

Por él supe cómo se hacía conocer el mar a los alumnos del último curso. Compusieron ese curso, en 1861, el vicealmirante Montt, él, Uribe y... la pléyade luminosa de los que fueron.

Apenas salidos de la Escuela, se les embarcó en una balandra, no más grande que uno de los lanchones que al golpe acompasado de pesadísimos remos, van a descargar los grandes vapores. El capitán no era ni pulcro ni abstinente y trataba a los jóvenes guardiamarinas como a los grumetes. Las duras faenas eran fáciles a ánimos esforzados, y no tocaban la epidermis de esos pichones de héroes; pero el tratamiento del ebrio capitán, la galleta apolillada, el bacalao más viejo aún.... eso dejó huellas que aún no se borran.

No puede nombrarse al almirante Castillo como director de la Escuela Naval sin recordar a su antecesor en ese puesto, el actual vicealmirante retirado don Juan M. Simpson, el más ilustrado y hábil de los marinos artilleros, pues a los dos se deben las características principales de los progresos alcanzados por ese establecimiento de instrucción, en la enseñanza, y, sobre todo, en la educación de los futuros comandantes de nuestros barcos de guerra.

He visto en la tarea durante cerca de 15 años a los jefes más distinguidos de la Armada; he seguido tan de cerca su trabajo, he visto con cuánta abnegación y cariño la sirven todos sus miembros, cómo, sin que nadie lo vea, trabajan con cariño de hermanos y talento y honorabilidad de escogidos en el progreso indefinido de la institución, que no es extraño que me haya entusiasmado con su organización y encariñado con su personal.

Con mucho gusto me descubro cada vez que me toca la fortuna de encontrarme con el viejo Estado Mayor, hoy casi todo retirado, como los vices nombrados, como el incansable vicealmirante Goñi, (con Simpson segundos vices de la misma sangre, en generación inmediata), como los almirantes Wilson, subordinado de Prat en Iquique; como Silva Palma, el jefe que más honda huella ha dejado en el alma y en el corazón de las generaciones que educara o mandara y que todavía admiran su ciclópea energía; como Leoncio Valenzuela, que de 15 años defendía a Valparaíso con el fusil al hombro en 1865 y, en cariñosa evocación, a los que les han precedido en el camino de la Historia, como el bondadosísimo vicealmirante Pérez Gacitúa, la encarnación de las Ordenanzas Navales ilustradas con una erudición no sobrepasada; como Martínez, como el hidrógrafo Maldonado, como tantos otros de ayer y de hoy, cuyos nombres ignora el 95 p[illegible] to de los habitantes del país.... tan callada y discreta es su valiente y avasalladora tarea de benedictinos de la seguridad y de las glorias de Chile, todos ellos directores, subdirectores o profesores de la vieja Escuela.

Por esto, y por lo que en otras ocasiones contaré, me he procurado la copia del oficio que inserto en seguida:

"Dirección General de la Armada. — Valparaíso, 13 de Septiembre de 1917. — Al Director de la Escuela Naval:

El señor Ministro de Marina, por oficio N.o 332 de 12 de Septiembre en curso, me dic lo siguiente:

"Se ha impuesto el infrascrito del oficio de la Dirección de la Escuela Naval que US. adjunta al suyo N.o 1896 de 6 del actual y las fotografías acompañadas de los talleres recientemente inaugurados en ese establecimiento para práctica de los alumnos, y un catálogo provisorio del Museo Naval.

Es muy grato a este Ministerio dejar constancia de la complacencia con que se impone de la referida comunicación que deja ver el adelanto que va alcanzando día a día la Escuela Naval.

La resolución de fundar un Museo Naval anexo al establecimiento contribuirá indudablemente para inculcar en los alumnos el espíritu militar y mantenerlos en el sendero que le marcan las reliquias allí reunidas.

Sírvase US. aceptar y hacer llegar al Director de la Escuela las congratulaciones del Gobierno por estos trabajos.

Saluda a US. — Pedro N. Montenegro".

Muy bien habla ese oficio de los progresos que va alcanzando la Escuela bajo la dirección de los dos jefes más preparados que para desempeñarla pudo encontrarse: el contraalmirante don Francisco E. Nef y el capitán de fragata don Lautaro Rozas pero mucho más elocuente que la prosa oficial escrita lejos del teatro en que se desarrolla la acción de los jefes nombrados, fué el espléndido desfile de la Escuela en las revistas del 18 y 19 de Septiembre, en que, niños de 12 años, compitieron en marcial apostura, en el manejo de armas y en disciplina de filas, con los cuadros veteranos de nuestros mejores batallones.

Esa demostración de eficiencia tiene fundamentos en una labor tesonera de algunos años que vale la pena conocer y de que pronto me ocuparé. Por hoy, hay bastante con los aplausos del Gobierno. (1)

HORACIO ECHEGOYEN.

(1) Conviene observar que la designación del almirante Nef y del capitán Rozas se deben a la alta previsión y cariño con que mira la Escuela al hoy retirado vicealmirante don Luis A. Goñi.

La posición comercial internacional de Chile

Según las cifras que ha acumulado la Dirección General de Estadística, la posición relativa de Chile en el comercio internacional es la que se deja ver en el siguiente cuadro, en el que aparecen veintiocho países:

Núm. de orden	PAISES	Años	COMERCIO EXTERIOR: Importación en millones de $ de 18 d.	%	Exportación en millones de $ de 18 d.	%
1	Argentina	1914	718,4	2,73	923,0	3,49
2	Brasil	1914	471,5	1,78	618,4	2,33
3	Canadá	1915	1 247,4	4,73	121,3	4,23
4	Costa Rica	1914	20,6	0,07	29,7	0,11
5	Chile	1916	222,5	0,84	505,9	1,91
6	China	1914	1 106,8	4,20	631,1	2,39
7	Cuba	1914	323,7	1,23	474,7	1,79
8	Dinamarca	1914	583,7	2,22	572,7	2,16
9	Egipto	1914	294,1	1,12	326,1	1,23
10	España	1914	535,4	2,03	448,7	1,69
11	Estados Unidos	1915	4 585,3	17,40	7 439,3	28,09
12	Filipinas	1914	133,0	0,50	77,8	0,29
13	Francia	1914	3 356,2	12,75	2 550,2	9,63
14	Gran Bretaña	1914	8 012,7	30,42	5 740,9	21,67
15	Honduras	1914	18,2	0,06	9,3	0,04
16	Indias Británicas	1914	1 628,3	6,18	2 170,1	8,19
17	Italia	1914	1 523,4	5,78	1,117,2	4,22
18	Japón	1914	812,5	3,08	800,3	3,02
19	Nicaragua	1914	11,2	0.04	13,5	0,05
20	Nueva Zelanda	1914	291,3	1,11	350,0	1,32
21	Paraguay	1914	13,6	0,05	12,1	0,04
22	Persia	1914	140,9	0,53	99,2	0,38
23	Perú	1914	64,3	0,24	116,8	0.44
24	Puerto Rico	1914	...	...	...	...
25	Salvador	1914	13,5	0,05	29,5	0,11
26	Siam	1915	80,0	0,30	103,7	0,39
27	Uruguay	1914	105,4	0,40	148,4	0,57
28	Venezuela	1914	28,3	0,16	56,2	0,22
	Totales		26 352,30	100,00	26 486,10	100,00

Una velada interesante

No otro nombre merece la fiesta de arte y de poderosa transcendencia literaria que bajo los auspicios de un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad se verificará pasado mañana en el Teatro de la Comedia.

Volveremos a oír la palabra abundante, fluyente y galana siempre del marqués de Dos Fuentes, el distinguido diplomático y hombre de letras español, que tras una vibrante actuación había descansado momentáneamente sobre sus laureles de conferencista. Tratará el señor de Dos Fuentes un tema de actualidad en ese día que conmemora el golpe supremo que consagró ante la humanidad la videncia del genio de Cristóbal Colón. Nos hará observar el tipo de un nuevo aspirante a esa gloria, esta vez un íbero legítimo. Conocida es la tendencia de los pueblos modernos a escrutar el abismo de la historia para disputarse los unos el honor de haber sido la verdadera cuna y los otros el de haber dado el último puñado de tierra piadosa para cubrir los restos del descubridor, y conocida es también la entusiasta carrera en pos de nuevos personajes que hayan pasado al olvido a pesar de ser ellos los verdaderos proyectores del destello de los grandes acontecimientos. Uno de esos personajes será dado a conocer por el conferencista con su talento habitual.

La presentación, mejor dicho el prólogo de esta disertación, ha sido puesto a cargo del mejor mantenedor de estas justas intelectuales en los últimos tiempos, nuestro colega el Redactor de "El Mercurio" don Joaquín Díaz Garcés, miembro de la Academia Española, cuyo genio poco se prodiga en esta clase de veladas, pero que cuando llega a presentarse lo hace siempre bajo el prestigio de alta maestría que caracteriza sus produccionse.

El pianista Dumesnil interpretará al piano al maravilloso Albeniz. Cantará la heroina de la temporada wagneriana de la ópera, señorita Mercedes Llopart. Y con esta distinguida fiesta netamente ibero-americana, se allegarán fondos para costear las ediciones de las conferencias que sobre la raza dió el marqués de Dos Fuentes en la cátedra extraordinaria que le abrió la Universidad de Chile. ¿Qué más puede decirse de un acontecimiento tan refinado como el que se anuncia?

Útil e indispensable

Con motivo de la gran huelga que perturba en estos momentos el servicio de los ferrocarriles en la República Argentina y que lejos de aproximarse a su término, lleva visos de prolongarse y de transformarse en una revolución social, el comercio y el público en general de nuestro país, son víctimas inocentes de un atraso enorme en la llegada de su correspondencia por vía cordillera, y no puede tampoco enviar por esa vía su correspondencia a Europa.

Actualmente deben encontrarse detenidas en Mendoza y Buenos Aires centenares de balijas de correspondencia chilena, con grave perjuicio para miles de personas en nuestro país.

¿Qué ha hecho, entretanto, nuestro Ministro del Interior para remediar este mal?

Un lector nuestro, nos ha sugerido una idea para que la propongamos al señor Ministro.

Gestione el señor Ministro con el Gobierno argentino y con la compañía del Gran Oeste Argentino, que le faciliten una locomotora y un wagon de carga cerrado, y mande de aquí un maquinista y demás personal necesario, para que en un viaje rápido, se lleve la correspondencia detenida en Mendoza, y se traiga a la vuelta la que está detenida en Buenos Aires.

¿Cuánto costaría este servicio? Unos cuantos miles de pesos solamente, pues seguramente se puede contar con la buena voluntad del Gobierno argentino y de la Compañía ferrocarrilera, y aún con la de los huelguistas mismos, que no pueden tener ningún interés en perjudicar al público chileno con sus rencillas internas.

Si así no se hiciere, la correspondencia detenida en Mendoza tendrá que volver a Chile para ser enviada por la vía marítima, y la que está detenida en Buenos Aires tendrá que ser remitida por el Estrecho, en ambos casos con un retardo de un mes por lo menos.

En el caso improbable de una resistencia de parte de los huelguistas argentinos, el Gobierno de aquel país no tendría inconveniente, nos parece, para facilitar una buena guarnición para el tren-correo.

Con ésto, se haría un servicio apreciable al público no sólo de Chile, sino también de Bolivia y del Perú, que esperan correspondencia por vía Buenos Aires o la han enviado por esa vía.

Blanca Errázuriz

A la familia Errázuriz, con toda mi simpatía

La prensa nacional y la extranjera, anuncian con grandes caracteres una tragedia que se ha realizado en Nueva York.

¡Un crimen pasional! El resultado de una crisis; pero, de una causa mayor: de exquisita sensibilidad. El sentimiento puro del afecto domina a la humanidad, con mayor razón a una madre!

No hay para qué detallar los sucesos ya nos son conocidos; pero, sí, hay que decir algo alrededor de la protagonista, una distinguida como bella dama chilena.

¡Las reflexiones que fluyen, son para el perdón!

Una madre que no quiere que le arrebaten a su hijo, al pedazo de su corazón, única, pero, verdadera ilusión de su alma abatida por desengaño cruel, parte en un auto y al presentarse en la mansión de su cónyuge le intima a éste la entrega de su hijo y, ante el desaire, descerraja los tiros de su revólver.

¡Hé aquí el antecedente!

Aquella madre que apuró hasta las heces el cáliz amargo no tuvo más camino... que el realizado!

Ese amor de madre que la lleva en muchos casos hasta la heroicidad, es y será siempre sagrado, está sobre todo en esta vida.

Si a esto se agrega que la característica de nuestras damas es la de ser de puro sentimiento y bondad, cabe decir que ese crimen que se comenta, redime, no avasalla!

Vengan, pues, en buena hora todos los códigos penales del mundo, las teorías y estudios profundos, la fría aplicación de todos éstos por severos magistrados, por encanecidos profetas de la justicia y habremos llegado a la conclusión que todos desaparecen ante la dignidad ofendida, ante un amor santo...

¡Ved, allá... la pobre esposa en una cárcel, aislada de los suyos, tan triste como sus recuerdos y sus penas!

Mientras aquí, allá y acullá, las simpatías de la humanidad que son grandes, espera el fallo y si en la aplicación de unos cuantos artículos condenan, hay otra justicia sublime que la ampara!

Arequipa, Septiembre de 1917.

Juan García Calderón.

Doctor en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.—Ex-Encargado de Negocios del Perú en Chile.

Festividades en Cazadores

El centenario del Regimiento Cazadores se ha celebrado en Santiago con manifestaciones grandiosas que han tenido honda repercusión del uno al otro confín de la República y, ha sido, sin duda, motivo de especial complacencia para todos los chilenos la realización de estas fiestas, por el hecho de encontrarse la historia de este glorioso Regimiento, íntimamente vinculada a la vida nacional.

Muchos recuerdos se hicieron de los triunfos y victorias del bizarro cuerpo que, en tan variadas y gloriosas jornadas supo defender, derramando su fuerte cuota de sangre, el emblema de la patria, demostrando una y cien veces el empuje indomable y el heroísmo de los hijos de esta tierra.

Pero en esa evocación de éxitos, de sacrificios y de triunfos, justo era recordar a los hombres que, al toque del clarín de guerra del año 79, después de rudas y sangrientas batallas, supieron encauzar al Regimiento por el camino de la victoria, que manteniendo su estandarte incólume, contribuyeron al lustre de sus armas y que hoy,—inclinados al peso de sus años y de sus glorias,—viven entregados al respeto y al cariño de sus conciudadanos.

Este olvido, que podría importar una negra ingratitud, ha sido, en parte, salvado por "La Nación", diario que en su edición de 19 de los corrientes, ha enviado entre afectuosas expresiones, un patriótico saludo a los oficiales sobrevivientes de esa heroica campaña. Y digo en parte, porque en la reseña en referencia, inspirada en los principios de la más estricta justicia, se ha omitido el nombre de un hijo de este s[illegible]lo, que a pesar dó sus cortos años, dejándose llevar por su ardiente patriotismo, abandonaba su hogar ya tradicional en Concepción, el nombre del (1) valiente alférez de los Cazadores a Caballo, don Ignacio Urrutia Rozas, que con arrojo espartano actuara en Antofagasta, Pisagua, Agua Santa, San Francisco, Tacna, Arica, Chorrillos y Miraflores y entre otros muchos combates, en Tarata, Moquegua y Pica Pedrero y que en más de una ocasión, a las órdenes directas de Baquedano, desempeñara con eficiencia y brillo las más arriesgadas comisiones con su glorioso pelotón de avanzada, dejando sólo en su camino de honor las huellas de los cascos de sus caballos y las manchas de sangre de sus héroes.

Nuestros corazones de chilenos, pletóricos de agradecimientos para los que [illegible] medio de sacrificios y de glorias, pasearon en triunfo nuestra bandera de guerra, experimentan una sensación de alivio, cuando se repara una injusticia, cuando en el ocaso de la vida, se les rinde un homenaje a los que acudieron presurosos a sacrificarla en los campos de batalla en aras de la patria.

Y es por eso que esperamos que en las grandes fiestas conmemorativas que en Cazadores se celebren en Santiago en Abril del año próximo, se recuerde a estos viejos y abnegados servidores de la nación, que aunque pasan sus días lejos, muy lejos del cuartel, mantienen siempre fijas sus miradas en el querido estandarte del Regimiento, en cuyo heroica defensa se han inmortalizado y se han hecho acreedores a la gratitud del país.

G.

Concepción, Septiembre de 1917.

(1) "Se desempeñó con todo brillo y lucidez y como un oficial de honor y valiente"—palabras de un informe sobre el alférez Urrutia, presentado por el coronel O. Barboza.

Despedida de una Artista



Paquita Escribano, la genial tonadillera, se ha despedido del público de Santiago y, entre otras manifestaciones de cariño a la sociedad chilena, que tanto la aplaudió, ha dejado el autógrafo que adorna su retrato y que dice así:

"Siendo una de mis bebidas predilectas el "champagne Louis Roederer, le dedica este "pequeño recuerdo su gran admiradora.

PAQUITA ESCRIBANO.

Santiago, 7-10-1917".

Modas y Hogar

Traje de Shantung blanco. La falda es tableada y con bordados azules mismo adorno en el corpiño. Cinturón anudado a un lado. Gran sombrero de paño blanco

LA CRUZ BLANCA

Es conveniente estimular todas las buenas voluntades para exhibir los funestos efectos del alcoholismo que produce la degeneración de los hijos, los predispone para la tuberculosis y para todas las enfermedades y la muerte porque a causa de él present[illegible] menos resistencia para reaccionar; y en el orden moral produce la decadencia de las inteligencias y de los caracteres, la [illegible]rración de la voluntad, la [illegible]bilidad enfermiza, el embru[illegible]miento; en una palabra [illegible] gran agente poblador de cár[illegible] hospitales, manicomios, por[illegible] escenas horribles, que tant[illegible]ces terminan en sangre.

¿Y cómo podemos las mu[illegible] luchar contra este azote [illegible] De muy diversas maneras, [illegible] nuestra situación social [illegible] obras de caridad de que nos [illegible]pemos.

Todas las mujeres tienen [illegible] disposición tres medios princip[illegible]les de acción para combatir [illegible] eficacia este vicio: por su [illegible]

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 188.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Roberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas, particiones, anticipando fondos. Morandé 366. Teléfono 1950.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1288. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nuevo oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 492. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1288 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1976. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1038.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 26.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1285. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 10-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras o industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1365. Casilla 2694. Teléfono 950.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1661.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 166, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 285 Casilla 289.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 856. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 339. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3117. Teléfono inglés 1895. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1851.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1826. Teléfono 434.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1824. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2448.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio Huérfanos 1152 Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 875. Compañía 1288.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1285, altos (oficina 7). Casilla 2443, Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 13 y de 3 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1265. Atiende de 4 a 6.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 3 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Manuel A. Palacios M.
ABOGADO
Apelaciones, defensas y consultas por correspondencia, accidentes del trabajo. Brasil 68, Santiago. Casilla 3050.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 482.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 438.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3566.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 605. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 387.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 3315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 922, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 2 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 3-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolivar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 3 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2433. 3 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 808 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2453.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2811. De 3 a 6, Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 3 a 5. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 569. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1883. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1599. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 3-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 3-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1739. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 240.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223 esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2109. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2687. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1359.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2808. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 500. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado. 3 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia. Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 626.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 251. Consultas: 3 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1267. Teléfono 2341.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, prostata. Consultas: 1-4. Nataniel 46.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 308. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 2 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1842. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 321. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 28.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 72. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 368. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1566. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 3-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 38. 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 3 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2804.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 329.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 288. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 324. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2439.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiendo de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 589. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1349. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 3 1/2. Moruranu 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 519, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 854. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2048.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578, 1 1/2 a 3 1/2. Domicilio. Huérfanos 2225.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1232.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Enfermos asmáticos
Bronco-pulmonares. Nuevo tratamiento, según Prof. Spiess. Alameda 1284. Dr. Ferrer.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1104. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1358.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sangines
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1583.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 783
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 733.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1161.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 687.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 70.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras, trabajos rápidos y seguros. Ahumada 50.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiendo también empleados de 7 1/2 a 9 de la noche.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4401.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1504.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2923.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 398.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 249, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2875. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 366. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3349. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 3366. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Luis A. Dominguez y Cia,
Compra-venta acciones, bonos, por cuenta ajena. Galería Alessandri número 2. Casilla 3389.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 731.

MATRONAS

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 143 a Manuel Montt 2555.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 965.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 360.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179. Consultas grátis. Esmeralda 638.

Laura Rios de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 788.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 667.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefe Maternidad
Enfermedades internas de señoras. Recibo pensionistas. Alameda 24... Consultas: 1-4.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y ... nes en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala G.
Compra-Venta de Propiedades, Préstamos Hipotecarios, Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Profesor Contrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador ... Estudio: Agustinas 2050. Casilla ...

Antigua Tintorería Franc...
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS
TIMA CREACION
Especialidad en bordados, se ... cionan. Esmeralda 878.

Instituto Electro-Terápi...
San Diego 959
Electricidad en general, ... medicamentosas por corriente ... Nuevo procedimiento privilegiado ... raciones internas.

Consultorio médico para seño...
Vello. Extracción segura por ... floritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse ... mal desarrollados, anemia, ... reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, ... pecho, columna vertebral o ... tis seco o grasoso, espinillas, ... res, cicatrices. Masaje de ... manual y eléctrico. Santo Do... 843 entre 21 de Mayo y San An...

Profesor Díaz Gascón
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 4...

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en ... Especialidad enfermedades, Reumáticas, Estitiques, Articulares, Musculares, ... ralisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía ... Teléf. Inglés 1871. Consultas: de ... 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A...

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. ... 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de ...
(Regresó). Especialista en ... meninas. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista) ... tudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta ... aparatos e instrumental más mo... se extirpan los durezas, callos, ... gallo o de perdiz, se perfeccionan uñas mal conformadas y se sacan ... co tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. ... 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a ...

MEMORANDU...

TURNO MEDICO DEL 7 AL 14 DE ... TUBRE DE 1917

Servicio médico nocturno perm... Doctor Guillermo Besoaín, Lira ... Doctor Domingo Rojas M., ... Prat 841.

Boticas turno permanente
Botica Alemana, Catedral 190..., las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego ... Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 2..., las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica El Indio ... mada 2.
1.a Comisaría, Botica La Salud ... cias 21.
4.a Comisaría, Botica E. Ar... San Diego 1897.
5.a Comisaría, Botica Italiana ... fanos 2064.
10.a Comisaría, Botica Santa ... pendencia 648.
11.a Comisaría, Botica Unión ... licias 3998.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, ... 177; Josefina Florax, San Isidro ... Beatriz Albornoz, Carrión 18..; ... lomena Reyes, Lord Cochrane ... Laura Carreño, Brasil 506; ... da la Fuente, Bezanilla 1121; ... Durán, Manuel Rodríguez 5..; ... na Rubio, Toesca 2168; Julia ... do, Gorbea 2536; María Perrin ... Molina 148; Ana Ramírez, ... cha 22; Elisa Cánepa, Moneda ... Trinidad Rodríguez, Maruri ... Amelia Matus Fuentes, ... Celia Jiménez M., Rosas 2370; ... gis Valdés A., Maruri 789; ... Delgado O., Almirante Barroso ... Rita Pérez v. de Alvarez, ... Angela González M., Victoria ... Liduvina Palma de Osses, ... 542; Laura Araos, Delicias 28..; Araya del C., Chacabuco 79.

Dispensario Municipal de ...
21 de Mayo 532. Atendido ... Dr. García C. Funciona los ... Jueves y Sábados, de 4 a 6 P. ...

Servicio municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.— ... el vacunador, don G. Saavedra ... mente de 1 1/2 a 3 1/2, excepto Sábados, de 9 a 12 M.—Atiende ... llamados particulares.

Turno judicial
Juez del Crimen de Turno ... 1er. Juzgado, atendido por don ... Santapau, Alonso Ovalle 1664.
Promotor Fiscal, don Adolfo ... derón S., Palacio de los Tribunales, tercer piso.

Domicilio de altos funcionarios
Ministro del Interior, don ... Tocornal, Huérfanos 1207.
De Relaciones, don Arturo ... Delicias 2013.
De Justicia e Instrucción, don ... gel Guarello, Hotel Oddó, ...
De Hacienda, don Armando ... da, Santo Domingo, 2166.
De Guerra y Marina, don ... Montenegro, Catedral 2323.
De Industria y Obras Públicas, Alberto González E., Delicias ...
Intendente, don Pablo A. ... Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco ... conux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo ... Santa Lucía 162.
Sub-Prefecto suplente de ... don Carlos R. Dinator, Avenida ... nitenciaría 1560.
Sub-prefecto del orden, ... Bustamante, Dieciocho 17...
Secretario, don Oscar ... Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don ... derrama, Bulnes 232.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes ...
2.a Inspección, Alameda ...
1.a Circunscripción, Alameda ...
2.a Circunscripción, Alameda ...
3.a Circunscripción, Alameda ...
Comuna de Providencia, [illegible]

jos, por su influencia y por sus obras, ya que felizmente no es posible agregar con su ejemplo. Las madres de familias, las institutrices, las directoras de patronatos, las maestras, pueden influir poderosamente sobre la juventud con sus consejos: a ellos les corresponde convencer a los niños y a los jóvenes de los peligros del alcoholismo y de inculcarles la idea de que el alcohol no es un alimento recomendable que no hay buen alcohol. No nutre, no da fuerza, sólo produce una exitación pasajera como efecto de un letargo; y por el contrario que la alimentación racional apropiada a la edad, al temperamento y al gasto de fuerza de cada uno lo reemplaza con ventaja.

Debe emplearse especialmente nuestra influencia en propagar el conocimiento de las leyes de higiene que permite regular esta alimentación y desarrollar la educación doméstica de las niñas y jóvenes, sobre todo de la clase obrera, no sólo para que tengan habitaciones ventiladas, sanas, limpias y alegres, sino también para inducirlas a preparar bien los alimentos, en forma apetitosa para evitar que los hombres se queden en los bares y cantinas donde dejan su salud juntos con su dinero; si estos encuentran agrados en lo que les prepara su mujer, fácilmente adquirirá el hábito de quedarse en casa.

En Francia, por ejemplo, se están desarrollando con rapidez, estimuladas por el éxito, las obras de enseñanzas domésticas y las asociaciones anti-alcohólicas: unas son confesionales y otras, netamente católicas, de la cual la **Cruz Blanca** es la de acción más extensa en el país o la que ha dado los resultados más halagadores en ciertas regiones. Esta obra ha fundado en las escuelas libres y en los patronatos, una liga de preservación, pide a su adherente de abstenerse, salvo prescripción médica_ de toda bebida destilada, de todo alcohol, y sólo usar con moderación vinos puros, sidras y cerveza. El vino suministra en un pequeño volumen una cantidad de alimentos minerales agrupados por la naturaleza.

Para las personas sabias, las ligas anti alcohólicas son una escuela de educación de la voluntad; por al aceptación de ferrea disciplina libremente consentida se adquiere más dominio sobre sí mismo y se aumenta la energía que se ejerce en los pequeños detalles de la vida cotidiana, preparándose así para las luchas y los acontecimientos más transcendentales.

¿No sería posible completar la intensa labor de beneficencia social, que desarrollan nuestras damas, organizando la **Cruz Blanca Chilena** a imitación de la francesa para combatir el alcoholismo?

LILY.

Necesitamos cuanto antes un Ministerio de Agricultura

La situación recíproca entre agricultura y economía nacional exige sin más demora la creación de la Cartera de Agricultura. Pende del estudio y aprobación de las Cámaras Legislativas un mensaje del Ejecutivo interesante y digno de consideración. La actual situación económica del mundo entero, las necesidades urgentes de aprovisionamiento con los principales productos de esta fuente fundamental del bienestar de las naciones del orbe, han revelado una vez más plásticamente el papel primordial en la economía mundial que corresponde a la agricultura y al intercambio floreciente de sus productos.

Por más deseable que sea el fomento y desarrollo de las industrias nacionales, no debemos olvidar por un instante que Chile es un país políticamente aislado, arrinconado geográficamente, con poquísima marina mercante nacional—la única que puede servir en caso de conflictos armados—un país que, por su topografía y su clima favorable y la abundancia de hulla blanca y el espíritu de sus habitantes, está destinado a ser minero, industrial y agrícola, con marcada pronunciación de la necesidad de una producción agrícola intensiva, abundante y suficiente para satisfacer el aprovisionamiento total de ejércitos y población obrera, incluyendo reservas de graneros fiscales, bien repletos e inaccesibles a los negociados de exportación a todo trance.

Tenemos a más del mercado nacional, a los países vecinos a donde podemos mandar en tiempos de paz nuestra producción agrícola sobrante, estableciendo así un intercambio benéfico con las repúblicas vecinas.

En vista del cúmulo de problemas nacionales pendientes, todos directa o indirectamente relacionados con la agricultura nacional, se impone por lógica y conveniencia general la inmediata creación de un Ministerio de Agricultura independiente y autónomo en sus funciones administrativas respectivas. La benéfica influencia que tendría su creación sobre el aumento de la producción y la pronta resolución de los problemas pendientes no se puede nunca apreciar lo suficiente. Hemos mencionado en nuestro último artículo sobre los caminos rurales en Estados Unidos, cómo en este solo departamento administrativo del Ministerio de Agricultura en Washington, hay 46 secciones que se ocupan de la construcción y conservación de la vasta red de excelentes caminos construídos "ad hoc".

Así como el problema de los caminos rurales hay una larga lista de asuntos urgentes en espera de una dirección administrativa firme, autónoma en su recinto, enérgica y de conocimiento de causa adquirido en estudios profesionales y en larga práctica, dentro y fuera del país.

Sin entrar en detalles que ya son del dominio público, mencionaremos aquí solamente el aumento del regadío en los vastos terrenos susceptibles a irrigación, aumento de la producción agrícola y ganadera, reglamentación del servicio sanatorio ganadero, teniendo en cuenta la actual espléndida cotización de todo producto agrícola por la escasez mundial; ajustando el área de cultivo de los principales productos a las exigencias del mercado universal, fomento de las varias nuevas industrias agrícolas, apicultura, avicultura, crianza del gusano de seda, cultivo del algodón, lino, sisal y otras fibras textiles, fomento de la aplicación más extensa y general de los abonos, cuya falta ya se nota en nuestras tierras de cultivo un tanto cansadas por el constante agotamiento de elementos fertilizantes.

Como repetimos, es imposible enumerar todas las actividades y funciones que corresponden a un Ministerio de Agricultura en su vasto radio de acción benéfica en la economía nacional. Ojalá que las representaciones parlamentarias acojan con buen espíritu de cooperación desinteresada al mensaje del Ejecutivo sobre la pronta creación de esta nueva rama administrativa que, por la centralización y la coordinación de los servicios agrícolas, al fin de cuentas será uno de los factores primordiales para hacer aumentar la producción del territorio nacional y, conjuntamente, por lógica elevará eficazmente la riqueza nacional de Chile.

Heriberto Frommherz.

Santiago, 5 de Octubre de 1917.

LOS PROBLEMAS DEL TRANSANDINO

LAS INTERMITENCIA DEL SERVICIO

Cómo deberíamos evitarlas

Soluciones de urgencia

En informaciones anteriores, hemos puesto de relieve la importancia de la expansión de esta línea cordillerana en los territorios de las dos Repúblicas, conforme ha quedado planteado en el plan ferroviario del ingeniero señor Mardones. Como se ha visto, se trata de una política de transportes internacionales, que debería— a juicio de nuestro informante— ser seguida de un modo continuado hasta su completa y final realización, para lo cual se requiere algún tiempo.

Pero definidos los rasgos generales de esa política en consideración a las exigencias de los verdaderos intereses públicos de los dos países directamente interesados, corresponde solucionar todas las cuestiones de detalle así como las que circunstancias ocasionales exijan resolver de un modo transitorio, de manera que concurran al objetivo final sin crear intereses secundarios que puedan estorbar más tarde la realización del plan de conjunto: para asegurar el régimen de una política determinada de transportes, es indispensable el espíritu de continuidad. Si falta, se corre el riesgo de introducir el desórden en la intervención financiera inevitable en el desarrollo de esa política, efectuando inversiones que más tarde podrían quedar perdidas; se corre el riesgo de crear intereses opuestos a la realización del plan general, intereses pequeños a menudo; pero que suelen adquirir una fuerza entorpecedora difícil de contrarrestar.

Dentro de aquel espíritu de continuidad deberíamos, pues, resolver desde luego y con la rapidez que imponen las circunstancias del momento, algunas cuestiones que se presentan particularmente en la sección chilena.

La vía insuficientemente protegida contra las avalanchas en los inviernos rigurosos, ofrece el peligro de imposibilitar temporariamente el tráfico de los trenes. El equipo, que ha resultado apenas bastante para las necesidades de hoy no lo será, sin duda, para las de mañana. Así lo permite presumir el aumento creciente de transportes encomendados a la empresa, como inmediata consecuencia de la escasez de fletes marítimos o como resultado de nuevas y más intensas relaciones comerciales entre los dos pueblos.

De aquellas necesidades por satisfacer, es la primera la que presenta caracteres de mayor urgencia.

Ya no se trata del simple interés de la empresa de evitar la interrupción del servicio como un medio de reducir su pérdida anual de explotación en exceso sobre la suma garantida por el Estado. Es el propio interés fiscal de no ver reducida la cuota de utilidades que la empresa entrega en arcas del Estado en compensación parcial del pago de la garantía; y, sobre todo, es el interés nacional de evitar la interrupción de la corriente comercial establecida con nuestra vecina República, el que debe inducir a nuestros hombres de Gobierno a estudiar y adoptar las resoluciones del caso, para llevar a cabo las obras que aseguren la continuidad del servicio en el próximo invierno.

No dejemos pasar desapercibidas las lecciones de la experiencia; recordemos las largas interrupciones en los años 1914 y 1915; recordemos que el corto temporal de los primeros días de este mes fué, sin embargo, suficiente para entorpecer el tránsito, aunque por corto tiempo.

Estas intermitencias del servicio acarrean perjuicios considerables al comercio y deberíamos evitarlas eliminando, desde luego, en cuanto lo permiten las previsiones en una línea de esta naturaleza, todas aquellas causas entorpecedoras que la experiencia de los años precedentes han colocado de manifiesto.

Entendemos que se han preparado ya los proyectos respectivos y que el único punto por resolver se encuentra en la obtención del capital necesario para la ejecución de las obras.

No ignoramos que la compañía carece de facultad financiera para el efecto, que aún cuando pudiera adquirirla y estuviera obligada a ejecutar esas obras de defensa (cosa que una sentencia arbitral ha resuelto en sentido negativo), no es fácil que se resolviera a invertir mayores capitales en un ferrocarril para el cual el contrato de concesión no le reserva ni un ápice de las entradas netas sino desde que ellas exedan del 5% sobre la suma garantida (£ 1.485,000); cláusula contractual perfectamente apta para desinteresar a la compañía de los resultados de la explotación, desde el momento en que se ha producido equilibrio entre las entradas y los gastos, hasta el momento en que las primeras exedan anualmente de £ 74,250 sobre los segundos; es decir, durante el período más normal y de mayor interés público.

Como quiera que sea, la cuestión es resolver este problema con la suficiente prelación. Sin llevar a cabo las obras de defensa contra las avalanchas, que son indispensables para asegurar la continuidad del tráfico, quedamos en peligro de ver interrumpida la corriente comercial naciente en tan favorables condiciones; quedamos en peligro de suspender temporalmente transportes que alcanzan ya a más de seis mil toneladas de mercaderías por mes, con un valor venal de más de tres millones de pesos; de detener el tránsito de dos mil pasajeros mensuales, y el de la correspondencia postal, letras de cambio, etc., etc., con manifiesto perjuicio público.

Sin la realización de esas obras —nos dijo por último nuestro informante— no hay fusión posible con la sección argentina, cuya empresa no habría de abandonar la segura posición financiera que le ofrece el arriendo de su línea a la Compañía del Buenos Aires al Pacífico, para tomar una posición en la cual las probables interrupciones del servicio en la sección chilena, colocarían su marcha económica en peligro.

ESCUELA DE FARMACIA

Con motivo de la visita efectuada por el ex-Ministro de Instrucción Pública, señor don Angel Guarello, a la Escuela de Farmacia, la Sociedad Farmacéutica de Chile ha enviado las siguientes notas:

Señor Ministro:

La Sociedad Farmacéutica de Chile ha visto con sumo agrado el interés que ha manifestado US. por conocer el estado en que se encuentra el edificio en el cual funcionan algunos de los cursos correspondientes a los estudios farmacéuticos.

La visita efectuada por US. a las diversas dependencias de la que será nuestra futura Escuela de Farmacia, habrá permitido a US. imponerse de las necesidades de que adolece en lo referente a la falta de salas apropiadas para la instalación de los laboratorios de trabajos prácticos, biblioteca, anfiteatro, etc.

Esta Sociedad tiene fundadas esperanzas de que US., amante del progreso intelectual de nuestra juventud y de la ciencia química que forma la base fundamental de la Farmacia, tendrá a bien tomar las medidas que el elevado criterio de US. indique, a fin de que se consulten los fondos necesarios para continuar, en la forma que US. crea conveniente, el edificio, de manera que sea posible a los estudiantes de farmacia hacer sus estudios y trabajos prácticos en la misma escuela y nó, como sucede actualmente, que se ven obligados a seguir los cursos y trabajos prácticos de física, botánica y química analítica fuera de ella.

Esta Sociedad agradece altamente a US. la visita de nuestra referencia y espera que arbitrará las medidas necesarias para impulsar la terminación de la parte del edificio que figura en los planos respectivos, con lo cual habrá comprometido, una vez más, la gratitud de los profesionales del país.

Dios guarde a US. — R. Jara C., presidente. — F. Trautmann, secretario. — Al señor don Angel Guarello.

Señor diputado:

La Sociedad Farmacéutica de Chile ha visto con suma complacencia, la cooperación prestada por Ud. en la visita que el señor Ministro de Instrucción Pública, don Angel Guarello, hizo a la Escuela de Farmacia para imponerse de las deficiencias del edificio y de su material de estudios.

El cuerpo profesional del país, en cuyo nombre nos dirigimos a Ud., está vivamente interesado en conseguir para la Escuela las comodidades que son indispensables para el correcto funcionamiento de las diversas asignaturas de los estudios de farmacia, a fin de que ellos puedan aprovecharse en bien de los intereses económicos de la nación.

Esta Sociedad espera, señor diputado, que prestará su valiosa influencia y conocimientos científicos para conseguir los frutos que con fundada razón se esperan de su visita; esto es, tener un edificio que pueda figurar con honor al lado de las demás escuelas universitarias, y que sea una manifestación del adelanto de las ciencias que abarca nuestra profesión.

Dándole las gracias por su valiosa cooperación en la visita indicada, nos ofrecemos a Ud. como sus muy atentos y SS. SS. — R. Jara C., presidente. — F. Trautmann, secretario. — Al señor diputado don Malaquías Concha. Presente.

POLITICA

El señor don Eliodoro Yáñez se encarga de la organización de Ministerio

Hacia la solución de la crisis

El señor Yáñez se encarga de la organización del Ministerio.—Una fórmula probable

Las gestiones que el Presidente de la República inició el Lunes para la solución de la crisis ministerial continuaron en el día de ayer en forma que permiten fundadas esperanzas de buen éxito.

Como lo anunciamos, en la noche del Lunes el señor Yáñez persistía aún en su resolución de declinar el encargo que le confiriera el Presidente de la República. En la mañana de ayer numerosos políticos de alta situación y de diversos partidos se acercaron al señor Yáñez para pedirle que depusiera su negativa y prestara su concurso para dar solución al conflicto político.

Sin avanzar aún una respuesta definitiva, el señor Yáñez dió comienzo a las gestiones preliminares que habrían de indicarle la posibilidad de llegar a una solución y, al efecto, conferenció en la tarde con el señor Quezada Acharán, quien lo impuso de la opinión dominante en el Partido Radical, en orden a la forma cómo podría organizarse el nuevo Gabinete.

A las 3 de la tarde el señor Yáñez celebró una nueva conferencia con S. E. el Presidente de la República, con quien conversó detenidamente acerca de las garantías electorales pedidas por la Alianza Liberal, tanto en lo que respecta a los casos que habían producido la caída del Ministerio Tocornal-Besa como en lo que se refiere a la solución de las dificultades de idéntico orden que pudieran sobrevenir en el futuro.

El Presidente estuvo de acuerdo con el señor Yáñez en la necesidad de otorgar todas las garantías pedidas por la Alianza y le significó su propósito de mantener una política de absoluta prescindencia electoral.

A las 6 de la tarde el señor Yáñez daba cuenta al Directorio General del Partido Liberal del resultado de sus conferencias con el Presidente de la República y con los dirigentes de las diversas corrientes políticas.

Se siguió en el seno de esta corporación un debate, en el curso del cual se insistió en la necesidad de que la Alianza obtuviera garantías efectivas de libertad electoral y se dejó constancia de que, sobre esta base, era el señor Yáñez la persona más indicada para tomar a su cargo la organización del Gabinete.

El señor Yáñez declaró que él creía que con el Ministerio que organizara, la Alianza podría tener las más amplias garantías, porque esa era la impresión recogida en sus conferencias con el Presidente de la República.

El Directorio aprobó luego después el voto propuesto por el señor don Manuel Rivas Vicuña, y por el cual se autoriza al señor Yáñez para tomar a su cargo las gestiones para la organización del Ministerio.

A las 8 de la noche el señor Yáñez volvió a la Moneda para dar cuenta al Presidente de la República del resultado de sus gestiones preliminares.

Sólo a esa hora el señor Yáñez manifestó al Presidente que aceptaba el encargo de organizar Ministerio en vista del acuerdo del Directorio General del Partido Liberal y de la insistencia de sus amigos.

Según las informaciones que pudimos recoger anoche, el Gabinete que organice el señor Yáñez será universal, con representación de todos los partidos políticos, y es muy probable que quede constituído en la siguiente forma:

Interior, don Eliodoro Yáñez.

Relaciones, don Oscar Viel o don Carlos Balmaceda.

Hacienda, don Ricardo Salas Edwards.

Guerra, don Arturo Alemparte.

Instrucción Pública, don Alejandro Rosselot.

Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha.

REUNION DEL DIRECTORIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Autoriza ampliamente al señor Yáñez para que organice Ministerio

Ayer a las 6 P. M., se reunió extraordinariamente el Directorio General del Partido Liberal, presidido por el vice-presidente señor don Eliodoro Yáñez.

A esta reunión asistieron los señores:

José M. Valderrama, Fernando Freire, Arturo Alessandri, Armando Jaramillo, Carlos Prado Amor, Humberto Trucco, Alejandro Rengifo, Maximiliano Roldán, Roberto Huneeus, Vicente Palacios, Luis Barros Valdés, Fermín García V., Ismael Valdés Valdés, Luis M. Rodríguez, Jorge Valdivieso Blanco, Luis Porto Seguro, Manuel Rivas Vicuña, Francisco Rodríguez Rodríguez, Ricardo Larraín Bravo, Enrique Sánchez G. de la H., Víctor M. Zañartu, Jorge Errázuriz Tagle, Abdón Solís de Ovando, Ernesto Bianchi Tupper, Francisco Garcés Gana, Eduardo García Guerrero, Manuel García de la Huerta, Luis Jordán, Ricardo Montaner, Marcelo Somarriva, Augusto Millán, José P. Alessandri, Hernán Correa, Enrique Donoso U., Adeodato García, Jorge Fierro, Guillermo Amunátegui, Juan B. Miranda, Miguel Aylwin, Arturo Yávar, Tomás Ramírez, Joaquín Figueroa, Joaquín Santa Cruz, Ladislao Errázuriz, José Maza, Fortunato de la Maza, Ernesto Barros, Gregorio Santa Cruz, Gmo. Edwards, Oscar Garcés y los secretarios señores Luis E. Herrera y Pedro Préndez S.

Se aprobó el acta de la última sesión del Directorio, y se dió cuenta:

De una carta de la señora Vicuña de Vergara, en que agradece la condolencia del Partido por el fallecimiento de su esposo, el señor Salvador Vergara.

De una carta de la señora Josefina Soto Aguilar de del Río, en que agradece la condolencia del Partido por el fallecimiento de su esposo, don Roberto del Río.

De una nota en que los señores vice-presidentes de los Partidos aliados comunican al Directorio el voto aprobado por la representación parlamentaria aliancista el día 28 de Septiembre último.

De otra nota de la Junta Central del Partido Radical, en que comunica haber ratificado la distribución entre los Partidos aliados, de las candidaturas a senador para el próximo período.

De una nota de la Junta Central Radical, en que transcribe el acuerdo adoptado en sesión de 6 de Septiembre con relación al proyecto de instrucción primaria obligatoria, aprobado por la Cámara de Diputados.

De una nota de la Asamblea de San Vicente de Tagua-Tagua, en que solicita su reconocimiento por el Directorio General. Se pide informe a la cabecera del departamento.

De otra nota, dirigida en análogo sentido por el Comité provisorio que tiene a su cargo la formación de una Asamblea en La Calera.

De una nota en que la Asamblea de Talcahuano comunica su constitución y la elección de su directorio y en que somete al Directorio General el reglamento aprobado para su régimen interno. La secretaría ha practicado este estudio y está conforme que se dé por aprobado.

De una nota de don José del C. Lagos, relativa a la proclamación del candidato liberal a la diputación por Chillán. Se tendrá presente.

De la renuncia que don Galvarino Gallardo Nieto formula de su cargo de miembro del Directorio. Se aprobó dicha renuncia.

De las excusas por su inasistencia a la sesión, de los señores Abraham Gatica, Miguel L. Amunátegui, Lorenzo Montt y Celindo Muñoz, en que adhieren a las resoluciones que se adopten.

El Directorio, después de conocer los antecedentes que generaron el acuerdo tomado por los congresales el 28 de Septiembre último, aprobó ampliamente dicho acuerdo y acordó, además, hacerlo suyo.

Aprobó unánimemente, en seguida, un voto de adhesión y aplauso al presidente del Partido, señor don Ismael Tocornal.

El señor Yáñez dió cuenta después al Directorio General del encargo que ha recibido del Presidente de la República, en orden a la organización del Ministerio. Con este motivo, se produjo un breve debate, en el que tomaron parte los señores Rivas Vicuña, Alessandri Arturo y José P., y Errázuriz Tagle, habiendo concordado todos los oradores en la necesidad de exigir al Ejecutivo el cumplimiento de sus promesas de garantía electoral.

Por unanimidad se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo formulado por el señor Rivas Vicuña:

"El Directorio General faculta ampliamente al señor vice-presidente del Partido, don Eliodoro Yáñez, para que se haga cargo de la organización del nuevo Ministerio, de acuerdo con el voto de la representación parlamentaria aliancista".

FELICITACION A DON VICENTE REYES

Cumpliendo un acuerdo de la Asamblea Radical

La mesa directiva de la Asamblea Radical ha dirigido la siguiente nota al senador por Santiago, señor don Vicente Reyes.

"Santiago, 7 de Octubre de 1917.

Muy distinguido señor: La asamblea Radical de Santiago, en sesión de esta fecha, ha acordado para usted un voto de aplauso, que me hago un deber en transmitirle por la presente, con motivo de su levantada actitud en el seno de la Alianza Liberal ante los acontecimientos políticos que se desarrollan en la actualidad.

La libertad electoral amagada, que levanta la protesta general de la nación en estos momentos, ha encontrado en usted el eco que esperaba el Partido Radical de Santiago, el cual se complace una vez más en acompañar a usted en estas nobles luchas políticas que rejuvenecen el espíritu de los viejos adalides de la causa liberal y dan temple y vigor a la juventud que en ellos se inspira.

La Asamblea Radical confía en que usted habrá de continuar señalando, desde el puesto culminante en que sus méritos y antecedentes políticos lo han colocado, el rumbo que debe conducir a la Alianza Liberal al mantenimiento incólume e inquebrantable de la libertad electoral, la más preciada de nuestras conquistas políticas.

Con sentimientos de consideración muy distinguida, tengo el honor de subscribirme su Atto. y S. S. —**Ramón Briones Luco**, presidente.—**A. Salas Ibáñez**, secretario".

Tercera Convención de la Juventud Liberal

Alrededor del programa

El señor Luis Enrique Herrera ha dirigido la siguiente carta al señor Tomás Ramírez:

"Santiago, 9 de Octubre de 1917.—Señor don Tomás Ramírez Frías. — Presente. — Distinguido amigo:

Por la prensa me he impuesto esta mañana del programa de la Tercera Convención de la Juventud Liberal que debe celebrarse en Valdivia en Enero próximo, elaborado por la Comisión respectiva, entre cuyos miembros he tenido el honor de figurar.

Lamento profundamente que mis ocupaciones no me permitieran concurrir a las reuniones que han dado como resultado la confección de ese programa; porque si hubiera concurrido a sus deliberaciones me habría opuesto, o, por lo menos, habría a su respecto salvado mi voto a algunos de los puntos que en ese programa se contienen.

El concepto que tengo sobre lo que deben ser las convenciones de Partido y, particularmente, sobre la labor que en ellas corresponde desarrollar a los Centros de juventud que las acuerdan y celebran, me hace disentir, relativamente a su fondo y a su forma, de ciertos puntos que deben considerarse en la próxima Convención de la Juventud de mi Partido con sujeción al programa de que me ocupo.

Gustoso, y con la amplitud y precisión que el caso exige, habría expuesto esta manera de pensar en su oportunidad; pero la circunstancia de haber tenido noticia de ese programa tan sólo por las publicaciones de la prensa que lo hacen aparecer como aceptado por todos los miembros de la Comisión correspondiente, me obliga a manifestar ante usted, que es quien ha presidido esta comisión; según ha tenido la atención de hacérmelo saber el señor pro-secretario del Centro, lo que me apresuro a dejar en su conocimiento.

Atentamente saluda a usted su Afmo. amigo S. S. y correligionario.—(Firmado) **Luis Enrique Herrera L.**"

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el señor Zenón Torrealba y con asistencia de los señores Malaquías Concha, Cárdenas y numerosos miembros del partido.

Se despacharon varios asuntos de carácter interno.

El directorio se ocupó largamente después, de la situación política y de la solución de la crisis ministerial. Se manifestó partidario de la fórmula universal, bajo la base de una absoluta garantía electoral.

SESIONES DEL CONGRESO

Por la secretaría de la Cámara se ha enviado la siguiente citación:

"Santiago, Octubre 9 de 1917.—De orden del señor presidente de la Cámara de Diputados, tengo la honra de citar a US. a sesión para el día de mañana Miércoles 10 del actual, de 4 a 7 de la tarde.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento, corresponde elegir en esta sesión presidente y vice-presidentes para la legislatura extraordinaria".

Para hoy, a las 3 P. M., está citado también el H. Senado.

PRESIDENCIA DE LA CAMARA

Para el caso de que el señor Oscar Viel entrara a formar parte del nuevo Ministerio, se dan los nombres de los señores Belfor Fernández y Enrique Zañartu como sus posibles sucesores en la presidencia de la Cámara de Diputados.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Esta noche, a las 9 P. M., se reunirá la Asamblea Radical de esta ciudad con el objeto de practicar el escrutinio de la votación para designar los candidatos del Partido para los cargos de senador y diputados porque trabajará la Asamblea en las elecciones de Marzo próximo.

Ayer sufragaron 102 asambleistas que con los anteriores, hacen un total de 527 votantes.

Hoy, último día de votación, se espera que concurrirá todavía mayor número de asambleistas que en los días anteriores.

Como se ha anunciado, la comisión receptora de sufragios funciona de 5½ a 7½ P. M.

COMITEES ALIANCISTAS

Para esta tarde han sido citados los comitées electorales de la Alianza Liberal.

ASAMBLEA LIBERAL

Para hoy, a las 9½ P. M., y en el local de costumbre, se ha citado a sesión a los miembros de esta institución política.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber importantes asuntos que tratar y porque se celebrará sesión con el número de asambleistas que asista.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Hoy Miércoles a las 9 P. M., sesionará extraordinariamente el Directorio de esta agrupación con asistencia de los señores regidores del partido.

—La convención que se celebrará en Melipilla el Domingo próximo se inaugurará en la mañana, y tendrán representación los departamentos y secciones que se hicieron representar en la convención que se verificó en Santiago el 14 de Julio, próximo pasado.

—El Domingo se llevó a efecto en San Francisco del Monte, la reorganización de esa Agrupación, quedando elegido el siguiente directorio: presidente, Carlos Ramírez; vice, Alberto Cárdenas; secretario, Alamiro Hermosilla; tesorero, Pedro Cataldo y directores, señores Arturo Moreno, Ramón Fernández, Juan Arce, Segundo Bastías y Cirilo Vilches.

—La asamblea extraordinaria que se llevará a efecto el Sábado 13 a las 9 P. M., tiene la siguiente tabla:

1.o Consulta sobre los delegados que deben ir a la Convención de Melipilla.

2.o Situación política.

3.o Tarifas de tranvías.

4.o Situación económica.

También se ha citado a esta asamblea, al diputado don Zenón Torrealba.

En la última sesión se autorizó al secretario, don Luis Planells, para percibir las cuotas de los correligionarios todos los días, de 9 A. M. a 12 M. y de 2 P. M. a 6 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

El directorio de este Centro celebrará sesión esta tarde a las 6 P. M.

Hay importantes asuntos que resolver, por lo cual se encarece la asistencia.

CENTRO BALMACEDISTA CLAUDIO VICUÑA

El directorio de este Centro balmacedista celebró sesión últimamente.

Se dió cuenta: de unas notas de la Sociedad Mutual de Comerciantes de la Gran Federación Obrera de Chile, el Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americano; una comunicación de don Aristeo Tapia, aceptando la comisión para organizar el Partido Balmacedista Aliancista de Vallenar; de una carta de don José A. Silva de Lago Blanco; de una comunicación de don Carlos Martínez H., dando cuenta de que en San Fernando se está constituyendo un Centro de propaganda.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Adherir con todo entusiasmo a la candidatura radical de don Héctor Salas Ibáñez, a diputado por Rancagua, dirigiéndose al Centro Liberal Democrático Aliancista de ese pueblo, a fin de que patrocine y trabaje con todo entusiasmo por el triunfo del candidato de la Alianza Liberal, que encarna genuinamente las aspiraciones democráticas y las doctrinas de acentuado liberalismo porque aboga la institución.

2.o Protestar del caos político en que la Coalición ha sumido al país y señalar a la conciencia nacional al Presidente de la República como el único causante e inspirador de esta política de encrucijadas que prevalece en el Gobierno.

3.o Autorizar a la mesa directiva para que redacte un manifiesto dirigido a los correligionarios del país, dando a conocer los propósitos de intervención electoral que abriga la Coalición, como único medio de salvarse de la derrota que se le espera.

4.o Que el nombramiento de algunos empleados de policía, reclutados entre los peores elementos sociales, comprueba estos propósitos de atropello y abusos del Gobierno, los que deben ser denunciados para que la opinión pública juzgue estos antecedentes.

5.o Felicitar al Partido Balmacedista Aliancista de Casablanca, que acaba de constituirse recientemente.

6.o Felicitar a don Manuel Salas Lavaqui, por sus declaraciones de franco liberalismo.

Esta noche celebrará sesión el directorio de esta institución, a las 9 P. M.

LOS SUCESOS DE NACIMIENTO

Acabamos de imponernos de un párrafo de la sección política del diario conservador ilustrado, que, bajo la presión de una venganza partidarista, arroja toda clase de insinuaciones sobre la persona del señor juez de Nacimiento, don Alejandro Pérez, y sobre la del presidente del Partido Liberal de ese departamento, señor don Alvaro Montero.

La pasión política ciega hasta lo inverosímil. El juez señor Pérez pertenecía a las filas coalicionistas antes de ocupar su puesto en la magistratura. Su conciencia recta y severa le ha vedado toda complacencia con las peticiones de los que veían en él a un dócil instrumento. Desde ese instante el juez que no quiere intervenir en política y que cumple con su deber siguiendo las viejas tradiciones de la justicia chilena, ha sido vejado, amenazado y atacado en toda forma. No podría dejarse pasar esta actitud sin una protesta.

En cuanto al señor Montero, respetable y acaudalado vecino de ese departamento y el hombre representativo de la Alianza Liberal, tiene un grave delito que purgar. Ha sido el jefe de la campaña de depuración municipal contra la falanje de agentes electorales que usufructúa de la administración comunal. El señor Montero es liberal de fila, pero en este caso está unido con todos los vecinos respetables, incluso con los conservadores y los nacionales, que no ven en la cuestión municipal sino un escándalo que es preciso extirpar a toda costa.

El diario que nos ocupa publica una información sobre supuestos procesos que se siguen al señor Montero. Lo ignoraba el propio interesado, pero últimamente tuvo conocimiento aquí en Santiago de que por haber cometido en sus correspondencias a "El Sur" de Concepción una falta de respeto contra el señor Alcalde, se le sigue, en su ausencia, un proceso nada menos que por desacato a esa autoridad. Se iba a aprehenderlo por la policía en la estación. El señor Montero debió ser escoltado por carabineros hasta su propia casa para evitar los vejámenes que iban a cometerse contra él de orden de la Alcaldía y aprovechándose la ausencia del juez de letras. Como se sabe, en Nacimiento se da la fuerza pública sin autorización judicial y todo queda como antes!...

Cuando un vecino censura cualquiera irregularidad de las autoridades, se le inicia, para amedrentarlo, toda clase de procesos, se le sacan multas hasta por asomarse a la ventana, hasta que, al fin, la víctima se entrega a discreción o realiza todo y huye del pueblo. Y después se niega que falten garantías de libertad electoral!...

CENTRO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Con motivo de acercarse la fecha en que el Partido celebrará el aniversario de su fundación, y en cumplimiento del programa de extensión democrática que se ha propuesto desarrollar durante el presente año, este centro acordó últimamente imprimir en un folleto las virtudes más importantes del buen demócrata, como un medio de faciliatr a los correligionarios el conocimiento de aquellas cualidades con las cuales se puede servir con más eficacia a la causa del Partido.

Al efecto, acordó declarar abierto un certámen sobre el tema: "Las siete virtudes del buen demócrata", al cual pueden concurrir todos los miembros del Partido— de cualquier punto de la República—sin más requisito que el de haber firmado sus registros.

Los trabajos serán remitidos al presidente del jurado—que se nombrará oportunamente— firmados con pseudónimo, enviando en sobre aparte el nombre y apellido correspondiente al pseudónimo adoptado. La dirección es Avenida Providencia número 1480.

Los premios, consistentes en libros valiosos, se adjudicarán a las tres mejores composiciones, en la sesión solemne que celebrará este centro el 20 de Noviembre próximo, en conmemoración de la fundación del Partido. Las composiciones premiadas se leerán en esta sesión, y además, la que haya obtenido el primer premio, se imprimirá en un folleto y se distribuirá entre los correligionarios.

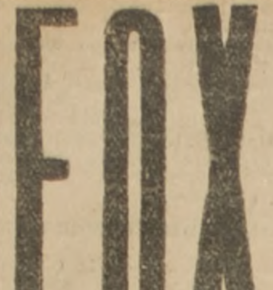
CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de $ 10 como adherente y de $ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones y adhesiones, dirigirse al Secretario general, Casilla 1404 o Morandé 450, Santiago. Secretaría General.



VIDA SOCIAL

Fiesta de la Flor.—

Reunidos ayer las señoras y caballeros que tienen a su cargo los preparativos de la Fiesta de la Flor, de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, quedó acordado que la Exposición se inaugurará el 27 del presente en la Quinta Normal de Agricultura.

Los señores floricultores y aficionados que deseen concurrir, deben dirigirse para el efecto de la inscripción al administrador de la Quinta Normal, señor Francisco Rojas Huneeus.

Hay el propósito de dar este año extraordinarias proporciones a esta fiesta de beneficencia, para lo cual se cuenta con el entusiasmo de los dueños de jardines y la gran acogida que la idea ha encontrado en la sociedad de Santiago.

Conferencia.—

El secretario de la Legación de España, y distinguido escritor, marqués de Dos Fuentes, dará el Viernes próximo, en el Teatro de La Comedia, una interesante conferencia, cuyo título es el siguiente: "Novela y drama del descubrimiento de América. Alvaro Sánchez de Huelva, verdadero descubridor. Cristóbal Colón, español".

Conocidas como son de nuestro público, las brillantes dotes de erudición y saber del conferencista, y su correcta y fácil dicción, se puede asegurar a la conferencia, cuyo tema es por demás interesante, un éxito completo.

Círculo de Lectura.—

En el Círculo de Lectura se comenzó ayer, por dos interesantes trabajos, el estudio de Ibsen y su obra.

Correspondió el primero a la señora Inés Echeverría de Larraín, quien expuso por qué desea ella el conocimiento de la obra del gran dramaturgo noruego. Sería esto por estimar que las heroínas ibsenianas corresponden, psicológicamente, a la actual evolución espiritual de la mujer chilena. Su exposición en este sentido fué brillante y, como siempre, del agrado de la asistencia.

La señorita María Tirapegui leyó en seguida brillantes anotaciones a propósito de Brams y de la obra de Ibsen en general. Sobre la idea de "être soi mémo" hizo justas y celebradas anotaciones.

Teatro de La Comedia.—

La empresa Salvati, que ha tomado a su cargo el teatro de La Comedia, de esta ciudad, después de habernos hecho oir a una tonadillera como Paquita Escribano, que tantas simpatías se ha captado en nuestro público, inicia hoy en el teatro mencionado una temporada de la compañía de óperas cómicas y operetas Vitale.

Nuestra sociedad tuvo ocasión de conocer a los elementos de esta compañía cuando actuaron en el Teatro Municipal, así es que no nos extenderemos sobre su elenco.

La opereta elegida para el estreno de hoy, es "Adiós Juventud", una de las que más éxito tuvo en la anterior temporada.

Los precios de las localidades de platea y palcos son bajos y están al alcance de todo el mundo.

Esperamos, pues, que un completo éxito corone esta vez la temporada de la compañía Vitale.

Nacimiento.—

El 7 del presente ha nacido una hijita del teniente 1.o don Olegario Bórquez y señora Laura C. de Bórquez.

Exposición Pedro Prado.—

Circula la siguiente invitación:

"Pedro Prado tiene el honor de invitar a Ud. a la exposición de sus cuadros, que abrirá el Miércoles 10, a las 5 P. M., en la Sala Cornely (Estado 250)".

Fallecimientos.—

Víctima de una rápida enfermedad, falleció el Lunes en la noche la señora Zenobia Charme de Campos, hermana del presidente del Senado, don Eduardo Charme.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 9 P. M., después de la misa que se le dirá por el descanso de su alma en la iglesia de San Francisco.

—Ha dejado de existir, después de una penosa enfermedad, en el Pensionado de San Vicente, el señor don Julio Cáceres Llanes.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

In memoriam.—

La Casa-Talleres de San Vicente de Paul, Toesca 3990, hará celebrar el Viernes próximo, 12 del corriente, a las 10 A. M., en la capilla del establecimiento, un servicio fúnebre a la memoria del señor Alberto Cousiño Goyenechea.

Las personas que fueron amigas del señor Cousiño quedan invitadas a esta ceremonia en homenaje de uno de los benefactores de la institución.

—Mañana Jueves se dirá una misa, a las 9 A. M., en la iglesia de las Sacramentinas (calle Santo Domingo), por el alma de la señora Isabel Gormaz de Cuadra.

Enfermos.—

Se encuentra restablecida la salud del señor Pedro Carmona Tagle.

—Continúa enferma y guarda cama la señorita Berta Arredondo Ríos.

Temporada lírica.—

Esta es la última semana de la temporada lírica. Esta noche, en 36.a función de abono, se cantará la ópera de Ricardo Wagner, Tannhauser, a cargo de Ofelia Nieto, Emma Barsanti, Taurino Parvis, Juan Elías y Luis Rossato. Mañana se realizará en el Municipal una función de la colonia española y la segunda de Tannhauser se dará el Viernes.

El Sábado se estrenará la novedad de la temporada, Il Matrimonio Segreto, letra de G. Bartatti, música de Domenico Cimarosa.

Para la última matinée, del Domingo próximo, se cantará Lohengrin.

Sociedad Artística Femenina.—

Circula la siguiente invitación:

"El directorio de la Sociedad Artística Femenina tiene el honor de invitarle a la inauguración de la 4.a exposición anual de cuadros y esculturas que tendrá lugar en los salones de "El Mercurio" el Jueves 11 del presente, a las 5 P. M. La exposición permanecerá abierta hasta el día 20.— Santiago, Octubre de 1917".

Funerales.—

En la mañana de ayer, con asistencia de una numerosa concurrencia, en la que se podía notar a cuanto de más representativo cuenta la sociedad de Valparaíso, se verificaron en esa ciudad los funerales de la señora Zulema Baeza de Rivera.

La casa del señor Guillermo Rivera ha sido visitada en estos días por numerosas personas que deseaban manifestar su condolencia.

—Con gran concurrencia se llevaron a cabo antenoche en Valparaíso los funerales del distinguido joven don Carlos Marambio Espinosa, muerto trágicamente el Domingo, en circunstancias que, en compañía de varios amigos, observaba desde los altos del Hotel Palace las ceremonias de la inauguración del monumento al Almirante Blanco Encalada.

Opera y música

Crónicas del Municipal ..

Anoche se repitió El Rigoletto con el reparto ya conocido.

La actuación de los diferentes artistas que en esta obra tomaron parte fué bastante mejor que en las representaciones anteriores.

Nessi cantó bien su parte, siendo obligado al bis en la balada del primer acto.

La señorita Marmora se desempeñó a satisfacción en su difícil papel, sobresaliendo en la romanza Caro nome, la que finalizó con un hermoso agudo.

El barítono Segura demostró anoche estar muy mejor de sus dolencias, cosechando numerosos aplausos, sobre todo, al final del tercer acto que hubo de repetir en compañía de la Marmora.

La señorita Barsanti y el bajo Nicoletti bien.

Hoy se hará la obra de Wagner "Tannhauser" con los artistas Nieto, Barsanti, Elías Parvis y Rossato.

La empresa nos recomienda advertir que el espectáculo comenzará a las 8 1|2 en punto.

Desde Río Janeiro

Las noticias que nos llegan desde Río Janeiro, con referencia a la compañía lírica que actúa en el Municipal de dicha ciudad, son un tanto adversas a la actuación de esta compañía. El público de Río Janeiro ha recibido con cierta frialdad a los artistas. Enrico Caruso ha fracasado en los Payasos. "Caruso de hoy—dice el cronista de "O Paiz"—no es el de 14 años atrás". Las apreciaciones buenas se reservan al maestro Marinuzzi, especialmente, quien parece estar realizando una meritoria labor muy del agrado del público de Río.

En cuanto al repertorio ha estado selecto: Marouf de Rabeau, L'Etranger de Vicent D'Indy, la Rondine de Puccini y Lodoletta de Mascagni, han sido las novedades de la temporada.

Próximo concierto Dumesnil

Para el Sábado próximo anuncia su último concierto el eminente pianista Mauricio Dumesnil.

Su audición estará dedicada a Schumann y a Chopin.

De este primer autor ejecutará, entre otros, los estudios sinfónicos.

El arte en España

Los músicos

La vida musical de España, se ha transformado ostensiblemente en los últimos años. A ello han contribuído también las dos notables orquestas que hoy existen en Madrid: la Sinfónica y la Filarmónica, dirigidas por los señores Arbós y Casas y, además, una pléyade de compositores distinguidísimos, entre los que sobresalen por sus tendencias diversas, Amadeo Vives, Oscar Esplá, Pérez Casas, Manuel de Falla, Conrado del Campo, Juan Mamén, Joaquín Turina, Enrique Morera, Manrique de Lara, Vicente Arregui, Jesús Guridi, Lamote de Griegnon, Facundo de la Viña y Julio Gómez, que siguen las huellas trazadas por los maestros Chapí, Albéniz, Granados y Uzandizaga.

TEATROS

Teatro Municipal. — Hoy se estrena en la temporada la ópera de Ricardo Wagner, Tannhauser. En la matinée del Domingo, se pondrá en escena Lohengrin.

Teatro de La Comedia. — Hoy debuta en este teatro la compañía de opereta italiana Vitale, que actuó con éxito en el Teatro Municipal y que regresa ahora a Santiago a trabajar en el Comedia a precios rebajados.

La compañía debutará con la opereta Adiós Juventud, que obtuvo un merecido éxito en la anterior temporada.

El precio que se ha fijado a las plateas es sólo de $ 5.

Teatro Santiago. — Con el antiguo y hermoso melodrama de Victoriano Sardou, La Tosca, realizó anoche su función de honor y beneficio la señorita Julia Delgado Caro, primera actriz de la compañía Delgado-Campos, que, con tan favorable éxito, ha estado actuando en este teatro.

La emoción y naturalidad que supo imprimir al difícil rol de Floria la beneficiada, le conquistaron muchos aplausos de la concurrencia. Sus admiradores le hicieron varios hermosos y valiosos obsequios.

Accediendo a la petición de numerosas familias, esta compañía, que tenía anunciada para anoche su última función, ha prolongado la temporada hasta el Domingo próximo.

Para hoy se anuncian dos interesantes funciones: en vermouth, la bonita comedia Zaragueta, y por la noche, se repite La Tosca.

Paquita Escribano. — Terminó ayer su temporada esta simpática tonadillera, que con tanto éxito ha actuado en el teatro de La Comedia.

AVISOS DE CRONICA

Espectáculos Max Glucksmann

Garden. — Especial y noche: El misterio de la doble cruz, 7.a, 8.a y 9.a series.

Carmen. — La danza heroica (Robinne).

Apolo.—Panthea.

Delicias.—Su amado enemigo.

American Cinema.—La justicia retribuidora.

Atenas.—El misterio de la doble cruz, 4.a, 5.a y 6.a series.

San Benardo.—Lucrecia Borgia.

Teatro Delicias

Hoy—Miércoles 10 de Octubre—Hoy

Sección especial, a las 6.15 P. M. La 7.a, 8.a y 9.a series de la sensacional vista:

LA MANCHA ROJA

Noche, a las 9.15. ¡¡Grandioso estreno!!

EL AMADO ENEMIGO

Emocionante drama americano en 30 partes.

Próximamente, gran función a beneficio del operador de este teatro. Gran orquesta. Variedades. Monólogos cómicos.

Teatro Santiago

HOY MIERCOLES 10 DE OCTUBRE
Vermouth a las 6.15.

ZARAGUETAS

Estreno de la comedia de los hermanos Quintero

LAS DE CAIN

Parte a Valparaíso, en donde dará algunas funciones para trasladarse después a Concepción.

Concurso de obras teatrales. — Ayer dictó su fallo el jurado nombrado por la Federación de Estudiantes, en el concurso de comedias, revistas y sainetes que deberán representarse en la gran velada bufa que se efectuará en el Teatro Municipal el Viernes 19 de Octubre.

Primer premio obtuvo la comedia Los Dioses tienen sed, de los señores José Wilson y César León. Otro primer premio el sainete Los demonios, del señor Armando Mook. Segundo premio, el sainete El Cataclismo, de don Eduardo Moore M.

Entre las revistas obtuvo el premio la titulada Caras, caritas y caretas, letra del señor Pedro J. Malbrán y música del maestro Salinas.

En la velada bufa se representarán Los Dioses tienen sed, Los demonios, y la revista Caras, caritas y caretas.

CIRCOS

Circo Popular. — Los programas de hoy anuncian buenos estrenos y nuevos números de acrobacia por los hermanos Pacheco.

El ventrílocuo Del Matur continúa captándose las simpatías del público con sus finos chistes y oportunas ocurrencias.

Circo Cubano de Fieras. — Este circo, que trabaja con los leones africanos bajo la dirección del atrevido domador Marcos, sigue teniendo bastante público. Para hoy anuncia estrenos y novedades.

BIOGRAFOS

La danza de la locura. — Baile ejecutado por Mlle. Napierkowska, de la Opera de París. — Hoy será estrenada una película en el Cine Alhambra, que no puede menos de despertar entusiasmo entre el público ilustrado.

Se trata de una adaptación cinematográfica del drama Calígula, de Corneille, ejecutado por Pathé Frères en los mismos lugares en que se suponen transcurridos los hechos, con trajes, palacios y mobiliarios construídos según indicaciones de entendidos en la materia.

Especial mención merece la escena de la orgía, efectuada en el Triclinium Imperial, en la cual toman parte centenares de personas. Es aquí donde es traída la inocente Elge (Napierkowska), como número raro del festín. Ella pide a Calígula el perdón de sus hermanos, que van a ser arrojados a las fieras. El cruel emperador le contesta: "Baila desnuda y serán salvados". La niña vacila: el emperador hace abrir las cortinas y ella ve cómo los cristianos van al martirio. Se decide entonces y baila; pero nó desnuda, ya que los soldados no consiguen despojarla por completo de sus vestidos. Es una danza admirable, vertiginosa, mareante, que produce en el espíritu del espectador la impresión de inaudita angustia, de loca desesperación.

Garden Theatro. — "El misterio de la doble cruz". En las funciones especial y nocturna de hoy serán estrenadas las series 7, 8 y 9 (tercera función) de la película en series, interpretada por la actriz americana Miss Mollie King, "El misterio de la doble cruz". Las series que hoy se estrenan se titulan: Suceso inexplicable, El desconocido misterioso interviene, y Fuera de las barras de la cárcel.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche "Poder soberano", según la novela de María Corelli, editada por la casa Tiber, italiana: Intérpretes: Hesperia, A. Collo y E. Ghione.

Mañana "La joya empeñada", por la protagonista de "El hombre propone".

Cine Alhambra.—En la especial, a las 6.15, se exhibe "La Venus de Arles", drama basado en una romántica aventura desarrollada en la histórica y pintoresca Arles.

En la nocturna se estrena en Santiago "Calígula o la danza de la locura", según la tragedia de Corneille, adaptada por la casa Pathé e interpretada por la bailarina rusa Mlle. Napierkowska.

Sobresale el número de "La danza de la locura".

Teatro Unión Central.—Hoy, tarde y noche, la auténtica película "Liberación de parte del Ejército francés", exclusividad de este teatro.

Teatro Delicias.— En la sección especial, a las 6.15 las series 7.a, 8.a y 9.a de la película "La mancha roja".

En la función nocturna el drama en 30 partes "El amado enemigo".

Teatro Iris.— Hoy en la sección especial se estrena el interesante drama "A media noche".

En la noche, se estrena el tema de la casa Gaumont, "Titanic el implacable".

Con motivo de las refacciones que se iniciará en el interior de la sala, la Empresa ha acordado rebajar sus precios a fin de compensar al público las molestias que ellas le originen.

Politeama.— Sigue esta sala favorecida por el público, que acude atraído por las películas que ofrece la empresa.

Para hoy el drama americano en 25 partes "Lío matrimonial".

Mundial Cinema. — Plaza Almagro.—La función que se dará esta noche es a beneficio de la Escuela para proletarios que sostiene la sexta Comisaría.

Se pasarán las películas "El corazón de la otra", en 30 partes, y "El juramento de Anatolio", en 12 partes. Esta última es una de las películas cómicas de más éxito.

TURF

CLUB HIPICO

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Ilusión.—1,600 metros.
Requiem (3,000). . . 57 kilos
Perquilauquén (2,000). 55 "
Ragusa (2,000). . . . 55 "
Willow Branch (1,000). 55 "
Flamarión (1,000). . . 53 "
Heather (3,000). . . . 53 "
Piura (2,000) . . . . 53 "
Raspberry (1,000) . . 53 "
Rochela (2,000). . . 53 "
Isis II (3,000) . . . 52 "
Orbita (1,000). . . . 51 "
St. Amant (1,000) . . 50 "

Premio Irlanda.—1,500 metros.
Angelito . . . . . . 56 kilos
Elixir. . . . . . . 56 "
Espadachín. . . . . . 56 "
Portales. . . . . . 56 "
Sol de Oro. . . . . . 56 "
Tilburi. . . . . . . 56 "
Turpin. . . . . . . 56 "
Fenicia. . . . . . . 54 "
Calva. . . . . 54 "
Cataluña. . . . . . . 54 "
Quay d'Orsay. . . . . 54 "
Souci. . . . . 54 "
Vesubiana. . . . . . 54 "

Premio Inis Fail.—1,100 metros.—1.a serie.
Barbarroja. . . . . 55 kilos
Guardián. . . . . . 55 "
Raposa. . . . . . . 54 "
Tirolesa. . . . . . 51 "
Wellington . . . . . 51 "
Salerosa. . . . . . 50 "
Pizanelia. . . . . . 49 "
Jack Tar. . . . . . 48 "
Rurie. . . . . . . 48 "
Hachazo. . . . . . 47 "
San Carlos. . . . . 47 "
Aletaca. . . . . . 46 "
Tarff. . . . . . . 46 "
Aureola. . . . . . 45 "
Duke. . . . . 45 "
Merchant. . . . . . 45 "
Surazo. . . . . . . 45 "
Honey Moon. . . . . 44 "

Premio Inis Fail.—1,100 metros.—2.a serie.
Viajero. . . . . . . 56 kilos
Vago. . . . . 54 "
Bar le Duc . . . . . 52 "
Colliguay. . . . . . 52 "
Fraisy . . . . 51 "
Glengarry. . . . . . 50 "
Etiqueta. . . . . . 48 "
Vinay. . . . . . . 48 "
Jacob. . . . . . . 47 "
Jerez. . . . . . . 47 "
L'Eclair. . . . . . 47 "
Sorrento. . . . . . 47 "
Memoria. . . . . . 46 "
Temeraria. . . . . . 46 "
Mohorra. . . . . . 45 "
Portales. . . . . . 45 "
Rabona. . . . . . . 45 "
Regente. . . . . . . 45 "
Brava . . . . 43 "
Deudora. . . . . . . 43 "

Premio Instant.—1,400 metros.
Alvia. . . . . . . 65 kilos
Bretaña. . . . . . . 58 "
Tinkabelle. . . . . . 51 "
Cachucha. . . . . . 52 "
Couturiere. . . . . . 50 "
Diafragma. . . . . . 49 "
Estrella Polar . . . . 48 "
Swallow. . . . . . . 48 "
Donnetta. . . . . . 47 "
Agua Santa. . . . . 46 "
Gris Perla. . . . . . 45 "
Pichunga. . . . . . 44 "
Raposa. . . . . . . 43 "
Piura. . . . . . . 40 "
Temeraria. . . . . . 40 "

Premio Index II.—2,400 metros.
Querido. . . . . . 61 kilos
Harry Lauder. . . . . 58 "
Cancerbero. . . . . 54 "
Romanoff. . . . . . 50 "
Gaspar. . . . . . . 48 "
Ocampo. . . . . . . 47 "
Ragusa. . . . . . . 44 "
Requiem. . . . . . . 43 "
Calabrés. . . . . . 43 "
Diafragma. . . . . . 40 "

Premio Ivana.—1,400 metros.
Jacob. . . . . . . 57 kilos
Sorrento. . . . . . 57 "
Almendrito. . . . . . 57 "
Alga. . . . . 55 "
Muchacho . . . . . . 55 "
Acelga. . . . . . . 55 "
Monna Vanna. . . . . 53 "
St. Amant. . . . . . 52 "
Le Marois. . . . . . 51 "
Aldro. . . . . 50 "
Merchant. . . . . . 49 "
Portales. . . . . . 49 "
Sol de Oro. . . . . . 48 "
Pelicán. . . . . . . 48 "
Espadachín. . . . . . 48 "
Sol de Mayo. . . . . 48 "
Floriser. . . . . . . 48 "
Duke. . . . . 48 "
Báltico. . . . . . . 48 "
Alcel. . . . . 48 "
Sylphe d'Or. . . . . 48 "
Brava. . . . . 46 "
Francesa. . . . . . 46 "
Calva. . . . . 46 "
Deudora. . . . . . . 46 "
Romería. . . . . . . 46 "
Souci. . . . . 46 "
Isis II. . . . . . . 46 "

Nota.—El directorio se reserva el derecho de dividir esta carrera en dos series, en vista de los caballos ... den, vencido el plazo de los retiros.

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo

Premio Osono.—800 metros.—1.a serie.
Aureola, Tapel, Prólogo, Romanticone, Tanda, Minx, Darioc, Copihue, Fortune, Chindo, Odisea, Cara o Sello, Splin, Chulinga . . . [illegible]

Premio Osono.—800 metros.—2.a serie.
Temible, Rolandito, Milano, Fredegunda, Greda, Tamarindo, Socio, Auditora, Artajerjes, Piloto, Chilca, Chalapa, Mis Black . . . [illegible]

Premio Orsa.—900 metros.
Báltico, Monna Lissa, Terrible, Strong Filly, Viena, Lacoria, Lefte Malguen, Septiembre, Glencoe, Cristiania, Etcétera, Soubrette . . . [illegible]

Premio Olmué.—1,100 metros.
Estrella Polar, Recompensa, Regata, Piragua, M. y Monadas, Jacob, Retoño, Oria, Independencia, Boquilla, Jerez, Año Nuevo, Floriser, Compromiso, Kainita . . . [illegible]

Premio Ongolmo.—1,500 metros.
Don Floro, Pocochay, Huape, Piadoso, Regata, Platón, Catamarca, Millarai, Copla, Boquilla, Apoquindo, M. Antonieta, Rolanda, Año Nuevo, Floriser . . . [illegible]

Premio Mapocho.—(Clásico) ... metros.
Romanoff, Almond, Maestro Polo, Orcajo, Padilla, Brea, Braconier, Catamarca, Vanlema . . . [illegible]

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

Los aliados han asumido violentamente la ofensiva en Flandes

LAS TROPAS DEL GENERAL HAIG EMPRENDEN UN ATAQUE EN UN VASTO FRENTE AL ESTE DE YPRES.—MAS AL NORTE, LOS FRANCESES CRUZAN EL PROONBECK Y PENETRAN EN EL CAMPO ENEMIGO EN UN FRENTE DE 2.500 METROS, APODERANDOSE DE LAS ALDEAS DE SAINT-JEAN, DEMONGELAARE Y VELDOEK.

EN EL RESTO DEL FRENTE OCCIDENTAL HAN CONTINUADO LIBRANDOSE DUELOS INTERMITENTES DE ARTILLERIA.

EN LAS LINEAS DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA SE HA MANTENIDO LA CALMA.

LOS OBREROS FERROVIARIOS RUSOS HAN ACORDADO SUSPENDER TEMPORALMENTE LA HUELGA GENE RAL.

La esposa del diputado M. Turmel, comprometido en el affaire Bolo Baja, ha sido arrestada

EL GOBIERNO DE SERBIA SE HA ESTABLECIDO EN SALONICA.

El gobierno uruguayo pide autorización al Parlamento para tomar posesión de los buques alemanes internados

El canciller Michaelis ha conseguido aquietar la excitación parlamentaria de los últimos días

DESPUES DE UN DISCURSO PRONUNCIADO ANTE LA COMISION PRINCIPAL DEL REICHSTAG, OBTIENE UNA EXPRESION DE CONFIAN ZA DE LA MAYORIA.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9. — (Oficial).— Hoy, a las 5.30 de la mañana, iniciamos otro ataque sobre un ancho frente al noreste y al este de Ipres, en acción conjunta con los ejércitos aliados. Se tienen noticias de que se han alcanzado satisfactorios progresos después de este ataque.

En todas partes el tiempo se ha mantenido tempestuoso.

La nueva ofenciva aliada

El ataque abarca más de una milla al este de Ypres.—Progreso del movimiento.—Desesperada resistencia de los alemanes

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 9.—Las fuerzas inglesas francesas y las británicas de ultramar, atacaron a las 5.20 de la mañana de hoy y avanzaron una milla a lo largo del frente de Passchaendale, hacia el este de Ypres.

A pesar de los formidables contra-ataques del enemigo, que determinaron una lucha huracanada, la quinta batalla del verano en esta región ha sido favorable, desde su comienzo, para los aliados.

Los prisioneros que llegan en gran número, frecuentemente no hay necesidad de que sean escoltados, pues se muestran ansiosos de alcanzar un refugio en las líneas británicas.

Hoy se ha desencadenado una fuerte tormenta; pero los aviadores, a pesar de esto, han luchado como águilas desafiando los elementos.

Ayer hubo una fuerte tempestad, acompañada de una lluvia a cántaros que no cesó hasta la 1.10 de la mañana, convirtiendo los llanos flamencos en charcos inmensos. Pero ni los oficiales ni los soldados quisieron postergar el ataque.

Los alemanes, en el Campo de Margaritas, hacia el noreste de Broodseinde ofrecieron una ruda resistencia, en una posición erizada de toda clase de defensas, y muy guarnecida. Pero estas dificultades fueron fácilmente vencidas por los australianos, quienes rodearon la posición. Seguramente muchos alemanes serán tomados prisioneros cuando caiga esta posición, a menos que el enemigo prefiera ser aniquilado.

Se entiende que los soldados británicos tuvieron que resistir numerosos contra ataques, especialmente cerca del ferrocarril de Roulers, en donde las olas alemanas se rompían contra una tempestad de granadas.

Los cañones ingleses están acertando espléndidos tiros, los franceses progresan considerablemente con su artillería.

Según noticias inglesas, han sido hechos prisioneros cientos de alemanes y las pérdidas de los aliados son mínimas.

Durante la mañana ha habido una ruda lucha en el aire.

La artillería de los alemanes se muestra tímida en responder al fuego de los aliados, seguramente preocupados de retirar los grandes cañones de algunos puntos.

Los alemanes luchan bravamente por mantener la cervecería de Poel Capelle; el resto de la ciudad se encuentra en manos de los británicos. — **William Philip Simms.**

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial). En el área de Flandes ha continuado el fuego de las artillerías, a pesar de la tempestad y de la lluvia, y ha sido especialmente intenso en el sector comprendido entre el bosque de Houthoulte y Zandvoorde.

En la tarde se inició un concentrado y violento fuego de las baterías en algunos sectores. Después de una noche bastante activa, el fuego de las artillerías aumentó hasta alcanzar el máximum de intensidad en todo el frente comprendido a ambos lados del ferrocarril que va de Staden a Boesinghe.

Al norte del camino de Ypres a Menin, las tropas inglesas avanzaron al ataque. La lucha continúa todavía.

Los otros ejércitos, aparte del fuego que se sostuvo durante el día al noreste de Soissons, no han realizado combates de importancia.

La situación en Rusia

La huelga de obreros ferroviarios

El Gobierno adopta la resolución de garantizar un aumento de salarios.—La huelga está postergada, pero no resuelta

PETROGRAD, 9.— La huelga de los obreros ferroviarios debió empezar el Lunes, pero se ha postergado debido a la resolución del Gobierno de garantizar un aumento de salarios anuales, ascendentes a 375.000.000, de dólares. Este acuerdo del Gobierno hace necesario aumentar las tarifas de los ferrocarriles, para establecer un equilibrio en las finanzas de las empresas.

La resolución del Gobierno no se ha dado aún a la publicidad, porque éste se niega tratar con los huelguistas.

Sólo los obreros de las líneas férreas de Moscow a Petrograd han aceptado la resolución del Gobierno, los obreros de todas las demás líneas se han negado a ello.

Nuevo gabinete ruso

PETROGRAD, 9. — Como resultado de los acuerdos tomados por los partidos democrático y conservador revolucionario, el jefe del gobierno señor Kerenski ha constituído el gabinete siguiente:

Primer Ministro y comandante en jefe del ejército, Kerenski.

Ministro del Interior, Correos y Telégrafos, Nikilin.

Ministro de Justicia, el señor Milianovich.

Ministro de Abastecimientos, el señor Prokovich.

Ministro de Agricultura, el señor Avksentieff.

Ministro de Trabajo, el señor Govosdeff.

Todos los anteriores Ministros son socialistas. Los que siguen no son socialistas.

Ministro de Relaciones Exteriores, Terestchenko.

Ministro de Comercio e Industria, Konovaloff.

Ministro de Hacienda, el señor Bernatski.

Ministro de Instrucción Pública, Salzkine.

Procurador del Santo Sínodo, Kartacheff.

Ministro de Asistencia Pública, Kishkir.

Fiscal Supremo, Smirnoff.

Presidente del Consejo Económico, Tretiakoff.

Ministro de Ferrocarriles y Caminos, Liverovsgi.

Ministro de Marina, Ververevsky.

Ministro de Guerra, Verkovskiki.

La América Latina ante la guerra

SOBRE LA DISCUSION SECRETA DEL PARLAMENTO URUGUAYO

Son desmentidas las informaciones de "La Tribuna Popular"

MONTEVIDEO, 9.— "La Razón" publica un artículo con grandes títulos en el que alude a "La Tribuna Popular" por sus artículos sobre los últimos acontecimientos internacionales.

En dicho artículo dice:

"El último acontecimiento internacional ha tenido la virtud de exitar la fogosa imaginación de algunos periodistas, estimulándolos a publicar "revelaciones" de las sesiones secretas de la Cámara.

"Es así como un diario de la mañana se ha dado a pregonar supuestos triunfos informativos, publicando los discursos de la sesión secreta, las interrupciones, un resumen de las palabras pronunciadas por el Canciller Brum, etc. Todo esto son fantasías más o menos imprudentes, pero como entre tantas afirmaciones lijeras dicho órgano de prensa incluye la de que el Ministro Brum se manifestó desafecto a la Argentina, debemos declarar, plenamente autorizados, que ello es absolutamente falso.

VON WACHENDORFF NO SALDRA DEL URUGUAY MIENTRAS NO SALGAN DE ALEMANIA LOS REPRESENTANTES URUGUAYOS

MONTEVIDEO, 9.— Los pasaportes que se dieron a von Wachendorff, se le entregaron con la expresa instrucción de no abandonar el país hasta que los funcionarios diplomáticos uruguayos en Berlín salgan del territorio alemán debidamente garantizados. Con esta medida se busca que la partida de los representantes de ambos países sea simultánea. El Ejecutivo ofreció al ex Ministro garantías para su seguridad personal.

El ex-Ministro alemán en el Perú

El Gobierno le ha ofrecido facilidades para que salga del país

LIMA, 9.— El ex Ministro de Alemania, conde de Perl, ha trasladado el archivo y el escudo de la Legación a su residencia particular en Miraflores.

El Gobierno del Perú ha ofrecido al conde de Perl toda clase de facilidades para que salga del país.

FUNCIONARIO ALEMAN QUE PRESENTA SU RENUNCIA

LIMA, 9.— En vista de la situación creada entre Alemania y el Perú, el director del Colegio de Guadalupe, señor Gustavo Riez, súbdito alemán, ha presentado la renuncia de su cargo al Gobierno, la que no ha sido aceptada.

La utilización de los buques alemanes internados por el Uruguay

El Ejecutivo presenta al Congreso un proyecto de ley sobre este asunto

MONTEVIDEO, 9.—El Ejecutivo ha enviado a las Cámaras un proyecto por el cual se declara de interés nacional la utilización de los buques alemanes "Hapsburg", "Salatis", "Bahía", "Thuringia", "Silvia", "Polynesia", "Mera" y "Wiegand" que se encuentran refugiados en Montevideo, durante el actual estado de guerra. En este decreto se les considera como de nacionalidad uruguaya para poder enarbolar el pabellón uruguayo.

Se asegura que el Estado hará definitiva la posesión de estos buques en los que por razones de previsión de policía portuaria, por decreto de 14 de Septiembre, se efectuó un inventario de las existencias de cada buque. A las tripulaciones se les proveerá de los medios para que regresen a su país, para que puedan mantenerse en el Uruguay o se dirijan al extranjero.

Según el proyecto en cuestión, el importe de cada buque será pagado por bonos de obligación del Estado, que quedarán depositados en el Banco del Uruguay. El Estado quedará facultado para disponer lo necesario con el objeto de obtener una pronta habilitación de estas naves.

Una vez terminada la guerra, se haría la liquidación definitiva, que estaría a cargo de un árbitro. Del valor de los buques será disminuida la cantidad que deben por derecho de estadía al puerto de Montevideo, hasta el momento de la utilización, y lo que debían haber abonado si acaso los buques hubieran permanecido refugiados en el puerto hasta el final de la guerra.

Se ha autorizado al Ejecutivo para constituir una Compañía Nacional de Navegación, asegurando previamente, que las condiciones de transporte para la producción nacional y de los artículos de consumo que vengan del extranjero se haga en las mejores condiciones y de un modo preferente.

Ha sido autorizado también el Ejecutivo, para que gestione en el extranjero un empréstito de 5 millones de nacionales a un interés de 6 por ciento, con el objeto de atender los gastos que ocasione el cumplimiento de esta ley.

Por el mismo proyecto se prohibe la venta de cualquier buque mayor de 200 toneladas brutas, que lleve legalmente el pabellón nacional.

El mensaje que acompaña al proyecto, expresa las razones que han impulsado al Gobierno para proponer la utilización de los buques alemanes. Entre estas razones, se cita la crisis mundial de naves mercantes, como consecuencia de la requisición de los barcos mercantes y de la guerra submarina.

"La aprobación de este proyecto agrega, es de una importancia que está a la vista. Podremos exportar toda nuestra inmensa producción agrícola y ganadera, al mismo tiempo que prestaremos un valioso concurso a las naciones aliadas, ya que éstas no se verían obligadas a distraer naves, para enviar a buscar productos. De este modo el servicio de aprovisionamiento de las potencias aliadas, podrá organizarse por las naciones de América, pudiendo entonces aquellas destinar sus buques al servicio más premioso de transportar tropas.

"Al someter este proyecto a las Cámaras, el Ejecutivo remarca la condición que se impondrá el Estado de depositar en el Banco de la República el importe de los buques en el momento de utilizarlos. La confiscación que propone el Ejecutivo, es motivada por impostergables razones de interés nacional y no porque los buques pertenezcan a un país con quien se ha roto las relaciones diplomáticas. Hay que contemplar además que estos buques son de propiedad particular, y por lo tanto no se le puede aplicar otro tratamiento que el que aconseja el derecho internacional."

Se prepara un gran mitin popular de adhesión al Gobierno.

VAPOR CON UN CARGAMENTO DE CUEROS Y LANAS A FRANCIA

BUENOS AIRES, 9.— El vapor argentino "Mar del Plata", que recientemente fué vendido en 90 mil libras esterlinas, embarcará una remesa de cueros y lanas, con destino a Cette (Francia).

CRITICAS DE "LA TRIBUNA" DE ASUNCION A LA ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO

ASUNCION, 9.— "La Tribuna" publica un artículo en que comenta la actitud del Gobierno argentino, respecto a su resistencia para romper sus relaciones diplomáticas con Alemania; dice que esa resistencia significa un desacato a la voluntad de todo el poder legislativo, lo que solo subsiste como un caso excepcional que hace incomprensible el proceder del Gobierno argentino. Agrega el citado diario que, a medida que transcurren los días, se precipitan los acontecimientos y el Presidente Irigoyen y sus colaboradores continúan sin explicar la tenacidad con que mantienen su tradicional incógnita.

La guerra en el Mar

Ataque aéreo naval alemán en el Báltico

Actividades rusas en el Mar Negro

PETROGRAD, 9. — (Oficial). —En el Mar Báltico, siete aeroplanos enemigos dejaron caer quince bombas sobre Ianashi. Resultaron dos mujeres muertas y una herida.

En el Mar Negro, en la región del Bósforo, nuestros torpederos destruyeron siete lanchones enemigos cargados de carbón e hicieron veinte prisioneros.

Uno de nuestros submarinos trajo a Sebastopol el vapor turco "Sultán", que iba cargado de trigo y que fué apresado en las cercanías del Bósforo.

LA FUGA DEL SUBMARINO ALEMAN "U-293"

Comentarios de la prensa

MADRID 9. — La prensa adicta al Gobierno, ha guardado silencio con motivo de la evasión del submarino alemán "U-293", que se encontraba internado en Cádiz.

"El Imparcial", comentando este incidente, estima que el submarino debía haberse hecho desarmar y vigilar, como se hace con las fuerzas del ejército que se encuentran internadas en un país neutral durante la guerra. El Gobierno, agrega, está en la obligación de proceder enérgicamente en este caso.

El jefe del Gabinete, señor Dato, y el ex-Ministro de Marina, señor Miranda, sostuvieron anoche una larga conferencia. El señor Miranda, una vez terminada ésta, se dirigió a Cádiz.

RESERVA DEL SEÑOR DATO SOBRE LA FUGA DEL SUBMARINO "U-293"

MADRID 9. — El señor Dato se abstiene de hacer declaraciones respecto de la fuga del submarino "U-293". Algunos periodistas han querido entrevistar al jefe del Gabinete, señor Dato, sobre la evasión del submarino alemán, que se encontraba internado en el puerto de Cádiz.

El señor Dato se ha concretado a decir que el asunto presenta dos aspectos muy diferentes; el aspecto interior y el diplomático.

BAJA DE LOS SEGUROS MARITIMOS NORUEGOS

CRISTIANIA, 9.— A causa de la disminución del peligro de los submarinos, los seguros de guerra noruegos para mercaderías se han reducido del 8 al 7%.

La guerra austro-italiana

Importancia de la campaña italiana

Opiniones de un crítico alemán

ROMA, 9.— El crítico militar de "Die Frankfürter Zeitung", ha afirmado en un artículo reciente que la única posibilidad con que cuenta la Entente para solucionar los problemas estratégicos está en el frente de Italia, con la aplicación de un fuerte golpe a la grande aliada de Alemania.

Ha declarado que en el frente del Isonzo se ha demostrado la importancia de este teatro de la lucha, y los acontecimientos allí ocurridos han sacado a los austriacos de las ilusiones en que vivían acerca de la poca potencialidad militar de Italia, cuyos objetivos, según dice, son sostenidos ahora por los aliados como nunca lo habían sido antes.

Concluye diciendo que en el frente del Isonzo está desarrollándose una lucha sangrienta en que se juega la existencia y la independencia de la monarquía de los Hapsburgos.

Estos juicios del crítico alemán confirman la opinión de los técnicos italianos respecto de la conveniencia que significaría para la Entente dar en el Isonzo un golpe de muerte a la mayor aliada de Alemania.—**Olindo Malagodi.**

D'ANNUNZIO PARTICIPO EN EL ULTIMO BOMBARDEO DE CATTARO

ROMA 9. — El mayor Gabriel D'Annunzio tomó parte en el "raid" que llevaron a efecto recientemente algunos aeroplanos "Caproni" contra Cattaro.

Los atacantes cruzaron el Adriático en 130 minutos, recorriendo 230 kilómetros.

Varios torpederos y submarinos fueron gravemente dañados por las bombas.

Las discusiones sobre paz

"La guerra debe desaparecer de la tierra"

Manifiesto de los pastores protestantes de Alemania

BERLIN, 9.—Numerosos pastores protestantes han publicado un manifiesto, en que dicen que están convencidos de que todos los cristianos tienen el mutuo propósito de promover buenas obras, basadas en sentimientos de justicia y que con todo corazón, tienden la mano a los colegas de los países enemigos.

El manifiesto concluye diciendo, que en nombre de la cristiandad, la guerra debe desaparecer de la tierra.

El congreso pangermanista se reune en Cassel

"Las fronteras de Alemania deben ser ampliamente extendidas, hacia oriente y occidente"

AMSTERDAM, 9.— El Congreso Pangermanista que se reunió en Cassel el Domingo, discutió varias mociones presentadas a su consideración.

Algunos oradores hablaron en el sentido de exigir que Alemania conservase todo lo que ha tomado en la guerra, si quiere que las generaciones venideras alemanas constituyan un pueblo libre.

El almirante Von Krakow, declaró que la situación naval, obligaría a Inglaterra a firmar una paz favorable para Alemania. El mismo almirante insistió en la anexión de la costa de Flandes a Alemania.

El congresal Von Liebert, hizo uso de la palabra en el sentido que Alemania debe ser protegida contra el extranjero, especialmente contra el judaismo oriental.

Se aprobó, después de un pequeño debate, una resolución de censura a la resolución pacifista del Reichstag y exigir que las fronteras de Alemania sean extendidas ampliamente hacia el oriente y el occidente.

El Congreso envió telegramas al Kaiser, a Von Hindenburg y al canciller Michaelis, dándoles cuenta de los acuerdos tomados.

REUNION DE LA COMISION DEL REICHSTAG

AMSTERDAM, 9.— "De Berliner Tageblatt" anuncia que la comisión del Reichstag se reunió para discutir el discurso del Canciller sobre la cuestión del Consejo Federal y el proyecto de arreglo de los problemas de Polonia y Alsacia y Lorena.





En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 9. — (Oficial). En la región de Riga, y en los sectores de Buntuecki de Hinzenberg y de Spitali, en la region de Dwinsk y al norte del lago Drisviaty, los duelos de artillería y de fusilería han aumentado considerablemente de intensidad.

En los demás frentes sólo se ha observado alguna actividad en los fuegos de fusilería.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 9. — (Oficial).— El comandante de las fuerzas que operan en la Palestina anuncia que la situación no ha cambiado y que el Domingo último las tropas británicas realizaron con felices resultados una pequeña incursión en el sector de Gaza; en esa incursión, fueron muertos 20 soldados enemigos.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.— (Oficial). En el teatro oriental de las operaciones, al sur este del lago Doiran, en el valle del Vardar, en Dobropolje y en la curva del Cerna, se ha mantenido el fuego de las artillerías con viva intensidad.

El gabinete serbio se establece en Salónica

SALONICA, 9. — El gobierno serbio ha decidido establecerse en esta ciudad, en espera de que las circunstancias le permitan volver al país.

Informaciones generales

En el asunto Bolo Bajá

Las alusiones a Italia en los telegramas de von Jagow

ROMA, 9.—Es muy comentada por la prensa la alusión que se hace a Italia en los telegramas cambiados entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Herr von Jagow y el Embajador alemán en Washington, von Bernstorff, y que han sido descifrados por la policía norte-americana.

El telegrama que ha llamado la atención es uno en que se trata de los fondos destinados por Alemania para suscitar intrigas pacifistas en los países enemigos, y en el que, según la traducción de dicho telegrama, von Jagow declaraba que no valía la pena gastar siete millones en fomentar intrigas pacifistas en Italia.

La única interpretación que se da aquí a la opinión de que von Jagow, no podía creer que la paz con Italia valiera siete millones de dólares, es que el Gobierno alemán habría comprobado durante el período de neutralidad de Italia, la inutilidad de gastar dinero para influenciar la política nacional.

MITIN DE LA UNION PRO-REFORMA DE LA LEY DE DIVORCIO

Discurso de Conan Doyle

LONDRES, 9.—Comunicaciones llegadas de Manchester, anuncian que hoy se celebró allí un acto auspiciado por la entidad denominada "Unión Pro-Reforma de la Ley de Divorcio".

Hizo uso de la palabra sir Arthur Conan Doyle, quien demostró la urgente necesidad que hay en reformar la ley británica de divorcio, en el sentido de que se estableciese el divorcio absoluto, en vez de la separación conyugal por tres años.

Agregó que esta medida la consideraba impostergable, por cuanto los gobiernos deben preocuparse de la repoblación, para equilibrar las pérdidas que origina la guerra.

De aquí a tres años, dijo sir Conan Doyle, la seguridad de la nación dependerá de la densidad de su población. Conscientes en estas ideas nuestros enemigos están dispuestos a todo para lograr estos mismos fines.

LAS ULTIMAS DISCUSIONES EN EL REICHSTAG

El general von Stein hace interesantes revelaciones. — Las condiciones materiales y espirituales de Alemania y Austria

ROMA 9. — Los diarios y los círculos políticos, comentan ampliamente la última discusión habida en el Reichstag y los ataques que en ella se hicieron al Ministro de la guerra de Prusia, general von Stein.

Se atribuye gran importancia a esta sesión, no por su carácter como episodio parlamentario, sino por las interesantes revelaciones que hizo el mismo general Stein, que se vió obligado a formularlas para poder defenderse del cargo de haber introducido en el seno del ejército la propaganda de las ideas pangermánicas. Las confesiones del general Stein evidencian que el Estado alemán, ejercía una continua presión moral sobre los soldados, tanto para estimularlos a resistir en las trincheras, como para hacerlos olvidar las preocupaciones que les inspiran las condiciones de vida en que se encuentran sus familias.

Se observa que las discusiones del Reichstag, tienen el alcance de una de las más importantes revelaciones sobre las condiciones espirituales y materiales de Alemania, y que están en franca contradicción con las veleidades y simulaciones oficiales.

El Gobierno italiano tiene conocimiento de episodios aún más emocionantes y característicos, de las condiciones de vida de las clases inferiores de Austria, sobre todo en lo que se refiere a la alimentación.

Existen conveniencias particulares, que impiden al Gobierno italiano dar a la publicidad esas informaciones, que tendrían un asombroso efecto.

NUEVA CRISIS ALEMANA

Comentarios del "Vorwaerts"

AMSTERDAM, 9. — El "Vorwaerts" dice que se ha producido una grave crisis para el canciller Michaelis y el Gobierno.

"Alemania, agrega, necesita un Von Hindenburg civil, que no sea ni Michaelis ni Von Helfferich, pues ambos han fracasado, junto con las ideas burocráticas que representan."

REGLAMENTACION DEL TRABAJO MARITIMO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 9.—El administrador de la Navegación anuncia que se preocupa de reglamentar el trabajo marítimo y de establecer con este fin una tabla proporcional para los salarios, tabla que regirá en todos los buques británicos.

ORDEN IMPERIAL AUSTRIACA DE LICENCIAR A LOS MAYORES DE 50 AÑOS

ZURICH, 9.—Han llegado informaciones en que se asegura que el alto comando austriaco se halla desconcertado por la orden imperial, en la cual se manda licenciar a los reclutas que pasen de 50 años, pues los comprendidos en esta categoría alcanzan a más de 200.000 hombres.

LEY DE INDEMNIZACIONES MARITIMAS EN ALEMANIA

300 millones de marcos al gobierno

ZURICH, 9.—En Alemania se ha publicado una ley de indemnizaciones marítimas que establece que las compañías de navegación paguen al gobierno 300 millones de marcos; que el primer plazo se cobrará a cuenta de derechos portuarios correspondientes a tres años, por reparaciones de buques alemanes hechas en puertos neutrales, y en concepto de adelantos sobre los buques que se están construyendo.

EL PROYECTO DE GABINETE DE COALICION EN SUECIA

ESTOCOLMO, 9. — Las tentativas para formar un gabinete de coalición en Suecia han fracasado. Los conservadores sostienen que Suecia debe mantenerse neutral; los liberales sustentan igual opinión.

EL CONFLICTO ENTRE EL CANCILLER Y EL REICHSTAG

Juicios de la prensa londinense

LONDRES, 9.—La prensa comenta de diversos modos la situación política alemana creada por el conflicto surgido en el Reichstag. Se cree que el estado de las relaciones del canciller Michaelis y del vice-canciller von Helferich con el Reichstag, producirá nuevos e importantes acontecimientos.

Las represalias aéreas contra Alemania

Preparativos para llevarlas a efecto prontamente.—El área de acción de los aviadores británicos.

LONDRES, 9.—Con motivo de la actual cesación temporal de los raids alemanes, suspensión debida indudablemente a la amenaza de represalias y también al mal tiempo, se sabe que el gobierno inglés no tiene la intención de abandonar, y ni siquiera modificar su política de atacar por el aire a Alemania.

En vista de los rápidos preparativos que se hacen, se espera la pronta iniciación de los anunciados raids contra Alemania.

Se reconoce que Inglaterra es ahora capaz de luchar en mejores condiciones que los alemanes.

Los ingleses no sólo poseen mejores aparatos, sino que también mejores pilotos, los que en su mayoría han recibido con entusiasmo la oportunidad que se les presenta de castigar los ataques enemigos contra poblaciones indefensas.

Los críticos militares afirman que las flotas de aeroplanos bombardeadores del más poderoso tipo pueden partir por ejemplo a 20 millas detrás de los frentes de Francia y llegar fácilmente, cada vez que quieran atacar ciudades como Hesen, Colonia, Limburgo, Coulenza, Franckfort, Damtad, Kalsrule, Stuttgart y Friburgo, como también Constanza, donde hay grandes galpones de las fábricas de zepelines, y centenares de otras ciudades alemanas más o menos importantes, situadas en la populosa zona de 350 millas dentro, que se extiende en este frente y que puede ser fácilmente bombardeada.

En realidad, casi todas las zonas del valle del Rhin son vulnerables.

Además, este inmenso blanco que tendrán los británicos será una nueva ventaja para el éxito de la empresa; los alemanes, cuando efectuaban incursiones a Inglaterra, se veían obligados a seguir rumbos fijos que convergían a partes conocidas, y que por lo tanto, podían ser esperados por los aviadores británicos; mientras que ahora los británicos pueden fácilmente operar contra puntos situados a largas distancias unos de otros, detrás de las líneas alemanas, desde Nieuport hasta Suiza. También los aliados pueden salir desde cualquier pequeño punto, situado detrás de sus líneas, bien establecidos y defendidos, de tal modo que estarían relativamente inmunes de los raids alemanes.

Los italianos han demostrado que ya pueden hacer metódicos bombardeos; en los recientes ataques a Pola, las escuadrillas de Capro, ni cruzaron el Adriático en unos cuantos minutos, arrojando bombas en enormes cantidades sobre los almacenes del puerto, los almacenes de municiones y material de guerra, con una regularidad cronométrica. Después de estos ataques, los aviadores italianos regresaban a su punto de partida con matemática precisión.

No hay razones para que los británicos no puedan obtener iguales éxitos.

Es indudable que las poblaciones de las ciudades alemanas se encuentren inquietas y sobresaltadas, esperando los raids de los británicos. En unas pocas ciudades que los franceses ya han bombardeado, la población se encuentra presa de un pánico enorme. Este es un vivo contraste, con la habitual sangre fría de los británicos.

Un neutral que recientemente ha regresado de Alemania, dice que en algunos casos ha sido completamente difícil a las autoridades, persuadir a la población que vuelva a sus casas, aún después que el peligro ha pasado. Los ferrocarriles están siempre llenos de fugitivos, que tratan de ponerse en salvo rápidamente.

De esta manera las represalias británicas, además de tener el carácter de castigo, tienen un carácter psicológico, que obtendrá el mismo resultado que el pueblo alemán desea, que no se dé ocasión a las represalias y que se abandone la política de raids aéreos contra Inglaterra.—Edo. L. Keen.

Perspectivas económicas para después de la guerra

Cursos públicos iniciados en Londres.—Conferencias del Director del Departamento de Economía y de Mr. Sidney Webb.

LONDRES, 9.— El Director del Departamento de Economía de Víveres, Mr. Arthur Yapp, y el famoso economista Mr. Sidney Webb, dieron ayer comienzo a un curso de conferencias en "The London School Economy", disertando sobre las perspectivas económicas para después de la guerra.

Mr. Sidney Webb dijo:

"El principal factor de la alimentación mundial, el trigo, es ahora más escaso que nunca. La cosecha de este año es sumamente baja, y según cálculos la merma sufrida en relación con los años anteriores ocasionará en el consumo del año próximo una reducción de una libra diaria de trigo por habitante. Al propio tiempo, disminuye diariamente el stock ganadero del mundo. Las manadas de rebaños desaparecen para abastecer al ejército. Por otro lado, el consumo de metales, aceite, carbón, lana, cueros y pieles excede de la producción actual. No es que haya escasez de esos materiales; hay más bien abundancia, pero faltan los brazos necesarios para su extracción y su transformación industrial. Recuérdese que sólo en la fabricación de municiones trabajan en estos momentos millones de hombres.

"Tan pronto como cese la guerra, se producirá una demanda anormal de muchos artículos que no podrán obtenerse a causa de la escasez de hombres y materiales. No es posible abarcar las colosales dislocaciones que está llamada a ocasionar la contienda presente en el mundo económico. Por rápida que sea la desmovilización de los ejércitos, no habrá medio de evitar un largo intermedio industrial hasta que se llegue a la reconstrucción completa, pues la producción en ese período reconstructivo será doblemente difícil, porque las dificultades inherentes a la reorganización de las fuerzas que hay sobre las armas se agregará una considerable escasez de medios de transporte y de materias primas".

A continuación habló Mr. Yapp, quien dijo:

"Es necesario encarar serenamente el problema que se avecina, planteado por la falta de alimentos, de tonelaje, de dinero y de brazos, y que pesará sobre el mundo tan pronto como cese el fragor de las armas. Nuestra situación alimenticia no nos pone, por fortuna, a las puertas del pánico; pero es indispensable, sin embargo, usar de una más extricta economía para contribuir a la solución de ese problema. En algunos países que combaten con nosotros se han cosechado este año rendimientos de trigo equivalentes a la mitad de lo que se cosechó durante el primer año de la guerra. Esa disminución paulatina de la producción cerealista ha venido como consecuencia inevitable del creciente empleo de energías en la lucha contra el enemigo. Ha sido forzoso arrebatar a los brazos todas las actividades nacionales, entre ellas al cultivo del suelo".

Mr. Yapp terminó su discurso señalando la necesidad de que el pueblo británico prestase el más entusiasta apoyo para prevenir los problemas que se plantearán cuando se restablezca la paz.

Michaelis ante la Comisión de Reichstag

Niega que haya habido propaganda política oficial dentro de los servicios del Estado

AMSTERDAM, 9.— El canciller Michaelis, haciendo uso de la palabra ante la Comisión Principal del Reichstag, dijo textualmente:

"Se han formulado quejas que la propaganda patriota, es dirigida por funcionarios. Segun mi concepto, esto es inaceptable. Yo deseo que ningún funcionario superior, ejerza presión sobre sus subalternos, en favor de tal o cual partido político, incluso el patriota.

"Estoy resuelto a que este principio se cumpla en todo momento.

"En las propagandas políticas, debe eximirse por completo al ejército.

"Estoy convencido de que todos los partidos políticos desean hacer lo que pueden en servicio del bien común. Debe lamentarse profundamente que de las propagandas de ideas completamente antagónicas, concluyan por dejar de mano el desarrollo nacional, para dar lugar a controversias.

"Todo alemán que se sacrifica alegremente dando su sangre y su dinero por la patria, apenas recuerda que ha cedido un punto en sus ideas, vuelve atrás y deja todo a un lado por conseguir el punto.

"Los alemanes que políticamente se nos oponen, están dispuestos quizá a sacrificarse. Si esto se toma en cuenta, no existirían las agitaciones".

"Lo importante no es tratar de las maneras o procedimientos para combatir al enemigo político, sino buscar una unanimidad y comunidad de propósitos para aunar las opiniones. Si no perdemos de vista esto, todos marcharemos juntos y se desvanecerán las divisiones que se han visto. Este es nuestro deber, dada la gravedad del momento actual".

El diputado socialista Ledebour, insistió en la moción que había presentado, sobre un voto de confianza que, a su juicio, faltaba al Gobierno, "Este, dijo, debe anular las quejas o hacerlas más graves".

En seguida preguntó si acaso el Canciller estaba conforme con las declaraciones hechas, y declaró que en caso contrario él no más sería el culpable de la situación.

DECLARACIONES DE UN ESTADISTA RUMANO

ODESSA, 9.—El estadista rumano Take Jonescu, que ha llegado a este puerto, celebró una conferencia con los residentes rumanos sobre la situación política del exterior de Rumania.

En una entrevista con un periodista, declaró que la actitud de Rumania no cambiaría y en toda circunstancia cumpliría fielmente las obligaciones contraídas.

"Rumania, dijo, es un pequeño país, pero con la ayuda militar de Francia, ha formado un segundo ejército que ha prestado valiosos servicios a la causa común en los Balkanes, a pesar de enormes dificultades y de los limitados medios de que se dispone. Nuestro frente está expuesto a vicisitudes, pero tenemos esperanzas de mantenernos y si nos vemos obligados a continuar la retirada, la continuaremos, porque no sería la primera vez que recorramos el camino del destierro. El Gobierno real no firmará jamás una paz por separado de sus aliados."

Take Jonescu elogió la labor del cuerpo sanitario norte-americano, la moral de las tropas rumanas y de los civiles, y agregó que la situación alimenticia es buena, pero si llegara a ser necesario, se tomarán medidas estrictas, para evitar que lleguen los sufrimientos a la población.

Finalmente, Jonescu recordó la respuesta del rey Fernando: "Primero soy rumano, y después Hohenzollern".

EL CENSO DE ATENAS

ATENAS, 9.— El Gobierno ha dispuesto que se haga el censo general de la capital y de sus suburbios, con el objeto de descubrir la extensión de los abusos cometidos en la distribución de tarjetas para pan, dadas cuando era Ministro el señor Lambros.

La población ateniense se ve obligada por esta causa, a permanecer en sus casas, esperando la visita de las comisiones censoras, que deben contar los habitantes de cada casa y darles nuevas tarjetas.

Michaelis restablece la normalidad política

Discurso ante el Reichstag

BERLIN, 9.—Contra lo que se esperaba, el Canciller Michaelis habló inmediatamente después de llegar del Cuartel General, restableciendo de este modo la paz en el Reichstag y salvando la situación que en realidad no era seria. Se apresuró en su discurso a desaprobar la propaganda oficial que se hacía en favor de determinado partido político, refiriéndose especialmente a los patriotas. Prometió la inmediata sanción de toda falta cometida por personas extrañas en semejante propaganda.

El Canciller terminó pidiendo la cooperación de todos los partidos para seguir una política definida.

A pesar de que el discurso del Canciller fué aprobado por la mayoría del Reichstag, dos ramas del partido socialista, votaron en contra de la actitud del vice-Canciller, von Holfferich.—John Grandenz.

SE HA HECHO MAS EFECTIVO EL BLOQUEO DE ALEMANIA

Consideraciones de "The Daily Chronicle

LONDRES, 9.— "The Daily Chronicle", comentando las nuevas medidas de bloqueo impuesta por los Estados Unidos, dice textualmente:

"Desde que los Estados Unidos han entrado a la guerra, ha sido posible estrechar el bloqueo en forma inapreciable. Nosotros sólo podíamos tratar con los neutrales, usando las palancas comerciales aprovechables. Pero, los Estados Unidos pueden negociar con los países neutrales separadamente e imponer condiciones.

"Sin duda alguna, está hará disminuir en gran proporción las provisiones que Alemania recibe directa o indirectamente de los países neutrales."

LA PRENSA DE PARIS COMENTA LA FUGA DEL U-293

PARIS, 9.—La prensa parisiense comenta la fuga del submarino alemán U-293 del puerto de Cádiz, diciendo que es una nueva prueba de la efectividad del sistema de espionaje alemán.

"L'Echo de Paris" dice textualmente a este respecto:

"Un nuevo eslabón hay que agregar a la cadena de hechos de España, que autoriza a los aliados a protestar formalmente ante el gobierno de Madrid contra este peligro intolerable. El Ministerio español está tan convencido como nosotros de que debe terminarse de una vez por todas con estas violaciones".

"Le Journal", dice:

"El gobierno español tiene toda la razón para enfurecerse contra el culpable. Queremos pensar que sabrá impedir la repetición de tan flagrante delito contra la soberanía española".

EL "AFFAIRE" DE BOLO BAJA EN INGLATERRA

LONDRES, 9.—Se espera que los comisionados franceses que han venido a conferenciar con las autoridades británicas respecto al sensacional "affaire" de Bolo Bajá, traigan las pruebas documentadas que demuestren que los agentes alemanes han estado preparando en Inglaterra una desesperada campaña, sin detenerse en gastos.

El incidente germano-argentino

DIVERSAS VERSIONES SOBRE EL DESAPARECIMIENTO DE VON LUXBURG

BUENOS AIRES, 9. — Continúa siendo tema de animados comentarios el novelesco viaje del conde de Luxburg.

Hoy se dijo que la apresurada salida del Plata del destroyer "Catamarca" respondía a la necesidad de traer al conde, que se hallaba en la estancia "General Madariaga". El Ministro de Marina ha desmentido esa versión y ha agregado que el destroyer "Catamarca" había salido al Faro de la Recalada con el objeto de traer al almirante O'Connor y a varios oficiales pertenecientes a la dotación del acorazado "Moreno" y que venían con licencia.

Por otra parte, se informa que el comisario de policía de General Madariaga había recibido instrucciones de detener y traer a esta capital al ex-Ministro Luxburg, y hasta se añadía que ya se había cumplido este encargo.

De Coronel Guido, Maipú y otras poblaciones, comunican que ha pasado un automóvil en que viaja el conde von Luxburg acompañado de agentes de policía y que se dirigía hacia Mar del Plata.

Un diario manifiesta la creencia de que Luxburgo se encuentra en la isla Martín García.

ESPANA

MADRID 9. — **El pan para las familias.** — El Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha dado por aprobadas las muestras de pan para familias que le han sido presentadas por los fabricantes.

Comisarios de subsistencias. — El conde Colombi ha sido nombrado comisario de subsistencias, en reemplazo del señor Alas Pumarino.

El conde Colombi ha declarado que procederá a la incautación y tasa de los artículos de primera necesidad y que ha comenzado a gestionar la adquisición de trigos argentinos.

El Presidente del Portugal en Madrid

MADRID 9. — Mañana llegará a esta capital el Presidente de la República del Portugal, quien va en viaje a Francia.

PERU

LIMA, 9.—**Creación de una nueva provincia.**— El Senado ha votado favorablemente el proyecto por el que se proponía la creación de la nueva provincia de Espinar.

El ferrocarril de Tambo de Mora a Chincha Baja.—Ha sido aprobado por el Gobierno el proyecto elaborado para la construcción del ferrocarril de Tambo de Mora a Chincha Baja.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 9.— **Una mujer disfrazada de piloto.—Festivos comentarios.**— Festivos comentarios se hacen respecto a un curioso descubrimiento efectuado hoy en el puerto. Se trata de que el capitán y el piloto de la barca francesa "Suzanne" desembarcaron juntos y se dirigieron a las oficinas, en donde los empleados descubrieron que, a pesar de la indumentaria, el piloto era mujer. Las declaraciones que siguieron comprobaron que se trataba de la esposa del capitán. Como se trata de un hecho que no envuelve contravención alguna a las disposiciones legales, las autoridades se han limitado a tomar conocimiento del hecho.

La barca "Suzanne" procede de Melbourne y se dirige a Buenos Aires.

ULTIMA HORA

DECLARACIONES OPTIMISTAS DE UN MILITAR RECIEN LLEGADO DE RUSIA

LONDRES, 9. — El comandante Locker Lamson, que tenía a su cargo un automóvil blindado en el frente ruso, y que ha llegado recientemente, ha declarado que la situación en ese país ha mejorado considerablemente y permite tener muchas esperanzas.

LA RUPTURA DE RELACIONES ENTRE EL URUGUAY Y ALEMANIA

LONDRES, 9.— El Ministro del Uruguay, señor Federico Vidiella, ha informado al Gobierno de Gran Bretaña que su Gobierno ha cortado sus relaciones con Alemania.

LA PAZ NO DEBE CELEBRARSE ANTES DE LA DERROTA DE ALEMANIA

Palabras de Wilson ante la Liga de Unidad Nacional

WASHINGTON, 9.— El Presidente Wilson recibió en la Casa Blanca al Comité de la Liga de Unidad Nacional recientemente formada. El Presidente manifestó a los miembros del Comité que la constitución de la Liga es una prueba de lo descaminados que están los que hablan de paz antes de que sea derrotada Alemania, y afirmó vigorosamente que los rumores de paz no deben turbar la vista de quienes no entienden que los Estados Unidos luchan por los mismos ideales de libertad que siempre inspiraron a la Nación.

El Presidente Wilson añadió:

"Los Estados Unidos no aceptarán una paz que no sea basada en los justísimos principios por los cuales lucha la Nación

"El único fin de la guerra debe ser la victoria completa de las naciones que representan los ideales democráticos sobre las naciones que se adhieren a la doctrina alemana de la fuerza. La victoria de los Imperios Centrales significaría únicamente la paralización de la democracia".

Un caso amnesia

—Lo que siento—dijo uno de los rusos que hablaban frente a mí—es que Zarondine se escapa sin pagar el mal que ha hecho.

Acababan de evocar todos ellos los tristes días de persecuciones, destierros y deportaciones a Siberia. Muchos de sus amigos habrían sucumbido a los sufrimientos. Después de hablar de las víctimas hablaron de los verdugos. Por esto nombraron a Zarondine. Yo mismo, un francés poco enterado de las cosas de Rusia, había oído ya ese nombre: Zarondine el "Ahorcador". Zarondine el juez implacable.

—¿Que no las pagará?—pregunte—¿Es posible? ¿Acaso ha muerto?

—No, vive en Italia, paseando tranquilamente la vejez junto al lago Conso. Y fuera de todo riesgo, como es natural. ¡Y pensar que su misma desgracia es la que le ha salvado!

—¿Su desgracia? Pero ¿cómo y por qué razones el Gobierno derribado se privó de los servicios de tan excelente y cruel servidor? Había allí algo inexplicable. Manifesté mi curiosidad y la satisficieron, contando esta casi desconocida historia.

—No hay en el mundo un hombre que sea todo él de una pieza—me dijo mi interlocutor. Ese Zarondine que ha hecho azotar más mujeres que Don Juan, amó, y llenado más cárceles que perlas tiene el collar de una multimillonaria, al descender del estrado tenía todo el aspecto de un buen hombre. Parecía un hombre como los demás, sentía un sincero cariño por su madre, su mujer y sus hijos Gustaba de descansar de su sangriento trabajo, dedicándose a los más tranquilos estudios. Según creo vuestros magistrados del 1er. Imperio y de la Restauración, que nada tenían de compasivos, consagraban sus ocios poéticamente a la traduccion de Horacio. Pues Zarondine tenía verdadera pasion por la antropología. Las dudas de Marsellin Boulle, de Vernau, de Zaborrowski en Francia, en Frazer y de Tlor, en Inglaterra, no tenían secretos para él. Estaba orgulloso de ello y pretendía haber llegado a fuerza de medir cráneos a adquirir una extraordinaria memoria fizonómica.

—No olvido jamás una fisonomía que haya visto una vez— decía siempre.

Bueno; pues ocurrió que un día recibió en la ciudad en la que era presidente del tribunal un despacho de San Petersburgo—como entonces se llamaba y no Petrogrado.—El

VALPARAISO

Radiotelegrafía.—En breve se dirigirá al faro de Raper el señor Tomás Unwin, sub-inspector de radiotelegrafía para iniciar los trabajos de instalación de una estación radiográfica en ese cabo.

Cómo se sabe, recientemente se ha acordado la suma de $ 175,000 para establecer estaciones radiotelegráficas en cabo Raper, en Evangelista y Huafo.

Con estas tres nuevas instalaciones se dará un desarrollo de mucha importancia al servicio radiotelegráfico de nuestras costas y que será de grande interés para la navegación, tanto de las naves de guerra como mercantes.

La Escuela Militar.—En la mañana de ayer la Escuela Militar visitó el fundo Las Salinas, que pertenece a la Armada.

Con el objeto de demostrar a los cadetes el mecanismo de los grandes cañones de fortificaciones y el estado de preparación del personal se hicieron algunos disparos sobre blancos flotantes con los cañones del fuerte Vergara.

El magnífico resultado del ejercicio de artillería de costa entusiasmó a la Escuela Militar.

En el fuerte se dió una conferencia a los cadetes sobre artillería de costa. Los cadetes con sus jefes almorzaron en Las Salinas y regresaron a Valparaíso después de las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde se dirigieron a visitar los buques de la Escuadra de Evoluciones, los cadetes de la Escuela Militar acompañados de sus jefes.

Fueron atendidos a bordo de los buques de guerra por los respectivos jefes y oficiales, recorriendo los distintos departamentos, especialmente la artillería gruesa y las salas de armas, pasando después a las cámaras en donde fueron agasajados.

La Escuela Militar regresó a tierra gratamente impresionada del hermoso paseo realizado y de las atenciones recibidas a bordo de las naves de guerra.

Accidente marítimo.—El subdelegado marítimo de Quilimarí ha comunicado que el vapor nacional "Elena" sufrió una descompostura en sus máquinas no pudiendo avanzar, por lo que ha debido hacerse a la vela hacia Los Vilos. Este vapor salió de Coquimbo con destino a Valparaíso con carga surtida.

El segundo piloto se destacó hacia tierra en un bote con dos tripulantes pero a causa del viento sur no pudieron volver al vapor y siguieron por tierra a Los Vilos donde creen puede arribar el vapor.

El trasporte "Maipo".—Se encuentra en este puerto el trasporte "Maipo" recientemente llegado de su viaje comercial a Estados Unidos, al mando del capitán de fragata señor Brasey Wilson.

El "Maipo" desembarcó en Nueva York la carga que llevó de Chile y allí tomó carga surtida para pasar después a Baltimore en donde embarcó carbón coke. Ha dejado carga en Iquique, Antofagasta y Coquimbo. Ayer desembarcaba en Valparaíso una partida de automóviles de distintos tipos, de lujo y de tráfico, camiones y automóviles de ferrocarriles, en número de más de ciento. En seguida irá a Talcahuano a terminar su descarga.

En reemplazo del comandante señor Wilson ha sido designado el capitán de fragata don Ezequiel Pérez Verdugo, que en breve deberá asumir su cargo.

Gobernador.—Estuvo ayer en Valparaíso el gobernador de Los Andes don Julio Bolados Carter.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Valparaíso la niñita Olga Amalia Ibáñez P., hija del señor Julio Ibáñez V. y señora Amalia Paredes de Ibáñez.

Matrimonio.—Se ha concertado el enlace de don Carlos Alfonso Soruco con la señorita Wally Meyer Rhode.

Enfermos.—Ha sido operado con feliz éxito el señor Enrique L. Dupouy, ingeniero de faros de la Dirección del Territorio Marítimo.

La Fiesta de la Raza.—Para las Fiestas de la Raza que efectuará pasado mañana la colonia española, hay grandes aprestos, pues se desea celebrar con el mayor brillo posible la gloriosa efeméride del descubrimiento de América.

El día de Colón será festejado con más magnificencia que en años anteriores.

El programa de fiestas contiene números de distinta índole, entre ellos los deportivos y principalmente los que caracterizan la raza española, sus costumbres, trajes y bailes.

Todo está bien preparado para la gran fiesta y el comercio español por su parte ha hecho gran obsequio de premios para el mayor lucimiento de las fiestas.

Estudiantes ecuatorianos.—Hoy llegarán a este puerto, en el vapor "Perú" los delegados ecuatorianos que vienen a tomar participación en las fiestas de los estudiantes en Santiago.

Anoche llegó a este puerto una comisión de la Federación de Estudiantes, compuesta de los señores Luis Gutiérrez Allende, Daniel de la Fuente y otros jóvenes designados para recibir a la delegación de estudiantes ecuatorianos.

El desembarco se efectuará antes de medio día y a recibirlos asistirán también estudiantes de Valparaíso y numeroso público.

Movimiento de vapores.—El Domingo 7 en la tarde entraron:

El Zenteno de Lota, el Cordillera y el Vesterlide de Antofagasta con surtido y ambos consignados a los señores Bórquez y Cía.

Ayer entró:

El Aysen de Lota.

Anteayer salieron:

El Chupolicán para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Argentino para Buenos Aires e intermedios y despachado por los señores Duncan, Fox y Cía., el Rosita para Los Vilos y Coquimbo y despachado por el señor Enrique Court A., el velero Luis A. Goñi para Iquique y despachado por los señores Bórquez y Cía. y el Oriana para Coronel.

Ayer salieron:

El Ortega para Liverpool e intermedios vía Panamá, el Elena para Antofagasta directo y despachado por los señores Medina, Moya y Cía., el Don Alberto para Lota y el Iris para Papudo y Carrizal y despachado por el señor Manuel Ibáñez O.

Hoy saldrán:

El Aysen para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M., el Inca para Tocopilla e intermedios y despachado por la Compañía General Comercial y el Millinocket de la Globe Line para Antofagasta y Nueva York e intermedios y despachado por la Cía. Marítima y Comercial.

Informaciones del país

LINARES

Nueva feria de animales.—Próximamente se abrirá al público una nueva feria que venderá toda clase de animales, pero procurando especialmente sus transacciones con vacunos.

La formación de este nuevo establecimiento se debe a la iniciativa de una sociedad anónima constituída por comerciantes que se dedican a este ramo y en el que esperan un fácil desenvolvimiento de sus transacciones.

CONCEPCION

Fiesta de la raza.—Esta fiesta se celebrará aquí con entusiasmo, pues se nota en el público bastante animación.

Damos a continuación el programa:

Día 12.—Cierre del comercio español, paseo campestre y función de gala en el Teatro Concepción.

A las 8 A. M.—Embanderamiento del Centro Español y Centro Catalán, solemnizado por la banda del Chacabuco.

A las 9 A. M.—Salida del primer convoy de carros eléctricos para el sitio del paseo, el mismo del año anterior (mitad del camino a Talcahuano).

A las 9 1|2 A. M.—Salida del segundo convoy.

A las 10 A. M.—Salida del tercer convoy.

A las 10 A. M.—Misa de campaña.

A las 11 A. M.—Gran partida de balompié.

A las 12 M.—Disparo de cañonazos y almuerzo.

A las 2 P. M.—Baile infantil con bonitos premios.

A las 3 P. M.—Carreras pedestres, una con obstáculos.

A las 4 P. M.—Concurso de bailes regionales, con varios premios.

A las 6 1|2 y 7 P. M.—Regreso a Concepción.

Para la partida de balompié ha ofrecido una gran copa la Casa Buglioni y Bernard.

A las 9 P. M.—Función de gala en el Teatro Concepción.

Día 13.—Gran velada literario-musical en los salones del Centro Español, a las 9 P. M., cuyo programa se anunciará separadamente, finalizando ésta con un baile.

Día 14.—A las 12 A. M.—Banquete íntimo en el Centro Español.

Una fiesta en proyecto.—Hemos sido informados de que la dirección del Liceo Fiscal de Niñas se halla activamente empeñada en la organización de una fiesta, que tendrá lugar en nuestro teatro principal, con el objeto de reunir fondos para la habilitación de una cancha de juegos en el sitio que posee este colegio en la calle de Rengo esquina de la de Cochrane.

Quien quiera que haya visitado el estrecho e inadecuado local en que funciona el establecimiento que nos ocupa, sin lugar a dudas, el más importante plantel de educación femenina del sur del país, no habrá podido menos de extrañarse profundamente de un abandono gubernativo que mantiene a las numerosísimas alumnas en una casa cuya capacidad es de todo punto insuficiente para los fines a que está actualmente destinada.

Debido a estas circunstancias las alumnas carecen de toda clase de entretenimientos propios de su sexo y de canchas en qué ejercitarse en algunos deportes sanos y beneficiosos para su desarrollo.

Con el objeto de suplir con medios propios, la dirección y el profesorado de este colegio han decidido iniciar por sí mismas la construcción de algunas canchas de deportes, que se ubicarán, como lo dijimos al empezar, en el sitio de la calle de Rengo esquina de Cochrane.

CAUTIN

Nueva Imperial.—Los diarios de ésta piden la creación de una Caja de Ahorros, que ya ha merecido estudios especiales y que, en realidad, constituye una antigua promesa.

Su creación se impone en esta región, exuberante en producción agrícola, donde florece el comercio y aumenta con nuevas casas que se establecen cada día; donde la industria está bien representada por algunos molinos, curtidurías, fábricas de cervezas, elaboraciones de maderas, etc.

El alumbrado público.—La Municipalidad inicia diferentes gestiones a fin de obtener se reanude el contrato de alumbrado con la Compañía de Electricidad de Santiago.

Esta Compañía notificó a la Municipalidad de un aumento en el precio del alumbrado y como ésta no contestara, ha resuelto cortar la luz en breves días más.

La prensa se preocupa de este asunto y pide a la Municipalidad resuelva cuanto antes este punto.

Debemos advertir que la Municipalidad debe a la Compañía de Electricidad algo más de 22 mil pesos.

Fiesta bomberil.—Con el fin de estrechar las relaciones entre las distintas compañías del Cuerpo de Bomberos, el directorio general acordó en sesiones pasadas realizar una fiesta campestre, la que se llevó a cabo anteayer en la tarde en la quinta Hegnauer, situada frente al convento de San Francisco.

Se desarrolló con este motivo un interesante programa, y en seguida se sirvieron unas espléndidas once, en donde no faltaron los brindis oportunos y cariñosos.

VALDIVIA

Corral.—Fallecimiento.—Ha dejado de existir, después de una penosa enfermedad, el señor H. Arturo Leal Moraga.

Su fallecimiento ha causado honda consternación en todo Corral. Sus funerales se efectuaron ayer.

Río Bueno.—Excursión.—Cinco caballeros de la localidad proporcionaron generosamente sus autos para ofrecer un paseo de algunas horas a las niñitas del Asilo de La Santa Cruz. Para las pequeñas excursionistas fué ese día un verdadero acontecimiento. En efecto, a la 1 P. M. en punto aparecían frente al colegio siete automóviles, tres de ellos gobernados por sus propietarios, señores Alejo Larre, Eduardo Fuchslocher y Juan Caldichoury, y los restantes por sus respectivos chauffeurs, e invitaban a las felices niñas a aceptar un paseo que empezó por algunas vueltas alrededor de la plaza, que continuó por las principales calles de la población y que remató con un animado viaje hasta la vecina ciudad de La Unión.

Los autos galantemente cedidos ese día fueron los siguientes: uno del señor Alejo Larre, uno de los señores Fuchslocher Hermanos, de don Juan Caldichoury, dos del señor Juan Mohr y uno del señor José Ehrmann.

El alma de todo e iniciador de la excursión fué nuestro apreciado médico de plaza, doctor Gregorio Mendoza, quien, además, se encargó de proveer a las pequeñas festejadas con abundancia de pastillas y refrescos.

LLANQUIHUE

Puerto Montt.—Buena obra.—Hemos dado cuenta del desarrollo alarmante que ha tomado la epidemia de la alfombrilla.

Ahora debemos dejar constancia de una generosa iniciativa.

La Sociedad de Profesores ha tomado a su cargo la tarea de visitar las familias de todos los barrios de la ciudad llevándoles instrucción para prevenirse de la alfombrilla y para curar a los enfermos de esta fiebre.

Ayer el médico de ciudad, doctor Burdach, les dictó a los miembros de esa Sociedad una conferencia en la cárcel y en presencia de un enfermo.

Los profesores y profesoras se distribuyeron los barrios y hoy principian a desempeñar su noble tarea.

Sin luz.—Los diarios protestan de la absoluta falta de luz que existe en la estación del ferrocarril.

Hasta hoy nada grave ha sucedido a causa de la falta de luz en la estación, a la llegada de los trenes nocturnos; pero no puede ocultarse que la densa obscuridad que reina en ella es tentadora para los golpes de mano, que, por tanto, pueden esperarse algunas hazañas de los maleteros.

Otras desgracias también pueden conocerse debido a esta falta de luz.

Lamentable desgracia.—En la estación ha ocurrido una desgracia bastante dolorosa.

En los momentos que llegaba el tren de pasajeros de las 10.10 P. M., Marcelino Ojeda pretendió subir a un carro, pero con tan mala suerte que cayó y las ruedas lo tomaron, cortándole las dos piernas.

Inmediatamente de impuestos de esta desgracia, varias personas acudieron como también la policía... No había camillas y ¡cosa curiosa! ni el jefe de la Estación estaba en su puesto, ni el departamento de equipaje estaba abierto, pues allí estaban las camillas.

Después de algunos trajines, más o menos como de media hora, se pudo conseguir una camilla y conducir por los señores Ampuero, Meneses, Temme y Bosch, a Ojeda al Hospital, muriendo el infeliz en la mitad del trayecto.

PUNTA ARENAS

Algunas irregularidades denunciadas.—En Punta Arenas se ha iniciado una campaña de prensa en contra del Gobernador marítimo, señor Vallejos, por diversas irregularidades.

Dejamos la palabra sobre el particular a "El Magallanes", que en una serie de publicaciones ha denunciado las irregularidades a que hacemos referencia.

Dice esta publicación:

"Desde hace algún tiempo a esta parte veníamos oyendo con más o menos frecuencia, detalles de hechos ocurridos en la Gobernación Marítima que relajando su prestigio contribuían al perjuicio de numerosas personas que se ocupan en las faenas marítimas.

Ya un pescador era víctima constante de multas injustificadas, algún embarcador debía pagar primas altas por cada hombre de tripulación, un práctico que por tener preferencia en los buques debía aligerar sus bolsillos de algunas libras y en fin otros procedimientos que ponían en situación deprimente a una importante repartición pública.

Aunque estas informaciones venían abonadas por diferentes personas, no era fácil comprobar los cargos puesto que unos carecían de pruebas manifiestas, otros temían las represalias al futuro y los demás se abstenían en una indiferencia de cómplices. Sin embargo, el Sábado ha venido ha producirse un hecho que no puede silenciarse y el cual debe ser base de un proceso completo que desnude los vicios que existan y que traiga hacia la Gobernación Marítima el prestigio que tan perdido se encuentra por murmuraciones fundadas.

En la mañana del Sábado, como se sabe, fondeó en la bahía el vapor "Cuyabá" que como se ha dicho es el primero de una línea comercial que se ha organizado desde Río de Janeiro a Valparaíso. Trae este buque cierta misión especial y en consecuencia merecía consideraciones extraordinarias.

Desde su última escala, Montevideo, el "Cuyabá" traía su práctico conocido marino que desde hace algún tiempo abandonó este puerto por razones que daremos más abajo.

Poco después de fondear, el capitán se impuso, al ser recibido que no podía seguir viaje con el mismo práctico sino que debía tomar aquí uno que le indicaría la Gobernación Marítima.

Por supuesto que tanto el capitán de la nave como el práctico no pudieron menos de sonreírse ante esa noticia y en consecuencia expresaron su resolución: uno de seguir con el práctico que creía necesitar y el otro de llevar el buque porque se consideraba capaz de hacerlo.

Inútiles fueron las gestiones que el empleado hizo para dar trabajo al práctico de su favor, pues, la justicia estaba de parte del comando del "Cuyabá" y las pretensiones fueron burladas.

Ahora bien. ¿A qué obedecía el interés de imponer un práctico al buque extranjero?

Después de conversar con varios prácticos, y también con prácticos de los que continuamente se ocupan en estas funciones en esta bahía, hemos podido saber fehacientemente que por cada salida, éstos abonan a un empleado de la Gobernación Marítima que asume su representación, cinco, ocho, diez y hasta quince libras.

Siguiendo en el "Cuyabá" el práctico que venía de Montevideo esta prima se perdía en esta ocasión.

Conocidos estos antecedentes procuramos hablar con el Gobernador Marítimo, quien entre las nerviosidades que lo caracterizan nos afirmó que la Gobernación tenía derecho por reglamento a cobrar subvenciones por practicajes. Como nos diera a entender que él no daba cuentas a nadie de esto, esperamos que cuando llegue este momento de rendir cuentas a quien corresponda se dé a la publicidad el artículo reglamentario que autoriza este cobro y el cual no hemos encontrado en la Ley de Navegación ni en ningún otro reglamento. En cambio, hemos encontrado este otro: "Artículo 56. (Reglamento de Atribuciones y deberes de las autoridades Marítimas): Está prohibida por la ley la percepción por las autoridades marítimas de todo derecho u subvención".

Como este sólo capítulo de los prácticos encierra diversas consideraciones que extendería demasiado esta información, lo dejaremos pendiente a fin de ordenar los datos que comprobados obran en nuestro poder, esperando que lo dicho baste al Jefe del Apostadero para iniciar una investigación que ojalá sea favorable a la autoridad afectada, por el prestigio de sus funciones.

"En este sentido se han continuado haciendo nuevas publicaciones que son de carácter grave y que habrán de dar origen a una seria investigación.

El Gobernador Marítimo, debemos dejar constancia, ha tomado como defensa el mostrarse despótico y amenazante para con los periodistas.

REMITIDO

AGRADECIMIENTOS

Cumplo con el sagrado deber de hacer público testimonio de mis agradecimientos más sinceros a los doctores señores Joaquín Vargas y Manuel Matus, de la Clínica del Hospital del Salvador de Santiago, que, gracias a una hábil y difícil operación en el vientre, me salvaron la vida, y lo que para mi fué casi increíble, según el estado de gravedad en que me encontraba, de que en menos de quince días casi he quedado completamente sano.

Casos tan humanitarios como el mío, no pueden dejarse en el silencio, pues, el interés que los doctores nombrados pusieron para salvarme la vida fué admirable.

Llegue hasta mis salvadores el reconocimiento de mi más eterna gratitud.

..Eufemio Terra C.

Los Andes, Octubre 8 de 1917.

Boy Scout

BOY SCOUTS DE CHILE

Directorio Provincial

Cítase a reunión a este directorio para hoy Miércoles a las 9 P. M. Local: Galería Alessandri 26 A.

Directorio provincial

De orden competente, cítase a los miembros de esta institución a una reunión que tendrá lugar hoy Miércoles a las 9 P. M. en el local de la Sociedad Agronómica, Galería Alessandri 26 A. Se encarga especialmente la asistencia, pues deberán tomarse importantes acuerdos relacionados con los trabajos de la época.

Citaciones personales no se han enviado por estar ausente el secretario.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— Desconocidos: Perico, Ruf, Oscar Fellú. No hay número: Luzmira Yáñez.

Oficina Estación Alameda.—Ismenia v. de Arend.

Oficina Catedral.— Beytía, Julia Quezada.

Oficina Recoleta.— Moisés Toledo, Arturo Baldi.

Oficina Matucana.— Carlos Padilla.

Oficina Vicuña Mackenna.— Rosa Reyes.

Oficina Matadero.— Ana Flores.

Oficina Providencia. — Elisa Calderón.

Oficina Castro.— Carlos Holzmann.

DIA DE LOS ESTUDIANTES

Aviso a las casas comerciales.— Algunas otras noticias

A fin de evitar cualquier abuso, se nos encarga poner en conocimiento de las casas comerciales que han ofrecido objetos que servirán de premios para los concursos que ha abierto la Federación de Estudiantes para las próximas fiestas de la Primavera, que la única persona encargada de retirar dichos premios es el secretario de la Federación, señor Armando Veliz R.

—Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunica que los diarios de aquella capital habían de postergación de las festividades estudiantiles, hecho favorablemente comentado, ya que así habría posibilidad de que concurriesen a ellas delegaciones de los universitarios uruguayos y argentinos que no podrían hacerlo en la fecha fijada para que se realicen, debido a la huelga ferroviaria que tiene paralizado el tráfico transandino.

Se ha citado para hoy, a las 9 P. M. en punto, en el Club de Estudiantes, a los siguientes señores, para repartirles los papeles de la obra "Los dioses tienen sed", que ha sido premiada y que se representará en la velada Bufa: Emilio Gironves, Pedro Ugalde, Roberto Gómez, Onías Velasco, Domingo T. Garfias, Luis Aldunate, Benjamín Orrego, Luis Guevara, Teodoro Guissen, Narciso Rivera, Humberto Yáñez y Guillermo González.

Se ruega asimismo, a los estudiantes que tengan disfraces originales que pasen a la misma hora a la secretaría de la Federación.

Se ha citado a todos los que tomen parte en la velada bufa para esta noche, a las nueve en punto, en el Club de Estudiantes.

LA MUERTE DEL JOVEN MOLINA GREZ

Actuación de la justicia

Debido a que el primer Juzgado del Crimen está acéfalo por cuanto el juez titular nombrado últimamente aún no se ha hecho cargo de su puesto, circunstancia por la cual debe atender el despacho otro de los jueces en lo criminal, nada, absolutamente nada se ha adelantado en la investigación de los hechos que motivaron la muerte del joven Molina Grez.

El médico legista no ha evacuado todavía su informe respecto de la forma en que el joven Molina se hirió o fué herido.

PUERTO DE SAN ANTONIO

Después de la recepción provisoria de la mayor parte de las obras del puerto, las faenas han ido disminuyendo en actividad, habiéndose paralizado las canteras el 29 de Septiembre último.

En el rompeolas se están preparando las fundaciones para la construcción de la vía definitiva del titán y debe iniciarse pronto la colocación de los bloques de defensa del cabezo, que debe encontrarse terminado, según disposición suprema, el 15 de Noviembre próximo.

VIAJERO QUE FALLECE

A la Morgue fué enviado el cadáver del señor Clodomiro Valenzuela Cabello, quien falleció repentinamente a la altura de la Estación de Renca.

El señor Valenzuela venía del pueblo de San Roque. Padecía de tuberculosis en grado agudo.

PRINCIPIO DE INCENDIO

A la 1.40 de la tarde de ayer, se declaró un amago de incendio en el departamento número 3 del la cité núm. 160 de la calle Santa Rosa al llegar a Tarapacá.

Dada la alarma acudieron las compañías de bomberos pero no fué oportuno utilizar sus servicios por haber sido sofocado el fuego por los moradores de la cité.

El edificio pertenece al Arzobispado, y según manifestaron algunos arrendatarios, no tiene seguros.

La casita está habitada por la señora Rafaela Urzúa, quien vive sola.

Interesante fallo judicial

Los hijos de peruanos nacidos en Tacna después de la celebración del Tratado de Ancon están obligados a cumplir con la ley de Servicio Militar

La Corte de Apelaciones de Tacna en 3 de Noviembre de 1913, confirmando una sentencia de primera instancia, condenó a diversos infractores de la ley de servicio militar a las penas de inhabilitación para cargos y oficios públicos mientras no hagan su servicio militar y a veintiún días de prisión, conmutables en veinte pesos de multa y les impuso, además, la obligación de prestar durante un año su servicio en el Ejército.

En el curso del juicio alegaron los procesados que siendo hijos de peruanos, no nacionalizados chilenos, si bien nacidos en Tacna después de la celebración del Tratado de Ancón, no estaban obligados a cumplir con la ley de servicio militar.

Contra la sentencia de la Corte de Tacna, los procesados interpusieron el recurso de casación en el fondo que, por resolución de 6 del presente, ha desechado el Tribunal Supremo, en un fallo que lleva las firmas de los señores Ministros don Carlos Varas, don J. Gabriel Palma Guzmán, don Gabriel Gaete, don Enrique Fóster Recabarren, don Eduardo Castillo Vicuña, don Luis Ignacio Silva, don J. Agustín Rojas y don Pedro N. Pineda.

Dado el interés de esta cuestión que afecta a la nacionalidad de los descendientes de peruanos que viven en las provincias del norte, que pertenecieron al Perú, reproducimos, en seguida, las consideraciones en que se funda esta importante sentencia de la Corte Suprema.

Dice así:

"Considerando:

"Que el territorio peruano de Tacna y Arica fué ocupado militarmente por el Ejército de la República en la Guerra contra el Perú y Bolivia de 1879-1883, condición que se mantuvo con los caractéres propios de la ocupación bélica, hasta la celebración del Tratado de Paz y Amistad ajustado entre Chile y el Perú el 20 de Octubre de 1883 y cangeado el 20 de Marzo siguiente;

2.o "Que desde esta fecha, la ocupación del territorio cambió de carácter jurídico, pasando la República de Chile, a poseerlo con el consentimiento del Perú y, al efecto, en el artículo 3.o del Tratado se extipuló que el territorio continuaría poseído por aquel país y sujeto a su legislación y a sus autoridades, durante el término de diez años, debiendo, expirado el plazo, un plebiscito decidir, en votación popular, si quedaba definitivamente del dominio o soberanía de Chile o si continuaba formando parte del territorio peruano;

3.o "Que no se extipuló limitación alguna, en lo relativo a su extensión, al imperio de las leyes ni a las atribuciones de las autoridades chilenas, por lo que desde aquella época la República de Chile adquirió la potestad de dictar leyes reguladoras de las relaciones de los habitantes con la autoridad y de disponer de la "adquisición, goce, enagenación y transmisión de las propiedades existentes en el territorio", y cesaron, por el mismo hecho, las facultades que de esta naturaleza correspondían al Perú, como anterior soberano de él, ya que el ejercicio de estas facultades habría sido absolutamente incompatible con las conferidas expresamente a Chile por el Tratado;

4.o "Que estas extipulaciones forman los elementos constitutivos de la soberanía que un país tiene sobre un territorio determinado y, por esto, la soberanía que el Perú poseía en Tacna y Arica pasó por el Tratado, de pleno derecho, a la de Chile, mientras continuara poseído por éste, con la sola limitación, en cuanto al tiempo, de que un plebiscito pudiera hacer cesar este orden de cosas, si el voto de los llamados a componerlo se pronunciara a favor del Perú;

5.o "Que corroboran esta inteligencia numerosos actos de la Cancillería chilena y del Poder Legislativo, en los cuales se ha sostenido que es ilimitada la soberanía de Chile en ese territorio y se ha autorizado la expropiación de terrenos de particulares para la construcción de ferrocarriles, que sólo han podido ser ejecutados sobre la base de la soberanía chilena, pues, como ya se ha expuesto en este fallo, uno de los atributos de la soberanía consiste en la facultad de disponer de los bienes de dominio privado con arreglo a la Constitución del país;

6.o "Que estos fundamentos no se encuentran destruidos o modificados por la circunstancia de haber expirado el plazo de diez años a que hace referencia el artículo 3.o citado, porque de los antecedentes del Tratado como de su contexto, consta que la subsistencia de la soberanía de Chile quedó subordinada sólo a la eventualidad de un plebiscito contrario a sus espectativas, condición que no ha llegado, ni podría llegar mientras los países contratantes no acordaren la forma de solucionar esta cuestión como corresponda;

7.o "Que, por consiguiente, para el fallo de este recurso debe reputarse el territorio de Tacna y Arica plenamente sometido a la soberanía chilena y formando parte integrante del territorio de la República;

8.o "Que el artículo 5.o de la Constitución expresa textualmente que "son "chilenos: 1.o Los nacidos en el te- "rritorio de Chile; 2.o los hijos de pa- "dre o madre chilenos, nacidos en te- "rritorio extranjero, por el sólo hecho "de avecindarse en Chile.... 3.o los "extranjeros que habiendo residido un "año en la República, declaren ante la "Municipalidad del territorio en que "residen, su deseo de avecindarse en "Chile y soliciten carta de ciudadanía; "4.o los que obtengan especial gracia "de naturalización por el Congreso."

9.o "Que el estudio de este precepto demuestra que de los diversos medios o sistemas conocidos en el derecho internacional para establecer la nacionalidad, la Constitución ha adoptado conjuntamente el del país de origen (Jus soli), el de filiación (jus sanguinis), unida al hecho de la vecindad, y el de ofrecimiento o proposición al extranjero;

10.o "Que por el primero de estos sistemas, único que es útil estudiar para el fallo de este recurso, por no ser aplicables los demás, se impone la nacionalidad al nacido en el territorio sin consultar para ello la voluntad del interesado, y, de aquí es que la Constitución no haya hecho distinción alguna para conferir la nacionalidad entre hijos de padres chilenos o de padres extranjeros, usando al efecto términos imperativos que alejan toda duda al respecto, como son las frases que emplea, ya transcritas;

11.o "Que al establecer este precepto en su Constitución, Chile ha ejecutado un acto de soberanía, porque es una facultad inherente a ella y por lo tanto a la independencia nacional, determinar los individuos a quienes confiere su nacionalidad, principio, por otra parte, conforme con las reglas más generalmente aceptadas del derecho internacional, y si alguna contradicción pudiera existir entre estas reglas y las consignadas en la legislación de un país determinado, el conflicto que de ello pudiera resultar debería incuestionablemente ser resuelto por las reglas constitucionales con preferencia a las del derecho internacional;

12.o "Que son hechos de la causa: 1.o que los recurrentes, aunque hijos de peruanos, son nacidos en el departamento de Tacna después de la celebración del Tratado de Paz; y 2.o que no han cumplido con la obligación de prestar el servicio militar que les impone la ley de 5 de Septiembre de 1900: hechos de los cuales, conforme a la doctrina sustentada anteriormente, se desprende que los jueces del fondo no han violado en la sentencia recurrida ninguna de las disposiciones legales que se invocan en el recurso como infringidas, al declarar que los recurrentes están obligados a cumplir con los preceptos de dicha ley y al imponerles las penas que la misma fija para los remisos.

"Por estos fundamentos y visto lo prevenido en los artículos 575 y 586 del Código de Procedimiento Penal, se declara sin lugar el recurso de casación en el fondo formalizado en el escrito de fs. 68 y que no es nula la sentencia recurrida."

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO.

Provisión de una vacante

Para que el Consejo de Estado pueda formar la terna respectiva, a fin de que el Ministerio de Justicia llene la vacante de Ministro dejada en la Corte de Valparaíso por promoción a la Suprema del señor Braulio Moreno, este Tribunal le ha enviado la siguiente lista de abogados:

Abalos don Maximiliano, abogado en 11 de Septiembre de 1878; ha sido secretario judicial del crimen de Santiago en Diciembre del 79; promotor fiscal suplente de Santiago en Enero del 81; juez suplente de San Felipe en Enero 9 del 82; juez suplente de Los Andes en Agosto 4 del 82; juez suplente en lo civil de Santiago en Septiembre y Octubre del 82; juez suplente de San Felipe, en Enero 24 del 83; juez suplente de Santiago en Abril 14 del 83; juez suplente de San Fernando, en Septiembre 1.o del 83; juez suplente del crimen de Santiago, en Enero 18 del 84; juez suplente de Valparaíso, en Agosto 10 del 85; juez suplente de apelaciones de Santiago, en Diciembre 14 del 85; juez del crimen suplente de Santiago, en Enero y Agosto del 86 y Enero del 87; juez propietario de Rengo, en 26 de Enero del 87; juez del crimen suplente de Santiago, en 26 de Marzo y 12 de Junio del 90; relator propietario de la Corte de Apelaciones de Santiago en 30 de Octubre del 90; Ministro propietario de la Corte de La Serena, en Abril 15 del 93; y Ministro suplente de la Corte de Valparaíso, en Agosto 19 del 96.

Alonso don Roberto, abogado en 27 de Diciembre de 1884; ha sido juez letrado de Constitución, en 26 de Marzo de 1892; juez propietario de Llanquihue, en 25 de Abril del 93; juez del segundo juzgado de Tarapacá, en 25 de Mayo de 1904; Ministro de la Corte de Valdivia, en 8 de Junio de 1909; ha sido además escribiente del Liceo de La Serena, administrador y tesorero del Instituto Pedagógico desde 1889 hasta 1891, y jefe de sección del Ministerio de Guerra en 1891.

Carvajal Arrieta don David, abogado en 23 de Julio del 91; es actualmente juez del primer juzgado del crimen de Valparaíso, nombrado el 27 de Noviembre de 1902.

Carreño Gómez don Miguel, abogado en 13 de Enero de 1886; ha sido promotor fiscal de Iquique, en 1886; relator suplente de la Corte de Iquique, en 1891; relator de la Corte de Valparaíso, en 11 de Mayo del 92; Ministro propietario de la Corte de Tacna en Marzo del 97; Ministro suplente de la Corte de Valparaíso, en 4 de Octubre de 1910; y Ministro propietario de la Corte de La Serena desde el 28 de Junio de 1911.

González don José Miguel 2.o, abogado en 2 de Abril del 88; ha sido oficial de pluma del Liceo de La Serena desde Marzo de 1891 hasta Febrero de 1883; oficial auxiliar de la Dirección del Tesoro desde Febrero de 1885 hasta Octubre de 1886; secretario-tesorero y abogado de la Junta de Beneficencia de La Serena desde Enero del 90 hasta Julio del 91; juez letrado de Coquimbo en Julio del 91; juez letrado de Chañaral en 4 de Octubre del 93; juez suplente de Coquimbo, en 17 de Octubre del 94; juez suplente de Antofagasta, el 4 y 16 de Mayo del 96; juez especial de apelaciones suplente de Santiago, en 1901 y 1902; juez del crimen suplente de Santiago, en 1902; juez propietario de Cachapoal, en 13 de Diciembre de 1897; y juez de apelaciones de Santiago, en 7 de Enero de 1903.

Quezada don Franklin, abogado en 15 de Agosto de 1895; ha sido empleado del Ministerio del Interior desde Enero de 1889 hasta Agosto de 1891; inspector de la Universidad de Chile desde Octubre de 1981 hasta Noviembre de 1898; jefe de sección de la Dirección General de la Armada desde Noviembre de 1898 hasta Julio de 1904; juez propietario de Llanquihue desde Julio de 1904 hasta Mayo de 1910; juez del crimen suplente de Santiago en Julio y en Agosto de 1908; juez suplente del primer Juzgado del Crimen de Valparaíso en 12 de Junio de 1914; juez propietario de San Fernando en Mayo 6 de 1910 y propietario en el Juzgado del Crimen de Valparaíso en 2 de Octubre de 1915.

Quijada don Roberto, abogado el 14 de Mayo de 1901; ha sido oficial primero del segundo Juzgado del Crimen de Santiago en Agosto de 1899; notario y conservador de Vallenar el 4 de Abril de 1902; estadístico del Ministerio de Justicia en Mayo de 1905; juez interino de Vallenar en Julio 1.o de 1903; juez letrado suplente de Imperial en 16 de Noviembre de 1903; juez propietario de Puchacay en Abril 27 de 1904; juez suplente de Limache en 30 de Noviembre de 1904; juez letrado propietario de Caupolicán en Mayo 10 de 1905; juez suplente de San Fernando en Julio 27 de 1906 y de Taltal en Enero 8 de 1907; juez suplente de Tarapacá en Diciembre 21 de 1908; relator suplente de la Corte de Valdivia en Marzo 6 de 1909; relator suplente de la misma en 21 de Mayo y 9 de Junio y propietario en 29 de Julio de 1909; juez del crimen suplente de Santiago en 27 de Enero de 1910; promotor fiscal suplente en lo criminal de Santiago en Febrero 2 de 1911; juez del crimen suplente de Valparaíso en Junio 2 y Septiembre 9 de 1911; juez del crimen propietario de Valparaíso en Octubre 4 de 1914, y Ministro propietario de la Corte de Talca en Abril de 1915.

Monreal don Ricardo, abogado en 27 de Abril de 1887; ha sido relator interino de la Corte de La Serena en Agosto 19 de 1890 y propietario del mismo cargo en 30 de Octubre de dicho año; fiscal de la misma Corte en Septiembre 11 de 1903; juez suplente de La Serena en 10 de Octubre y 13 de Noviembre de 1894, y 18 de Marzo de 1896.

Silva Cotapos don Guillermo, abogado en 15 de Diciembre de 1894; ha sido juez propietario de La Serena en 21 de Mayo de 1906; juez del crimen suplente de Santiago en 31 de Marzo y 2 de Junio de 1910, y fiscal propietario de la Corte de Valdivia desde el 19 de Octubre de 1912.

Vicencio Lavados don Carlos, abogado en 28 de Julio del 96; ha sido relator interino de la Corte de Apelaciones de Valparaíso en 13 de Abril y en propiedad en 20 de Mayo de 1907.

EL SUB - COMISARIO DON GUILLERMO VERGARA

El Gobierno acaba de ascender a sub-comisario al antiguo y meritorio oficial de la Policía de Santiago don Guillermo Vergara y la Prefectura lo ha destinado a la 9.a comisaría, para que continúe al frente del curso especial de instrucción para guardianes que ha tenido a su cargo desde hace varios meses, desempeñándose con acierto y aprobación de la Superioridad; siendo esta obra una de las pruebas a que se le ha sometido antes de ascender, para que así la Prefectura pudiera formarse un cabal conocimiento de sus aptitudes.

Las comisiones que ha desempeñado el señor Vergara y las diversas comisarías en que ha servido, son testigos de su laboriosidad y talento, de su preparación y de su actividad en el ejercicio de sus funciones, cualidades que lo han hecho acreedor al ascenso que acaba de otorgársele.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La conferencia de hoy

Hoy a las 6 P. M., en el salón de honor de la Universidad, tendrá lugar la primera conferencia que a pedido del Centro de Estudiantes de Ingeniería, dará don Luis Matte Larraín.

Ella versará sobre la enseñanza de la ingeniería en los Estados Unidos, reformas al plan de estudios de nuestra Escuela de Ingeniería; condiciones a que se ven sujetos los estudiantes de ingeniería que van a Norte-América, materia que el señor Matte desarrollará extensamente, ya que él está recién llegado de una jira por aquel país.

Han sido invitados los profesores universitarios, ingenieros y estudiantes de ambas Universidades.

Las fiestas españolas del 12 de Octubre

Programa de festejos

Se nota entusiasmo entre los españoles de esta capital por celebrar alegremente el Día de la Raza.

El programa oficial de los festejos es el siguiente:

Día 11:

A las 9 y media P. M. Gran velada literario-musical organizada por la Unión Ibero-Americana, que se efectuará en el Teatro Municipal. En este acto el Presidente de la República o su representante, hará entrega de los premios acordados para los trabajos literarios los que hayan merecido, a juicio del jurado nombrado, al efecto.

Publicamos a continuación el programa:

Primera parte

1.o Sinfonía por la orquesta del Teatro Municipal, dirigida por el maestro Sabater.

2.o Discurso del distinguido miembro de la Academia Chilena correspondiente de la R. A. E. y vice-presidente de la "Unión Ibero Americana" (Centro de Chile), señor don Enrique Nercasseau Morán.

3.o "Rimpianto", "Carro del Sol", soprano señorita Mercedes Llopart.

4.o "La Dolores". Bretón, dúo por la señorita O. Nieto y el señor Elías.

5.o Discurso del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

6.o Marcha Real Española.

7.o Discurso del señor Ministro de España.

8.o Himno Nacional de Chile.

9.o Distribución de los premios del concurso literario organizado por la Unión Ibero-Americana.

10. Orfeón Catalán:

a). Jovenivela. Millet; dos secciones y orquesta.

b). Alborada Gallega. Veiga; sección hombres.

c). Patria Nova. Grieg; dos secciones y orquesta.

Segunda parte

1.o Sinfonía por la orquesta.

2.o Discurso del señor Marqués de Dosfuentes, secretario de la Legación de España.

3.o "Aída", romanza tercer acto, señorita Ofelia Nieto.

4.o "Favorita", por el señor Elías (romanza).

5.o "Excelsior", poesía a España declamada por su autor, don Víctor Domingo Silva.

6.o "Fausto", dannazzione, señor Segura Tallien.

7.o "La Riojanita", jota del maestro Caballero, por la señora Andreína Beinat.

8.o Orfeón Catalán:

a). Barquejant. — Mendelshón, dos secciones.

b). L'Empordá. — Morera; dos secciones y orquesta.

Día 12:

A las 9 y media A. M. Visita al señor Ministro de España, por una comisión compuesta de señores presidentes de instituciones españolas de la capital.

A las 10 A. M. Homenaje que la Brigada de Exploradores España tributará a Pedro de Valdivia y Alonso de Ercilla, en cuyas respectivas estatuas serán colocadas sendas coronas de flores naturales. Con tal motivo pronunciarán alocuciones alusivas al acto los señores Rosendo de Santiago y Juan Francisco Jiménez, presidente y delegado respectivamente, del directorio de la mencionada brigada.

A las 10 A. M. Función religiosa en el templo de la Merced, se cantará la misa del compositor español, señor Cancho Márraco. La 10.a Compañía de Bomberos, Bomba España, hará guardia de honor.

Cantará la misa el Arzobispo de Gangra, Fray Pedro Armengol Valenzuela.

El sermón estará a cargo del padre capuchino señor Ignacio de Pamplona. Será una misa solemne en la que tomarán parte 30 profesores y varios cantantes religiosos.

Fiestas en el Parque Cousiño

A la 1.30 P. M.—Grandes carreras ciclistas y pedestres en la elipse del Parque Cousiño, organizadas por el Club Ciclista Ibérico. He aquí el programa:

1.a Carrera, excursionistas, 2 mil metros.

2.a carrera, juniors no ganadores, 3,000 metros.

3.a carrera, pedestre, 100 metros.

4.a carrera, juniors ganadores, 5 mil metros.

5.a carrera, seniors, 5 mil metros.

6.a carrera, pedestre, 500 metros.

7.a carrera, campeonato todo competidor, 20 mil metros entrenados con motos.

Se previene a los corredores que el que obtenga un premio en una carrera, ya sea ciclista o pedestre, no podrá tomar parte en las restantes, exceptuando la 7.a carrera.

Las inscripciones se reciben en casa del señor Esteban Valiente, Moneda 851, y en casa del señor Fco. Regulez, San Diego 501, y se cerrarán impostergablemente el Miércoles 10, a las 7 P. M.

A las 4 P. M.— Concursos de juegos populares entre los que llamarán la atención los denominados gallina ciega, pesca de la naranja, la sartén encantada, la olla mágica, etc., etc.

A las 4 P. M.— Gran match de football Eleuterio Ramírez versus Magallanes, en el que se disputará la artística y hermosa copa que la Colonia Española ha tenido la gentileza de donar; actuará de referee el señor Francisco Jiménez, director de la Asociación de Referees de Chile.

He aquí el equipo de ambos clubs:

Magallanes:
Frías.
Wittke y De la Fuente.
Abello, Pastene y Palma.
Valenzuela, Barrios, Gutiérrez, Ravelot y Garay.
Reservas: Tassara, Renálch, Morales, Rivera y Muñoz.

Eleuterio Ramírez:
Muñoz.
Gatica y Elgueta.
Aravena, González y Díaz.
Bustos, Morales, Berríos, Rodríguez y Miquel.
Reservas: J. M. Escobar, Moreno, Castro, Espinosa y Barrera.

A las 4.30 P. M.— Carreras de cintas a caballo, para la cual han sido donadas las cintas por las señoras de la Colonia Española.

A las 5 P. M.— Concurso de bailes regionales, en trajes típicos. Para este concurso se han destinado valiosos premios.

A las 6 P. M.— Desfiles de carruajes adornados, batalla de serpentinas y de flores.

Entradas al Parque:
Carruajes, 5 pesos.
Tribunas, 2 pesos.
Entrada general, 60 centavos.
Vendedores ambulantes, 2 pesos.

Estas entradas se venden para evitar aglomeraciones a las puertas del Parque, en las casas indicadas para la venta de las entradas del Teatro Municipal.

A las 9.30 P. M.— Gran baile en el Centro Familiar Español.

Día 13.— A las 9.30 P. M., gran baile de gala en el Círculo Español.

Día 14.— A las 9.30 A. M., bendición y colocación de la primera piedra del mausoleo que la S. E. de S. M. ha mandado construir recientemente.

A las 4 P. M., gran becerrada de beneficencia en el Stadium Nacional; se lidiará 4 bravos toros por distinguidos jóvenes de la colonia.

Debemos añadir que el 12 de Octubre por la noche se realizarán exhibiciones cinematográficas públicas organizadas por la Colonia, en los siguientes sitios: Plaza Vicuña Mackenna, Avenida Matta esquina de San Diego y Plaza Recoleta.

El comité de las fiestas nos pide suplicar a los dueños y jefes de comercios en los que hayan empleados españoles, les den asueto el día 12 a fin de que puedan concurrir a los festejos. A los comercios españoles se les pide el cierre y embanderamiento de locales.

Los que deseen cartelones para el cierre podrán reclamarlos, como en años anteriores, en el Circulo Español.

SOCIEDAD NACIONAL DE FOMENTO DEL TURISMO

El desarrollo del automovilismo. —El tráfico y los accidentes .— Acta de la sesión última

Asistieron los señores Carlos Silva Cruz, José A. Alfonso, Renato Valdés, Guillermo Freudenburg, Enrique Aldunate, Dr. Juan de la Vega, Alvaro Covarrubias, Víctor Figueroa, Alberto Mackenna y el pro-secretario, don Carlos Ugarte U.

Se ocupó el directorio de la comunicación dirigida al señor primer Alcalde, con fecha de 15 de Septiembre próximo pasado, en que solicitaba la mayor energía de la autoridad municipal para el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el tráfico, cuyas trasgresiones tienen justamente alarmado al vecindario de Santiago, que vive en constante amenaza de ser atropellado, y que a la vez está siendo motivo de un considerable retardo en el desarrollo del automovilismo, pues son muchas las familias que deseando adquirir automóviles, no lo hacen por temor a los accidentes. En dicha comunicación se hizo presente al señor Alcalde la necesidad de aplicar las multas correspondientes a los que corrían por las calles con velocidad exagerada, a los vehículos que andaban con escape libre abierto, produciendo un ruido ensordecedor, y a los que usaban los focos sin empañar.

En el debate tomaron parte todos los asistentes, citando innumerables accidentes y abusos que habían presenciado, y se acordó que sin perjuicio de insistir ante el señor Alcalde en la rigurosa aplicación de las disposiciones municipales, se solicitara el concurso de la prensa hasta obtener los resultados anhelados y a la vez se pidiera al público ayudar en esta obra a las autoridades. Se hizo notar que gran número de los atropellos que diariamente se producen, muchos de los cuales permanecen ignorados, con el consiguiente número de muertos y heridos no puede menos de alarmar a la población, y que la actual tolerancia causa la más mala impresión en los extranjeros que nos visitan, ya que en ninguna ciudad extranjera existe la desorganización en el tráfico que se observa en Santiago. Además acordó el directorio insistir en una solicitud anterior que fué acogida por el señor Alcalde, pero que hasta la fecha no se le ha dado cumplimiento, cual es el exigir a los chauffeurs el uso de uniformes, lo que concluye con innumerables abusos.

También se acordó solicitar de algunos abogados que estudien la jurisprudencia establecida y las disposiciones vigentes, a fin de hacer campaña ante la opinión pública, para que en cada caso, las personas que sean víctimas de los accidentes o sus deudos hagan efectiva la responsabilidad civil y cobren las indemnizaciones a que tienen derecho. De este modo, el temor de incurrir en pérdidas de dinero que pueden representar muchos miles de pesos en cada caso, hará que los dueños de automóviles obliguen a los chauffeurs a usar de la debida prudencia.

El señor Freudenburg sometió al estudio del directorio la idea de celebrar anualmente la fiesta del turismo, que consistiría principalmente en facilitar al público la visita de los puntos más atrayentes del país, mediante la confección de programas especiales de viajes, con la debida atención y descuentos de pasajes, y la celebración de una gran velada en que oradores especialmente escogidos darían a conocer las bellezas del país ilustrando sus discursos con proyecciones; y que a la vez se otorgarían premios a la mejor película cinematográfica sobre temas nacionales, como también a los mejores trabajos de ilustraciones y de otros órdenes útiles al desarrollo del turismo. Complementaría el programa de la fiesta anual del turismo una gran exposición fotográfica y de dibujos, que a semejanza de la pintura y escultura, de flores, etc., haría la Sociedad cada año, para dar a conocer los progresos realizados, y a la vez reunir fondos para los objetos sociales. Se designó al señor Alvaro Covarrubias para recoger los datos necesarios para el estudio de esta idea.

Se nombró pro-secretario y tesorero a don Carlos Ugarte Urzúa en reemplazo del señor Eduardo Cristi que ha ingresado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se dió cuenta de haber contestado inscribiéndose como socios adherentes los señores Jorge Huneeus, Juan de D. Saridakis, Alejandro Valdés R., Juan A. Bisamas, Domingo Barbaglia y Enrique Rozas A.

BOX

La pelea Murray - Downey.— Acuerdos de la Federación de Box.— El directorio de la Federación de Box ha tomado los siguientes acuerdos referentes a la pelea Murray y Downey, efectuada el Sábado último:

"El directorio considerando:

1.o Que el jurado declara que, de acuerdo con las reglas de pelea, el fallo del juez es inapelable; pero, en el caso del match Downey-Murray, la falta acusada a éste no pudo dar derecho al referee para suspender la pelea, acuerda solicitar del señor Raymond su renuncia del puesto de referee oficial de la Federación;

2.o Exigir a los señores Downey y Murray, so pena de suspensión por un año, la repetición de la pelea, en consideración a la forma en que se desarrolló el encuentro, a ciertos antecedentes divulgados en la opinión pública y a la actuación del referee;

3.o Las entradas tendrán para el público un 20% de rebaja sobre el precio de las localidades del match del 6 de Octubre;

4.o Deducidos los gastos de la empresa para este nuevo encuentro, el 30% de lo destinado a los boxeadores será destinado al Dispensario Municipal de Enfermedades Venéreas, y el 70% restante se repartirá como premio en la siguiente forma: 80% al ganador y 20% al vencido; y

5.o La fecha para la nueva pelea la fijará el directorio, previo informe de la comisión médica sobre la salud del boxeador Downey.

Desafíos.— El boxeador Duque Rodríguez desafía a todos los campeones de su categoría hasta 70 kilos, especialmente a los señores Murray y Downey con quienes tiene pendiente la revancha.

El boxeador Carlos Polite desafía a todos los campeones de su categoría hasta 66 kilos.

Para arreglar bases con cualquiera de los dos, Hotel Urmeneta de 5 y media a 6 y media P. M.

ECOS DEL CONGRESO DENTAL

En el Congreso Dental Pan-Americano que acaba de celebrarse llamó justamente la atención un trabajo leído por la señorita Sara Rozas, sobre contribución al estudio de la ortodoncia.

La reconocida versación de la señorita Rozas se puso de manifiesto en este interesante estudio y mereció por él calurosas felicitaciones.

Publicamos en resumen el referido trabajo:

"El ángulo facial ideado por Camper tiene por objeto establecer la relación entre el desarrollo de la cara y el cráneo anterior. Una línea perpendicular, imaginaria, trazada desde el punto superciliar (entrecejo vulgarmente) al mentón, muestra si las maxilares son prognatas u ortognatas (proyectados o deprimidos).

El índice facial es el producto de la longitud de la cara multiplicado por 100 y dividido por su anchura. Broca muestra que este índice es mayor en el embrión, menor en el feto perfecto y que va disminuyendo a medidas que el cuerpo se acerca a su estado definitivo. Ahora las variaciones vistas en una misma raza pueden ser debidas a una falta de desarrollo o a una falta de evolución.

Estudiando el cráneo, cara y mandíbulas, se observa que el cerebro es de forma distinta y más adelantado hoy que lo que ha sido en ningún otro período de la historia. Con este cambio ha sobrevenido un alargamiento de los huesos parietales y frontal, para responder al contenido de la masa encefálica. Los etnologistas afirman, por su parte, que con el avance de la civilización hay un receso en el tamaño de los huesos faciales y maxilares en compensación al aumento de la caja craneana.

En el estudio de la evolución de la cara vamos a considerar cinco tipos importantes:

1.o Atrofia de la cara y cráneo: boca y narices proyectadas, frente tirada hacia adentro y atrás.

2.o Atrofia antero posterior: Cara y mandíbula retraídas, frente algo proyectada.

3.o Atrofia lateral: huesos de la cara angostos y contraídos, bien alineados y los maxilares siempre demasiado pequeños para contener 32 dientes en oclusión normal.

4.o Excesivo desarrollo del maxilar superior; los dientes superiores se proyectan por delante de los inferiores en grado variable alterando el perfil de la cara en forma desfavorable.

5.o Desarrollo anormal de la mandíbula; los dientes inferiores se proyectan por delante de los superiores.

Dentro del campo de la estomatología, aparece sólo hace unos cuantos años con el eminente profesor Eduardo Angle, la ortodoncia, llena de doctrinas científicas y de hábiles procedimientos prácticos para corregir y devolver al organismo funciones alteradas, algunas veces desde su iniciación embrionaria. Es el fin de la ortodoncia estudiar las malas posiciones dentarias, es decir, las anomalías de la oclusión normal, a fin de rectificarla científica y artísticamente.

Como nada hay bello en la naturaleza, sino la naturaleza misma, la oclusión normal, por ser la natural de la especie en todo su esplendor fisiológico, es la más bella y, por lo tanto, la ortodoncia, antes que todo científica y servidora del hombre considerado como enfermo, es, sin embargo, aunque no tácitamente, tributaria de la estética, por cuanto al mismo tiempo que restablece una función orgánica perturbada, contribuye poderosamente al mejoramiento de la armonía facial. Se recomienda a los señores dentistas aconsejar a sus clientes ponerse oportunamente en tratamiento a fin de alcanzar ventajas, ayudando a la propia naturaleza en el período de la evolución dentaria y no cuando ésta ha terminado completamente."

Durante los días que sesionó el Congreso, la Casa Styles y Co. exhibió en la Escuela Dental, como industria nacional, cabinet, mesas, sillas, vitrinas, etc., fabricadas según los estilos más modernos y que reunen las mejores ventajas de limpieza y asepsia.

La colección de láminas murales presentadas por la Sección Decorado y Proyecciones de la Inspección General de Instrucción Pública, llamó justamente la atención de los congresales nacionales y extranjeros, por ser ejecutadas en el país.

La demostración cinematográfica de la Casa S. S. White, sobre la fabricación de algunos materiales del arte dental, efectuada en la Escuela Dental, fué muy interesante.

La Comisión organizadora nos encarga agradecer a la Casa Styles, Sección Decorado y Casa White, su oportuna cooperación.

Sociedad Nacional de Agricultura

Sesión del Consejo Directivo

Se abrió con asistencia de los señores Ruiz Tagle, presidente; Correa don Alberto, Mena, Risopatrón, Rodríguez, Tagle y Vial.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.o De una comunicación del secretario del Club Hípico de Santiago, en la que hace presente que el directorio de esa institución, ha acordado proponer a los señores José Manuel Larraín, Alberto Vial y Carlos Schachtebeck para que, de entre el... se designen las dos personas... deben asesorar a los jurados... los efectos de adjudicar los p... mios en dinero ofrecidos por... institución.

Se nombró al señor José M... nuel Larraín para el jurado de... ballos chilenos y al señor Al... to Vial para el de tiro pesado... se acordó designar al señor Sch... tebeck para otro de los jur... del concurso.

2.o De la transcripción del... creto supremo que fija el 1.o... Diciembre para que rijan las n... vas leyes con que debe entr... se el guano al consumo, en v... de las modificaciones acord... por decreto de 29 del mes p... mo pasado.

3.o De otra de los señores Fr... klin y Cía., en la que hacen p... sente las dificultades que se o... ginan para la importación de m... dicinas para animales con la d... posición de la ley aduanera q... obliga a pagar derechos dob... en el caso que no se copie la f... mula en la etiqueta del produ... sino que se deposite simplem... en el Instituto de Higiene; y s... citan se hagan gestiones para q... se modifique esta disposición.

Quedó el asunto en estudio.

4.o De que la Sección de A... cultura propone dos modifica... nes al programa de la Sección... Aves, en el sentido de que s... puedan presentarse tres ejem... res por categoría y de que l... grupos se formen después de o... gados los premios de categor...

En atención a que estas m... ficaciones estaban de acuerdo... el reglamento general de la E... posición, fueron aprobadas.

En seguida se dió cuenta... que los señores Correa don Fr... cisco J. y Valdivieso, habían c... plido su comisión referente a... tener del Presidente de la Re... blica que facilitara un transp... para establecer viajes periód... a Punta Arenas. Se agregó... la comisión había encontrado... favorable acogida de parte... Presidente y que se hacían... gaciones sobre cuál podría s... buque que se facilitará.

A continuación, el señor M... hizo algunas consideraciones... bre el resultado de las prop... tas para el fletamento del tr... porte "Angamos" y manifestó... extrañeza de que no hubieran... cho propuestas las casas de co... cio, a quienes la Sociedad h... invitado especialmente para e... Sobre el particular se comis... a los señores presidente y M... para que recogieran algunos d... que deseaba conocer el direc... antes de continuar gestiona... la entrega de otro buque.

Por último, el señor Tagle h... presente que se habían com... bado casos de fiebre aftosa en... tintas partes del país, por lo... se acordó pedir al señor Mi... tro de Industria y Obras Públ... que adoptara las medidas del... so para evitar el contagio... puede traer el ganado que se... terna por ferrocarril, de la Re... blica Argentina.

Se acordó también solicitar... la Cámara de Diputados el pr... despacho del proyecto de Pol... Sanitaria.

Los servicios de Policía de Seguridad

UNIFICACION DE LAS SECCIONES DE IDENTIFICACION DEL PAIS

Lo que ocurre ahora en la de Valparaíso. — Anarquía de procedimientos.— Funcionamiento de una Escuela de Detectives.

La Oficina de Identificación de la Sección de Seguridad de Santiago, por intermedio de la Superioridad policial ha solicitado hace poco del Gobierno la unidad de los servicios de identificación de todo el país, medida que se impone, pues se da el caso de que oficinas de tanta importancia como la que funciona en Valparaíso, siguen procedimientos especiales y únicos que, indudablemente, van en desmedro de los incalculables beneficios que la identificación está llamada a producir.

Respecto de estos asuntos hemos tenido la oportunidad de conversar ayer algunos minutos con el señor Enrique Abondatti, ciudadano suizo que durante 14 años ha servido en las policías de seguridad de algunos países. El señor Abondatti fué miembro del Bureau de Sureté de París, profesor de la Policía de Río de Janeiro, agregado policial a la Legación Suiza de Washington y, por los conceptos e ideas emitidos ante nosotros demuestra poseer un vasto conocimiento en la materia de que trata nuestro reportaje.

Ha visitado el señor Abondatti con todo detenimiento la oficina de identificación de Valparaíso, de tal modo que, dada su versación en la materia, sus declaraciones tienen positivo mérito y autoridad.

—¿Qué concepto le merece la organización del gabinete de identificación, de Valparaíso?, le preguntamos, a poco de iniciar nuestra conversación.

—He podido observar que la identificación en Valparaíso es bastante desventajosa, nos responde.

—¿Y las causas?

—Son diversas. Pero comencemos por el principio. La situación de aquel gabinete es bastante anómala, pues se encuentra dividido en dos secciones: una que funciona en la Sección de Seguridad y la otra en la Prefectura de Policía. Esta última ha sido abierta al público con el objeto de atender a las personas que solicitan el carnet de identidad; semejante división ha traído como consecuencia el más completo desorden y también una independencia bastante curiosa, pues no existe la unidad de la dirección técnica del servicio de identificación en Chile, tal como está establecido en los demás países y que es en la única forma en que puede producir un trabajo eficiente y útil a la justicia. El desórden de los gabinetes de Valparaíso es incomprensible.

Además no tiene un personal preparado y competente. Pueden darse una idea de lo que les digo, con un caso que me relató ayer una persona que me merece la más absoluta confianza.

Se trataba de un comisario de la localidad—según manifiesta aquella persona—que se presentó a solicitar el carnet de identificación, y el empleado encargado de atenderlo y hacer la filiación, se limitó solamente a preguntarle al comisario sus antecedentes civiles y a llenar con ellos los claros que existen en los carnets sin copiarlos en el prontuario: anotó también el color del cutis y el del cabello, pero al hacer esta última anotación, dijo: "Parece que es rubio"... y sin poseer la seguridad absoluta del color del cabello puso en el carnet esa palabra. En el carnet porteño hay también un espacio para la anotación de señas particulares y un cuadrilátero para las impresiones digitales; pues bien, en el carnet del comisario se omitió su clave dactiloscópica, irregularidad bastante grave en la identificación. Este hecho llamó la atención de mi amigo y permite formarme una idea sobre la forma en que se hace la identificación en Valparaíso.

—Es muy curioso lo que nos cuenta usted, señor Abondatti...

—Y aún hay algo más e igualmente curioso. A pesar de que mi visita fué breve pude apreciar que existen allí algunas prácticas y sistemas que deben ser imitadas por las reparticiones de provincias. Aquí veo que se usa un carnet que tiene un formato determinado, pero en Valparaíso se estila uno de otro tamaño. Esta diferencia es contraproducente en el extranjero y puede dar lugar a dudas y molestias para las personas identificadas; además, en el interior del carnet se ha omitido la especificación de la clave del prontuario, de tal manera que esta omisión dificulta enormemente la busca de la filiación respectiva.

Sistema erróneo

Otro asunto, régimen o sistema —no sé qué será...— que se presta a la inmediata observación de la persona que tiene oportunidad de conocer la identificación de Santiago y Valparaíso, es la forma en que se han dividido los prontuarios. En todas partes, el anverso de estos documentos presenta dos separaciones, y cada una de ellas a su vez, está subdividida en 5 casilleros que sirven para la impresión digital, tanto de la mano izquierda como de la derecha. La mano derecha, según el sistema Bertillón, se llama nominador y la izquierda denominador. El primero se conoce en Santiago como "serie", y el segundo como "sección". Pues bien, en Valparaíso las manos están clasificadas en sentido contrario, es decir que allá se denomina "sección" a lo que aquí se llama "serie", y viceversa. Estimo que este sistema dará lugar a frecuentes confusiones y presentará inconvenientes para un canje de datos identificativos, aunque se conozca mutuamente esa costumbre; en el extranjero dificultaría enormemente una identificación, por ejemplo, de un criminal que conozca ambos sistemas y que haya sido identificado en Valparaíso y Santiago. Este sistema me parece perjudicial; repito y creo que tanto las oficinas de Antofagasta como la de Iquique siguen en todo a la de Valparaíso. A mi juicio creo que en Santiago se sigue el verdadero sistema identificatorio, pues he podido comprobar que es verdaderamente científico.

Por medio del retoque que se efectúa en los negativos, se hace desaparecer con facilidad las arrugas, lunares, cicatrices, etc., características éstas que en la identificación y análisis que se hace en los individuos, tiene un gran valor identificativo y de las cuales no se puede en ningún caso prescindir; así como la diversidad de formatos y poses son inconveniencias para hacer las ampliaciones en forma adecuada para el estudio de los caractéres fisonómicos.

El sistema francés—continuó el señor Abondatti — indica reglas fijas tanto para el retrato hablado (anotación de señas y marcas particulares) como para el retrato fotográfico, el que debe hacerse reduciéndolo a un séptimo, es decir, de un tamaño y pose uniformes, y sin que por ninguna circunstancia se pueda retocar los negativos. En esta forma se hacen las fotografías judiciales. Debe tenerse presente que en los gabinetes de identificación no se hacen fotografías artísticas... para eso están las fotografías particulares.

—Y en cuanto a que la oficina matriz del servicio de identificación sea la de Santiago, ¿cómo lo estima usted?

—En todo el mundo, la oficina matriz es la de la capital del país y al régimen de ella se ciñen todas las reparticiones policiales de las provincias; no veo, pues, la necesidad de esa independencia que sigue el gabinete de Valparaíso. A este respecto se pueden hacer muchas observaciones, pero concretémonos a hacer resaltar lo más visible y perjudicial.

Escuela Provisional de Detectives

Rodó después la conversación sobre el establecimiento de una escuela provisional de detectives, de la que ha sido nombrado director ad-honorem el señor Abondatti.

Aunque el presupuesto no consulte ningún fondo para establecer en Santiago una Escuela de Detectives provisoria desde luego, hasta que se implante la gran escuela que se proyecta, el jefe de la Sección de Seguridad, don Carlos Dinator, ha hecho un verdadero esfuerzo para fundarla.

Esta escuela ha iniciado ya sus funciones y a ella están obligados a asistir los agentes y guardianes agregados a la Sección de Seguridad.

—Aunque ella es provisoria y no posee el carácter de un establecimiento, de una verdadera escuela instalada definitivamente para una larga y continuada enseñanza—nos dice el señor Abondatti—creo que podremos obtener un resultado satisfactorio en lo que se propone el señor Dinator, o sea preparar siquiera en algo a los futuros alumnos de la Escuela de Detectives. En los cursos en que más cuidado pondré para que sean aprendidos por los agentes, son los de idiomas. He podido observar que en la Sección de Seguridad no existen agentes que sepan hablar idiomas extranjeros, requisito esencial para todo detective. En la Sección ni siquiera hay un intérprete, persona que jamás debe faltar en una oficina policial de semejante importancia, tal como sucede en Europa y el Brasil que poseen dos y hasta tres intérpretes.

En cuanto a las demás materias se enseñarán nociones del sistema de averiguaciones y de dactiloscopía, según los principios de Bertillón. También se les dará a conocer el reglamento interno de la Sección de Seguridad que actualmente se confecciona por cuatro funcionarios policiales. El señor Leiva, de la Sección de Seguridad, tiene también a su cargo algunas clases. La escuela recién fundada, que talvez, hoy en día no inspire mucho entusiasmo, creo que dará muy buenos resultados, pues en ella adquirirán buenos conocimientos, todos los agentes matriculados; creo que si en ellos hay buena voluntad—tal como en mí existe—podremos realizar una obra buena y eficaz.

La enseñanza de nuestros Institutos

COMERCIALES

Sobre las críticas que se les formulan.—Algunos de ellos han tomado ya rumbos prácticos.—Factores que contribuirán a que la enseñanza comercial ayude a la nacionalización de nuestras industrias

En nuestra campaña pro-nacionalización del comercio y de las industrias, hemos debido consignar en más de una oportunidad, opiniones desfavorables al rumbo que siguen los Institutos Comerciales que funcionan en el país.

Como aquellas opiniones vinieron de personas autorizadas a quienes entrevistáramos sobre el problema enunciado, creímos oportuno oir al Director de nuestro primer establecimiento comercial, el Instituto Superior de Comercio, señor Benjamín Mardones.

Para enhebrar la conversación, después de saludarlo, le preguntamos:

—¿Hasta qué punto considera usted que la enseñanza comercial puede contribuir a los propósitos de nacionalización de nuestro comercio y de nuestras industrias, que abrigan respetables y prestigiosas instituciones, la prensa y el Gobierno en general?

—Considero—nos responde—que la enseñanza comercial puede contribuir poderosamente a la realización de esos buenos propósitos, pero para que su acción sea provechosa y no defraude las expectativas que en ella cifran el Gobierno y las personas que se interesan por la solución práctica de tan árduo problema, es menester atender de preferencia a las necesidades de esta misma enseñanza.

—¿Estima usted, señor, que la enseñanza actual de los institutos del país no corresponde a sus verdaderas necesidades?

—La enseñanza, en general, es deficiente para cumplir su objeto; carece de esa organización que tan buenos frutos dá en otros países; pero es oportuno indicar también que en Santiago y en una que otra ciudad más de provincia, se ha innovado ya en un sentido más práctico.

—¿En qué forma?

—En líneas generales les trataré este punto. En el Instituto de Santiago, por ejemplo, no sólo se atiende al perfeccionamiento de la enseñanza comercial, sino que se procura relacionarla con la enseñanza industrial, a fin de inculcar en los alumnos el verdadero espíritu del hombre de negocios, de aquel que, léjos de conformarse con un "empleito", lleva sus aspiraciones hacia la formación de grandes empresas comerciales.

Nosotros no procuramos hacer del alumno un oficinista, un empleado sin aspiraciones, sino un perfecto comerciante en el sentido más amplio de la palabra.

Para lograr este objeto es que se le ha dado a la enseñanza esa nueva orientación que le permite al alumno conocer los productos naturales y los que se elaboran en el país, los procedimientos que se emplean para este último caso, su costo y su valor real, en lo que se refiere a la aceptación que puedan tener en los mercados todos. Y en resumen, todos esos conocimientos que, en forma directa, contribuyen a la buena preparación del alumno y a despertarle también el espíritu de empresa que se ha generalizado en otros países considerados hoy como los más progresistas, industrialmente hablando.

—¿El alumno recibe también ideas acerca de la consideración que merecen en los países jóvenes las industrias nuevas?

—Indudablemente, porque el espíritu de empresa de los buenos comerciantes, necesita de estos estudios complementarios que, más tarde, les indican el campo de sus mejores y más grandes éxitos.

El alumno conoce, pues, esas ideas generales que se relacionan con la implantación de nuevas fábricas e industrias que sean de fácil iniciación en el país, ya, porque existe abundancia de materia prima o porque otras consideraciones le auguran calidad superior y por lo tanto, marcadas probabilidades de una mayor aceptación que los productos importados.

—¿Y cómo se podría desarrollar con toda la eficiencia posible este nuevo sistema de enseñanza?

—El envío periódico de jóvenes estudiantes chilenos a Estados Unidos que ha podido regularizarse debido al legado de $ 80,000 que para este objeto dejara don Juan Miguel Dávila Baeza, contribuirá desde luego al mejoramiento de la enseñanza en el sentido que les he manifestado y luego, el apoyo a los Institutos comerciales por parte del Gobierno, para que puedan contar con los medios que necesitan para cumplir su cometido, son ya razones que fortalecen ese esfuerzo generoso de los que se preocupan del perfeccionamiento de esta enseñanza para bien del progreso nacional.

Nosotros contamos, desde luego, para atender a esas necesidades, con asignaturas nuevas, como la de "Productos Comerciales", Sección de Ensayes Químicos y con las correspondientes instalaciones de Química y Museo Comercial.

Nuestra conversación, que había tomado ya especial interés, se hizo más y más íntima. Al hablar de la forma en que se atendía al envío de los jóvenes profesores a Estados Unidos, el señor Mardones, que ha dedicado a la enseñanza los mejores esfuerzos de su vida, hizo recuerdos cariñosos de sus buenos alumnos. Algunos, nos dijo, honran hoy al establecimiento, pues han alcanzado, debido a su constancia, una situación ventajosa en el comercio.

Hace una pausa. Parecía que en estos momentos acudía a su memoria el recuerdo de toda esa alegre muchachada objeto para él en otros años de intensas preocupaciones, de esas preocupaciones propias de los maestros que tienen cabal conciencia de sus deberes y de las responsabilidades inherentes a su delicado cargo.

Los nombres de Julio Bravo, Grez, Flores, jóvenes y estudiosos profesores, titulados en su Instituto, fueron objeto de especiales presentaciones in mente por parte del señor Mardones.

—Confío—nos dice— en que Bravo, que no ha mucho regresó de Estados Unidos y a quien acaba de nombrársele Director del Instituto Comercial de Coquimbo, hará en aquel establecimiento una obra provechosa.

Antes de dar término a la entrevista, insinuamos una última pregunta:

—¿Piensa usted, señor, que estas reformas en la enseñanza comercial puedan dar los resultados que se desean?

—Estimo que sí; pero se completaría este esfuerzo en una forma más provechosa siempre que pudieran remediarse los efectos de un mal que perderá a muchos jóvenes de porvenir.

Me refiero a los perjuicios que ocasiona la enseñanza particular. Estos Institutos, por uno ú otro recurso, logran atraerse a algunos jóvenes que confían en las halagadoras promesas de la enseñanza que les ofrece y que se mide por la cantidad de dinero que se propongan pagar los interesados.

Son mucho los jóvenes que comprenden tarde el error y que anonadados por los efectos dolorosos de esta fuerte decepción pierden esas nobles aspiraciones que constituyen el más bello privilegio de su edad.

Nosotros necesitamos, de 6 a 7 años para atender a la preparación de los alumnos, ¿cómo podrán obtener ellos buenos resultados cuando conceden títulos a jóvenes que han seguido malamente un curso de uno o de dos meses?

Además de desprestigiar a la enseñanza comercial que proporciona el Gobierno, estos institutos particulares ocasionan, pues, un daño directo a centenares de jóvenes estudiantes.

Al despedirnos, el señor Mardones nos pidió consignáramos una palabra de estímulo para los miembros de la Comisión de Ensoñanza Especial que con todo interés, con patriotismo y abnegación, han contribuido y continúan contribuyendo al adelanto y perfeccionamiento de la enseñanza comercial beneficiosa en grado sumo para los intereses del país.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

Los Obispados vacantes

Inmediatamente que se organice Ministerio, serán enviados al Senado los mensajes en los cuales se pedirá autorización para designar Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Chile en Francia al señor Maximiliano Ibáñez; en Bolivia al señor Víctor Eastman; y en Uruguay y Paraguay, al señor Enrique Cuevas.

El señor Paulino Alfonso, a quien se le ofreció la Plenipotencia del Ecuador, no ha contestado todavía.

También serán enviados al Senado los mensajes para investir de Obispos de La Serena, Concepción y Ancud, a los prebendados Carlos Silva Cotapos, Jilberto Fuenzalida y al padre Antonio Castro, respectivamente.

LICENCIAS JUDICIALES

Un mes de licencia se concedió al Ministro de la Corte Suprema, don Pedro N. Pineda;

Feriado al inspector de la 2.a Inspección del Registro Civil, don Patricio Reyes S.; y

Mes y medio al oficial civil de Angol, don Luis Astaburuaga.

EXPORTACION DE SALITRE

Durante la última semana se exportaron por los puertos de la República 718,572 quintales métricos de salitre, en la siguiente forma: Antofagasta, 386,348; Iquique, 266,522; Taltal, 46,935 y Pisagua, 18,767 quintales.

POLICIA DE VALPARAISO

Fué declarado vacante el puesto de comisario de la policía de Valparaíso que servía don Lorenzo Soriano, y ha sido nombrado en su reemplazo el sub-comisario don Arturo Fernandois, que será reemplazado por don Luis Guzmán Campos.

ELABORACION DE MADERAS

El Gobierno ha comisionado al señor Horacio Recart Besoaín, para que estudie en Estados Unidos todo lo relacionado con la elaboración de maderas.

TALLER DE CARPINTERIA

Se prorrogó por 5 años la concesión de don Juan Etchebés, para explotar un taller de carpintería en el Presidio de Santiago.

PREFECTO DE IQUIQUE

Se encuentra en Santiago el Prefecto de Policía de Iquique, mayor don Ernesto Grez.

"A LAS GLORIAS DE CHILE EN TARAPACA"

Ayer quedó reducido a escritura pública ante notario el contrato con el escultor señor Folla para la fundición del monumento "A las glorias de Chile en Tarapacá", en el que se singulariza al héroe Eleuterio Ramírez.

LEYES DE REGADIO

Se ha incluído entre los proyectos de la convocatoria al Congreso Nacional, a sesiones extraordinarias, los relativos a modificaciones de las leyes de regadío.

INSTITUCIONES COMERCIALES

Han sido aprobadas las reformas de los estatutos del Banco Osorno y La Unión, para elevar el capital social a cuatro millones de pesos y se autorizó la existencia de la Compañía de Aguas Minerales La Ñipa con un capital social de $ 400,000.

GRATIFICACION DEL 20%

El Ministerio de Instrucción decretó el pago de la gratificación del 20% a los empleados de instrucción primaria que han cumplido más de 10 años de servicios.

Fiesta de la Flor

Se efectuará próximamente

La Asociación de Señoras contra la Tuberculosis trabaja incesantemente por aliviar a los que sufren de la terrible peste blanca.

Su obra es vasta y de grandes proyecciones.

Con el fin de allegar fondos para atender a su altruista labor, dicha institución ha organizado la Fiesta de la Flor, que se efectuará en una fecha próxima.

Con tal objeto, circula la siguiente invitación:

El Directorio de la Asociación de Señoras, tiene el agrado de invitar a los floricultores y aficionados, a la Exposición de Flores, que tendrá lugar a beneficio de su obra de caridad, confiando que le prestarán su valioso concurso, asegurando así el éxito de los años anteriores.

PROGRAMA

Rosas

Primer grupo.— Variedades nuevas en el país. Se comprenden en este grupo sólo las variedades nuevas obtenidas en el país.

a) El mejor lote de flores cortadas.

b) El mejor lote de plantas floridas.

Segundo grupo.—12 flores cortadas bien cultivadas, todas distintas y clasificadas.

Tercer grupo.—25 flores cortadas de gran tamaño, todas distintas y clasificadas.

Cuarto grupo.—50 flores cortadas bien cultivadas, todas distintas y clasificadas.

Quinto grupo.— 100 flores cortadas bien cultivadas, todas distintas y clasificadas.

Sexto grupo.— El mejor lote de rosas de copa alta, tanto por su buena presentación, cultivo y variedad, en maceteros.

Séptimo grupo.—El mejor lote de rosas cultivadas en maceteros y en plena florescencia: mínimum 50 plantas, máximum 100 plantas.

Octavo grupo.—El mejor lote de azaleas en plena florescencia.

Noveno grupo.— Plantas florales de la época.

a) Al mejor grupo de plantas anuales en florescencia.

b) Al mejor grupo de plantas vivaces en florescencia.

c) Al mejor grupo de plantas bulbosas en florescencia.

Décimo grupo. — Un grupo de plantas exóticas en floración. (Cyclamen, Begonias, Phillocactus, Orquídeas, etc.)

Grupo núm. 11.—Un grupo de 12 palmas distintas en hermosos ejemplares.

Grupo núm. 12.— La mejor presentación de macizos de plantas en cantidades no limitadas.

Grupo núm. 13.—Un grupo de 12 plantas notables por su gran desarrollo y novedad.

Grupo núm. 14.—La mejor colección de arbustos en flor, bien clasificados.

Grupo núm. 15. — Una colección de 12 a 25 clases distintas de árboles o arbustos de hojas coloreadas (cortadas).

Grupo núm. 16.—La mejor colección de coníferas: 10 clases distintas, bien clasificadas y de buen cultivo.

Grupo núm. 17.— Lotes de helechos.

a) 12 a 25 helechos de especies de gran tamaño.

b) Al mejor lote de helechos bien cultivados y clasificados.

Grupo núm. 18.— El mejor grupo de Rododendrum en flor.

Grupo núm. 19.— Trabajos artísticos de flores naturales.

Para floristas

Grupo núm. 20.—El mejor conjunto de arreglos artísticos, de flores naturales a elección del exponente.

Premios

Se adjudicarán premios en cada grupo, en relación con el número de exponentes que se presenten en cada categoría.

Inscripciones

Los interesados pueden desde luego hacer sus inscripciones para cualesquiera de los grupos anteriores, para varios de ellos o para todos ellos.

Las inscripciones deben dirigirse a la Secretaría de la Dirección General de los Servicios Agrícolas en la Quinta Normal. Estarán abiertas hasta el 15 de Octubre.

Oportunamente se avisará el local en que tendrá lugar la exposición, que será en el centro comercial.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Miércoles 10, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Folklore de esta Sociedad.

Tabla:

I Elección de presidente y secretario;

II Montessus de Ballore, F. de. —La ciencia y el folklore;

III Saunere, Mme.—La muerte de Antuco. Notas comparativas.

La entrada es libre.

LOS OBREROS Y LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES

Una nota de agradecimiento

El presidente de la Gran Federación Obrera de Chile, don Víctor M. Gutiérrez Lavín, ha enviado al Director General de los Ferrocarriles del Estado una interesante nota, por la que agradece, en nombre de los diferentes consejos federales que componen esta institución, las facilidades proporcionadas a los delegados que concurrieron a la convención efectuada en Valparaíso.

En esta nota se hace referencia al verdadero alcance que tiene para los obreros, la espontánea atención del Director de los Ferrocarriles y el Consejo de Administración. Se considera como una ayuda eficaz para los buenos obreros que luchan por su mejoramiento social y se promete al jefe de estos servicios un concurso decidido y eficaz para cualquiera circunstancia futura.

CAJA DE RETIRO PARA LOS FERROCARRILES

ALGUNOS ANTECEDENTES DE ESTE PROYECTO INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA AL CONGRESO

Su importancia social.—Beneficios que reportaría a la Empresa y a sus empleados.

Entre los proyectos incluídos en la convocatoria al Congreso, se ha incluído el que crea la Caja de Retiro y de Previsión para el personal de las empresas de los Ferrocarriles del Estado.

Este proyecto, despachado ya por la Cámara de Diputados, pende actualmente de la consideración del Senado.

La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado constituye, si no la única, la más importante de las medidas adoptadas hasta hoy por los poderes públicos con el propósito de preparar la implantación de un sistema general de ahorro y de previsión obligatorios, sistema que, por razones evidentes de justicia y de necesidad social, a la vez que de conveniencia inmediata para los propios interesados, debe extenderse, sin excepción alguna, a todos los que prestan sus servicios en cualquiera de los ramos de las actividades de la nación, sean del servicio del Estado o de los particulares, y especialmente, en las empresas industriales del uno o de los otros.

La referida Caja fué establecida en favor de sólo una parte del personal de los Ferrocarriles del Estado, y constituye el primer ensayo o, a lo menos, el de mayores proporciones, de ese sistema poco practicado y casi desconocido en nuestro medio industrial y social. Su funcionamiento hasta hoy en condiciones de perfecta regularidad, no obstante la limitada esfera de acción que le fué señalada, ha contribuído ya, no solamente a mejorar la condición de los empleados comprendidos en ese beneficio, sino también a propagar y difundir entre el personal de los Ferrocarriles, las ventajas del ahorro y a despertar en él conceptos definitivos de previsión social.

De este modo se han aminorado o han desaparecido casi por completo los obstáculos, en la apariencia serios, que presentaba la ampliación del régimen obligatorio de la Caja a todo el personal, imponiéndose la reforma en este sentido, que imperiosamente reclaman necesidades primordiales derivadas del doble carácter de empresas comerciales y de servicios públicos de interés general, que tienen en nuestro país las empresas de ferrocarriles del Estado.

Puede afirmarse que los Ferrocarriles del Estado constituyen la más vasta, la más sólida entre todas las grandes empresas industriales del país.

En sus explotaciones se ocupan alrededor de 25,000 empleados y operarios, o sea, una fracción considerable del total de nuestra población industrial y obrera; y cabe también considerar que los sueldos y salarios de este numeroso personal se elevan a más de $ 50.000,000 por año, como quiera que esos pagos representan alrededor del sesenta por ciento de sus entradas.

Se desprende, pues, la evidencia de que el personal, el factor trabajo, es, sin duda alguna, el primero y el más importante de los factores financieros en la explotación de estas empresas.

En la actualidad, se hallan sometidos al régimen de ahorro obligatorio implantado por las leyes vigentes, más o menos 4,000 empleados de planta y a contrata, cuyos sueldos anuales ascienden en conjunto a una suma aproximada de trece millones de pesos. En cambio, están excluídos de este régimen y prácticamente de todos los beneficios de la Caja de Ahorros, más de 20,000 empleados y obreros que perciben anualmente, a título de sueldos y salarios, una cantidad total que fluctúa alrededor de treinta y cinco millones de pesos.

Parece casi innecesario insistir en que la extensión a todo el personal, del régimen obligatorio, no podrá realizarse sin imponer a las empresas sacrificios pecuniarios de cierta importancia.

La imposición de una regla cualquiera de ahorro obligatorio al personal de los Ferrocarriles del Estado, exige ya como condición indispensable la de dar a los interesados ventajas positivas, a fin de que en cada momento puedan apreciar el efecto útil de sus ahorros, y encontrar a la vez una compensación equitativa y proporcionada de los sacrificios y privaciones que el régimen importa.

En el sistema actual de la Caja de Ahorros, las imposiciones obligatorias del personal se forman: con la retención por la Caja del 5 por ciento del sueldo, salario y gratificación que percibe cada empleado y por su parte, las empresas contribuyen al incremento de las imposiciones obligatorias con una cuota anual, equivalente, más o menos, al 50 por ciento de dichas imposiciones, y que representa, por lo tanto, el 2 1|2 por ciento de los sueldos.

En cifras absolutas, las imposiciones obligadas de los empleados ascienden, anualmente, a 600,000 pesos, más o menos, y las contribuciones de las empresas a 300,000 pesos.

Como la Caja debe ser una institución que no solamente tenga por objeto el ahorro de los empleados, sino obtener que su Haber constituya un verdadero fondo de retiro, las contribuciones de las empresas no bastan absolutamente para llenar el fin esencial de toda institución de retiro, que es substituir, por una renta o un capital, y en parte apreciable a lo menos, el sueldo o salario del empleado a quien la edad o la invalidez hacen inútil para el trabajo.

Es, pues, indispensable, si no se quiere crear una institución que no tendría de retiro más que el nombre, elevar la tasa de las contribuciones de las empresas, en la proporción necesaria, para asegurar al empleado que se retira o imposibilita para el trabajo, después de treinta o más años de servicios, el capital representativo de una renta, en ningún caso inferior a la mitad del sueldo o salario medio que corresponda a la categoría a que pertenezca el empleado.

De acuerdo con este criterio, propone el proyecto, como base mínima e indispensable, elevar las contribuciones de las empresas, destinadas a incrementar el fondo de retiro del personal, al 5 por ciento del total de los sueldos y salarios, o lo que es lo mismo, que las empresas contribuyan con una suma igual a la que se descuenta a los empleados para la constitución del fondo de retiro.

Se propone, además, dar participación al personal en las utilidades de las empresas, atribuyendo al fondo de retiro una cuota equivalente al 15 por ciento de las utilidades líquidas.

FERROCARRIL REGIONAL DE COELEMU A QUIRIHUE

Importancia de esta vía.—Celebración de un comicio público en Quirihue

El Gobierno se ha preocupado últimamente de atender a la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Quella iría a empalmar a Coelemu, sirviendo los intereses de una región, cuyos principales habitantes han solicitado con insistencia la realización de dicha obra.

Esta preocupación gubernativa ha producido en Quirihue, Cobquecura, Buchumpureo y otras poblaciones, un acentuado movimiento de opinión por estimarse que la construcción de este ferrocarril no correspondería, en manera alguna, al verdadero sentir de las necesidades de esa región.

Llevado a la realidad este proyecto se considera que, por el contrario, significaría la estagnación comercial de una riquísima zona vinícola y agrícola que sólo espera un medio de contacto con los centros comerciales del país, para alcanzar un intenso desarrollo y un progreso efectivo.

En el pueblo de Quirihue se han manifestado todas estas inconveniencias, considerando, desde luego, que, dicho ferrocarril, traería un perjuicio evidente para los intereses regionales del departamento de Itata.

En este convencimiento, el pueblo de Quirihue se ha reunido en comicio público para demostrar cuáles serían las verdaderas necesidades que este ferrocarril debe llenar.

En las conclusiones de este comicio se hace presente, sobre el particular, que esta línea debe unir a Quirihue con Coelemu, según el estudio completo que existe sobre la construcción de esta obra y que terminaría en Cauquenes.

Por su situación geográfica Quirihue es en verdad el centro de todas las vías de una vasta y rica región, por lo que se tendrían así, acogiendo la petición de los vecinos de Quirihue, grandes y provechosos beneficios.

El ferrocarril por Quella, además, dista muy poco de la red central, con lo que marcharía paralela.

Se trata, pues, aquí de atender debidamente a los verdaderos intereses de una región productiva y de amplio porvenir.

DEFENSOR DE MENORES DE CONSTITUCION

El Ministerio de Justicia ha creado el puesto de Defensor de Menores, Ausentes y Obras Pías para el departamento de Constitución.

CONMUTACION DE LA PENA DE MUERTE

Se conmutó en dos años de prisión en su cuartel, la pena de muerte a que estaba condenado José del C. Zavala Retamal, conscripto del Batallón Zapadores número 3 de Concepción.

PARA ESTABLECER AGENTES

La Sociedad Rolhm y Haas Company, de Delaware, Estados Unidos, fué autorizada para establecer agentes en la República.

Ejército y Armada

Fábrica y Maestranza.—Está redactado el decreto del Ministerio de Guerra por el cual se nombra al mayor don Víctor Figueroa Vega, subinspector de la Fábrica y Maestranza del Ejército, dejando de pertenecer al regimiento Tacna.

Compañía de Aviación.—Se mandó derogar el número 3 del decreto supremo, por el que se organiza una Compañía de Aviación.

En dicho número se establecía que esta Compañía se formaría cuando en el presupuesto de guerra se consultara al personal respectivo.

Sin descuentos.—Por decreto supremo se ha establecido que el Vicario Castrense y los capellanes del Ejército no están comprendidos ni sometidos a los descuentos que dispone la ley de Caja de Retiro.

El general Rojas.— Ayer regresó a Santiago el Inspector de Caballería general Sr. Víctor Rojas Arancibia, que estaba revistando el regimiento Dragones en Curicó.

De baja.—Se mandó dar de baja en la Escuela Militar al cadete boliviano señor Luis Guarachi, a quien se le había otorgado una beca a solicitud del Gobierno de su patria y no se presentó a ocuparla.

Servicio de guarnición.—Jefe del servicio de guarnición: para hoy se nombró al mayor don Roberto Wegmann; y para mañana el mayor don Rodolfo Mosser.

Revista de comisario.—La Comandancia General de Armas ha dispuesto que la revista de comisario de las unidades y secciones militares de la guarnición se pase el día 11 del presente.

Personal de la Carta.—Se decretó la inversión de 19,000 pesos para atender al pago de la gratificación especial a que tienen derecho los jefes y oficiales del Ejército ocupados en el levantamiento de la Carta.

El comandante Salinas.—Ayer vino a Santiago, por asuntos del servicio, el comandante del Batallón Zapadores número 2, en San Fernando, mayor don Emilio Salinas Manríquez.

Gratificaciones.— Se autorizó la inversión de 40,349 pesos para pagar la gratificación de mando de los jefes y oficiales del Ejército.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Canal del Mauco.— Aumento de las obras. — El Ministerio de Industria decretó que las obras del Canal del Mauco deben ser aumentadas en la suma de $ 45,000, para construir parte de los canales derivados del ramal principal, debiendo invertirse dicha cantidad en las propiedades de cada canalista en forma de que el valor de las obras por ejecutar sea equivalente al 3 por ciento de lo que le corresponderá pagar a cada uno de ellos en la liquidación del contrato vigente.

Se autorizó al director de Obras Públicas para que pida las propuestas públicas destinadas a estas obras, por precios unitarios hasta completar los $ 45,000.

Agua potable en el Velásquez.—Se ha remitido al Ministerio de la Guerra el proyecto para instalar el servicio de agua potable en el Regimiento Velásquez, de guarnición en Tacna, cuyo presupuesto asciende a $ 7.186.06 moneda corriente y $ 3.548.70 oro de 18 peniques.

Edificación escolar. — El Ministerio de Industria ha enviado al de Instrucción, los planos, presupuesto y especificaciones, para la construcción de escuelas rurales de madera, en la zona sur del país, a fin de que los apruebe y autorice la petición de propuestas públicas.

Regadío del Culenar. — Ha sido aceptado el convenio celebrado por los señores Carlos Grez O. y Luis Martín V., para ceder al Fisco el cauce de los canales de su propiedad denominados San Juan y Los Quillayes, y los derechos de agua que poseen en el río Lontué, a fin de que el Fisco ensanche el cauce para la conducción de las aguas destinadas al riego del fundo fiscal El Culenar.

De Pinto a Recinto. — Se ha nombrado una comisión compuesta por los ingenieros señores Manuel Pulido, Juan A. Flores y Jaime Aguirre, para que por parte de la Dirección de Obras Públicas, procedan a practicar la recepción definitiva del ferrocarril de Pinto a Recinto.

Regadío de Colina. — El director de Obras Públicas ha sido autorizado para invertir hasta 10,000 pesos en los estudios para el regadío de Colina.

Linnímetros y nievómetros. — Para atender al mantenimiento de los linnímetros y nievómetros recién establecidos, se autorizó la inversión de $ 10,500.

Sección de Detenidos. — Se han concedido $ 8,000 para reparar la Sección de Detenidos de Valparaíso y oficinas de juzgados que en su local funcionan.

Transferencia de un contrato.—Ha sido aceptada la transferencia que hizo don Carlos Cabrera Castillo a los señores Huth y Cía., del contrato para ejecutar las obras de ensanche del alcantarillado de Antofagasta.

Almacenes y oficinas. — La Dirección de Obras Públicas, fué autorizada para invertir la suma de $ 10,000 en el servicio de almacenes y arriendo de oficinas.

Petición de un concesionario.—El concesionario del ferrocarril urbano de Constitución a la playa, señor Fernández, ha solicitado que los trabajos del camino de Constitución al Balneario, se lleven en forma que perjudiquen lo menos posible sus intereses.

Jubilación. — Se ha concedido su jubilación al cartógrafo de la Dirección de Obras Públicas, don Aquilino García.

Reconstrucción de un puente. — Se concedieron los fondos necesarios para proceder a reconstruir el puente Los Sauces, en el camino de San Clemente a Talca.

Muelle de Constitución. — El ingeniero de la provincia del Maule, señor Germán Téllez, ha solicitado del Ministerio de Industria que se concedan los fondos necesarios para continuar los trabajos de reparación del muelle de Constitución.

Canalistas El Melado. — Se ha dirigido a Linares el ingeniero señor Ponce de León para que gestione todo lo relacionado con la formación de la Asociación de Canalistas El Melado.

Educación

Instituto de Educación Física.—Curso nocturno de taquigrafía.—En el local de este establecimiento empezaron hoy las clases del Curso Libre de Taquigrafía para alumnos de ambos sexos que dirige el profesor señor Víctor M. Arce.

El curso funcionará los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 9 1|2 P. M. Los interesados podrán matricularse en la oficina del señor inspector general y por la noche antes de la hora de clases.

Colonias Escolares "Domingo Villalobos".—Inauguración de la primera piedra de un futuro Sanatorio.—La Sociedad Colonias Escolares "Domingo Villalobos" llevó a cabo en la propiedad que posee en la población San Alfonso, estación de Cabeza de Ternera, más arriba de San José de Maipo, la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio que pronto empezará a construir en ese lugar para establecer definitivamente la colonia de cordillera.

A las 10 y media de la mañana del mencionado día salía de la Estación Providencia un tren especial que conducía cerca de doscientos socios a San José de Maipo, en cuyo hotel se sirvió un espléndido almuerzo. A las 3 partió el tren a San Alfonso e inmediatamente de llegar se procedió al acto de la colocación de la primera piedra.

El secretario de la sociedad y director de las Colonias, don Eliodoro Flores, a nombre de la institución, pronunció el siguiente discurso en que se resume la labor de la sociedad y se dan a conocer los ideales altruistas que ella persigue:

"Señores:

La colocación de esta primera piedra del futuro edificio que la generosidad y el entusiasmo de los hombres de corazón aquí reunidos levantarán como un monumento a las Colonias Escolares, me emociona profundamente, porque para mí el problema de la infancia desvalida es de transcendental importancia para el progreso del país. Analfabetismo, tuberculosis, alcoholismo, higiene, etc., son magnos problemas que enfocan en uno solo: el hogar, porque hogar con padres concientes, cultos y morales es la base de la felicidad social. Pero en tanto que nuestro país carezca de esta base transcendental, mientras el pueblo esconda sus miserias, sus vicios y su ignorancia en los asquerosos antros de los repugnantes conventillos, mientras esto no mejore, la prole fecunda del hogar pobre debe preocupar hondamente nuestra atención y a ella debemos acudir presurosos para salvarla, en parte siquiera, de la muerte. Nuestras estadísticas arrojan anualmente cifras pavorosas sobre la mortalidad infantil: año a año se mueren más de 40,000 niños menores de un año. La tuberculosis arrebata legiones enteras de chicos y de grandes. El alcoholismo y las enfermedades venéreas dejan en nuestra población infantil, como marca de maldición, el extrago pavoroso de sus huellas. Y como si esto fuera poco, el hambre, el hambre, oidlo bien, señores, la falta de alimentación viene a minar paulatinamente el organismo del niño desvalido. Trabajar, pues, por el bienestar de estos pobres seres inocentes que llenan los miserables conventillos y los sucios arrabales de nuestras ciudades, interesarse por la suerte moral de las legiones de almitas que lloran en la negra sombra de la miseria y del olvido, es, señores, un deber primordial de todos los chilenos, es una obra del más alto interés social y del más puro y acendrado patriotismo.

Mientras se resuelve el más hondo y el más difícil de todos los problemas sociales, el hogar; mientras la enorme masa social deja de ser un rebaño humano; mientras llega el lejano día en que el pobre pueblo de hoy sea una entidad social culta y moral; mientras otros con más influencias y más bien armados que nosotros para la lucha por el bienestar social que soñamos desde niños logran ir clavando sus banderas victoriosas en las diversas trincheras que cual vallas poderosas se oponen al progreso del país; mientras esa anhelada aurora de mejores días llega para nuestra patria, la sociedad a cuyo nombre tengo el honor de hablar, ha creído hacer una obra patriótica y altruista al consagrar todos sus pensamientos y todas sus energías a la tarea de la salvación física del niño desvalido.

Hace siete años, un grupo reducido de los que hasta aquí han venido llenos de amor y de entusiasmo, animados por el fuego del ideal, sin recursos materiales de ningún género, pero fuertemente secundados por el aplauso sincero y entusiasta de unos pocos que valen por muchos, fundaron la sociedad que lleva por nombre el de un modesto y abnegado servidor de la niñez, el cariñoso y buen amigo de todos los que me escuchan, Domingo Villalobos, cuyo recuerdo evoco e neste instante para rendirle el homenaje sincero y profundo de todos nuestros corazones. Las personas que formaron el primer directorio se propusieron continuar la obra humanitaria del malogrado benefactor de la niñez; y después de incontables sacrificios para reunir algunos fondos y útiles para una colonia reducida, lograron socorrer en las vacaciones de 1914 a 23 niños. Desde aquellos modestos principios, y mediante la actividad de todos los miembros de la institución, la sociedad ha logrado seguir una marcha verdaderamente triunfal. Desde 1913 hasta el momento actual ha logrado reunir $ 61,103.31 en donaciones, cuotas y beneficios, ha adquirido útiles y enseres para una colonia de 100 niños y ha socorrido gratuitamente a 405 niños, a los cuales ha procurado en las playas de Constitución y en San José de Maipo alojamiento, alimentación, baño, ropa, calzado y toda clase de atenciones. Ha logrado así fortificar más de 400 organismos debilitados y dejarlos en aptitud de resistir mejor los embates de las enfermedades y la muerte.

Pasado el período azaroso de los primeros pasos del desenvolvimiento de la institución, el directorio ha creído que la sociedad debía extender su esfera de acción. Y al efecto, todas sus aspiraciones y todos sus desvelos se han orientado en el sentido de adquirir terrenos en la costa, en el campo y en la cordillera para construir locales propios y rodearlos de parques forestales y jardines para establecer colonias periódicas durante todo el año. Los frutos de estas vehementes aspiraciones empiezan ya a ser una hermosa realidad. Hace tres días el directorio ha recibido del puerto de Constitución una escritura pública en que dos prestigiosos vecinos de esa localidad han donado a la sociedad dos retazos de terrenos: el uno de una hectárea en las playas de Potrerillos y el otro de 2,800 m|c en la parte oriente de la población. Aunque ninguno de los dos terrenos llena por completo las necesidades que se exigen para la instalación de colonias de vacaciones, es, s. e., una prueba elocuente de que las actividades del directorio no están dormidas.

Con el fin de establecer la colonia de altura, y aprovechando una espléndida oportunidad, hace cuatro años, el directorio se decidió a adquirir este lote de terreno que ya está totalmente pagado y que es nuestro, que es de todos vosotros y que es de todos los chicos desvalidos. Soñando con verlo transformado en un pequeño paraíso dentro de pocos años, ha querido el directorio empezar su labor alentadora colocando con todo júbilo la primera piedra del edificio que ha de albergar dentro de un cercano porvenir las primeras bandadas de pequeñuelos que allá abajo sufren hambre y desnudez.

Cada uno de los miembros del directorio confía en que la vida le ha de ser propicia para ver antes de morir los frutos de sus trabajos y esperanzas. Todos soñamos con ver aquí en este tranquilo retiro de la montaña unas cuantas blancas barracas rodeadas de hermosos jardines y sombreadas por bosques de pinos y eucaliptus a cuya sombra bienhechora y grata jueguen, duerman y rían unas cuantas criaturas que harto han menester de aire amplio, de altura, de alimentación sana y de cuidados paternales.

Es ésta la imagen que llevo fija en mi mente desde el momento en que cumplí en Alemania uno de mis ardientes deseos: el de visitar el bosque de Charlotenburgo, situado en los alrededores de Berlín. Allí están instaladas las colonias escolares. A las 7 de la mañana llegan los chicos en un tren especial. Largos y amplios barracones de madera en medio del bosque albergan a los pequeños durante las 4 medias horas de clase. El resto del día corren, juegan y gritan entre los corpulentos árboles que, como madres cariñosas, les prodigan su amorosa y bienhechora sombra y su perfumada y reconfortante aroma. A las 7 de la tarde llega el tren a recojer a los pequeñuelos; y es un grato placer verlos devorar momentos antes del regreso una gran taza de alba leche. Una corta y devota oración, y al tren. El bosque queda mudo, solitario y triste.

No dudo que también en nuestro hermoso país veamos con el tiempo algo igual o superior al bosque de Charlotenburgo, porque hay en Chile un suelo virgen que espera la mano piadosa que ha de sembrarlo por doquiera de la gran riqueza forestal. Sólo falta la iniciativa de los hombres, y espero que ésta no ha de faltar jamás. Millares de niños necesitan de Colonias y Sanatorios como el de Charlotenburgo en el cual a los tres o cuatro meses los niños débiles recuperan sus fuerzas, normalizan sus organismos y fortifican sus cerebros y vuelven a las bancas de la escuela a continuar normalmente sus labores.

Si calculamos en 600,000 niños nuestra población escolar actual y suponemos que un 20% de ellos padecen de debilidad congénita, sufren de raquitismo ó están pre-tuberculosos tendremos en este momento unos 12,000 niños que necesitan con urgencia del socorro permanente de una obra como la en que estamos empeñados.

Y pensar que anualmente podemos socorrer durante los meses de vacaciones apenas un centeñar.

Cuánta pena causa, señores, pensar en que por falta de protección a esa infancia débil y raquítica se mueren anualmente legiones de niños y que los que quedan originan una raza que será con los años una caricatura de lo que fueron nuestros mayores.

Al dejar colocada la primera piedra del edificio que ha de albergar y beneficiar a millares de desvalidos, presiento que la más honda y sincera alegría llena por completo nuestros corazones de chilenos, porque esperamos con la fé ciega del apóstol en la regeneración física de nuestra población infantil por medio de las colonias permanentes de altura de campo y de mar, y confiamos con fé igualmente apostólica en que todos vosotros nos habréis de ayudar en esta santa obra a fin de qué el Chile nuevo de mañana no esté compuesto de hijos que sean temprana carne de gusanos, sino hombres fuertes cuyos brazos acerados empuñen con orgullo la esteva del arado para labrar nuestros incultos campos, manejen con talento las manivelas de las máquinas en las usinas con que la industria, hoy incipiente, ha de sembrar mañana nuestro país, y para que en caso de una guerra exterior desenvainen con valor incomparable la espada con que han de defender el hogar de sus mayores y la integridad y la honra de la patria."

Orfeón Chileno Ismael Parraguez. — Con una numerosa asistencia celebró reunión el Domingo pasado esta institución, pues existe gran entusiasmo entre sus miembros por aprender nuevos coros que aumenten su escogido repertorio.

El directorio comunica a las señoritas y jóvenes orfeonistas que en adelante se celebrará dos reuniones: los Jueves a las 5 1|2 P. M. y los Domingos, a las 10 A. M., en la Escuela Arriarán.

Se recomienda encarecidamente la asistencia a estas reuniones de sumo interés, especialmente a la del Jueves próximo.

Jubilación.—Se concedió la jubilación a doña Elvira Villalobos O., directora de la escuela superior de mujeres No. 2, de Chañaral; a doña Pabla E. Varas, preceptora de la escuela rural de mujeres No. 11 de Freirina, y a doña Pastoriza Montenegro, ayudante de la escuela superior de mujeres No. 2 de Melipilla.

Directores de escuelas superiores. — Han sido nombrados directores de escuelas superiores, don Bernardo Jiménez de la No. 93 de Valparaíso; don Jacinto Silva M., de la de Tomé; don Diego Suez J., de la de Peumo; y don Pedro N. Martínez D., de la No. 1 de Illapel.

Atlas Universal.— El Ministerio de Instrucción Pública ha adquirido 1,000 ejemplares del "Atlas Universal", de que es autor don Julio Montebruno, los que serán destinados al uso de las Escuelas Normales y primarias del país.

Vida Estudiantil

Sociedad Agronómica de Chile.—Sesión de directorio de hoy.—Hoy a las 6 P. M., en su local de costumbre, celebrará sesión de directorio esta sociedad.

Los asuntos en tabla, para esta sesión, los siguientes:

1.o Modificación de los Estatutos sobre admisión de socios.

2.o Proyecto referente a la matanza de hembras en el Matadero.

3.o Estudio del proyecto sobre Colonización Agrícola.

Se encarece la asistencia.

Federación de Estudiantes.—Se ha citado a sesión ordinaria de directorio para hoy Miércoles, a las 9 1|4 P. M.

La carrera de los enmascarados.—Por un descuido, no fueron puestos en la lista de los competidores los señores Alfonso Quijano Olivares, René Vargas y Eduardo Grove; los tres de medicina, los cuales tomarán parte porque estaban inscriptos.

El alumno de farmacia don Mateo Rendich ha quedado eliminado de esta prueba por haber tomado parte en varios concursos atléticos llevados a cabo por asociaciones de clubs pedestres.

Centro de la Juventud de Maule.—Se ha citado a asamblea general, para el Jueves 11 del presente, en el local de la Galería Beeche, a las 9 P. M.

Hay asuntos importantes que tratar.

Se encarece la asistencia.

Centro de Alumnos y ex-alumnos de las Escuelas Técnicas de la Sociedad de Fomento Fabril.—Se cita a la comisión de estatutos para hoy, a las 8 P. M., y al directorio para mañana, Jueves, a la misma hora.—El secretario.

Lo que dice el público

Los guardianes del Mercado.—Los guardianes del Mercado Central nos han enviado la siguiente comunicación:

Es el caso, señor Redactor, que nosotros los guardianes de esta repartición municipal somos los que estamos en peor condición que cualquiera otro empleado de igual categoría. Se nos hace pagar el uniforme que debemos usar en el desempeño de nuestro empleo, siendo que los guardianes del Parque Cousiño y el Cerro Santa Lucía que ganan el mismo sueldo, no tienen que hacerlo.

Además el servicio que se nos impone es sumamente pesado, por cuanto se nos obliga a llegar en la mañana a las 4½ A. M. y salir a las 6½ P. M., trabajando de este modo 14 horas diarias, con jornal de $ 4.15 al día. El personal con que cuenta actualmente el Mercado Central es de ocho guardianes diurnos y uno nocturno, por esta razón creemos que distribuyendo el servicio diurno en dos turnos, quedaríamos en mejor condición para poder trabajar y no sucedería lo de hoy día que hay algunos guardianes enfermos, debido al largo servicio.

El vicio del alcohol.— Un padre de familia nos ha hecho el grave denuncio de que en el radio de la 9.a comisaría se infrinje abiertamente la ley de alcoholes.

El denunciante nos dice haber anotado que en una área de cinco cuadras se vende licor a toda hora en varios negocios.

Las autoridades deben velar con mayor celo por la extirpación del funesto vicio del alcohol.

Falta de agua.— Continuamente llegan a la Prefectura de Aseo, reclamos de los vecinos de la calle de Molina, 1.a cuadra, Bascuñán Guerrero pgimera cuadra, porque hace 15 o 20 días que no tienen agua corriente.

Habiando al respecto con el señor Luis A. Oyarzún, Comisario de la 4.a y 9.a Comisaría de Aseo, nos ha manifestado que la falta de agua se debe a que la Dirección de Pavimentación Fiscal tiene cortada el agua, para de esta manera terminar la pavimentación de la Alameda.

El uso del cuchillo.— Un extranjero alarmado con el enorme porcentaje de heridos a cuchillo que se registran en las crónicas policiales de la prensa, nos propone medidas draconianas para evitar el uso del peligroso utensilio.

Desgraciadamente el mal es muy hondo y su tratamiento es difícil.

DEPORTES

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL

Hoy se reune el Directorio.— Se cita a sesión de directorio para hoy a las 6½ P. M., en el local de costumbre, Bandera 575. Se recomienda la asistencia por haber importantes asuntos pendientes.

FOOTBALL

El final de la competencia de la Asociación Escolar de Deportes.—Internado Barros Arana contra Instituto de Humanidades.— El Jueves a las 3.30 de la tarde se verificará en la cancha de la Liga Metropolitana, el match final por la competencia de la primera división, entre los cuadros representativos de los colegios cuyos nombres encabezan estas líneas.

Dada la situación que ocupan ambos colegios en el cómputo, esta partida está llamada a ser la más interesante de cuantas hasta hoy día se han jugado entre los colegios de la capital. Bástenos decir que el Internado los ha vencido a todos menos al Instituto de Humanidades, que lleva solo un empate en su contra.

Asociación de Referees, Sección Santiago.— Hoy, a las 9 P. M., sesionará el directorio en Catedral 1727. Se recomienda la asistencia a los señores Rondanelli y Jimenez.

Liga Infantil contra equipo B de la Asociación Escolar.— Queriendo estas dos instituciones dirigentes de los sports entre el elemento joven, contribuir a la colecta pública a beneficio del Patronato de la Infancia, han concertado para el Domingo próximo un encuentro que se verificará en la cancha Maestranza y bajo el arbitraje del señor Francisco Jimenez.

Tenemos el encargo de la Asociación Escolar de citar para el Jueves a las 2 de la tarde a fin de jugar con el San Pedro Nolasco a los señores Urrutia, Perin, Santana, Olivares, Labbé (cap.) Fernández, Labarca, Yáñez, Elgueta, Fuenzalida, Muñoz, Galan, Monasterio, Vial, Saelzer.

En caso de que alguno de estos señores no pueda asistir, se ruega lo avisen en la secretaría, de 6 a 7 P. M., a fin de nombrarles reemplazantes.

Magallanes F. C.— Pone en conocimiento de sus socios, que la sesión de junta general, que debía llevarse a efecto ayer en los salones de "El Mercurio", se ha postergado para hoy Martes.

Como se ha dicho, en esta sesión debe elegirse el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución, por el resto de este año y por 1918.

Escudo La Serena.—El señor don Abraham Vicuña, ha donado un valioso escudo para que sea disputado entre la ciudad de La Serena y el Club Santiago Badminton de esta capital.

Pro familia Reyes.— El Jueves 18 del presente se llevará a efecto en el Circo Popular una gran fiesta de beneficio pro-familia Reyes, que varios sportsman han organizado.

Tomarán parte en este beneficio varios jóvenes que han prestado galantemente su concurso; entre ellos figura el distinguido joven guitarrista, señor Carlos Gamboa y varios otros con chistosos monólogos y canciones.

"Deutsche Zeitung I v. O'Higgins I.— El Domingo se llevó a efecto esta partida entre los primeros equipos de estos clubs, en la cancha que posee este último en la Avenida O'Higgins.

Después de jugar, según convenio, solamente media hora por lado, se terminó la partida con el siguiente resultado: Deutsche Zeitung, 3 puntos a su favor; O'Higgins, 1 punto. Arbitró la partida el señor L. Ferrada.

Asociación de Football José Arrieta.— Con el triunfo del Iris Sporting Club el Domingo pasado sobre el Aguila F. C., el cómputo final de la competencia de la copa Francisco de F. Echeverría queda como sigue:

	Jug.	P. jug	Gan.	Emp.	Perd	Punt.
Iris Sporting . .	2	1	2	0	0	4
Gold Cross . . .	2	1	1	1	0	3
Valparaíso Star	3	0	1	1	1	3
Aguila.	3	0	0	0	3	0

Queda por jugar el match Gold Cross v. Iris Sporting Club, que será el match final por la copa, cuya fecha para que se efectúe se designará oportunamente por el Directorio, como también para los matches de la primera división y el final de la segunda división entre el Guindos II y el Iris Sporting II.

Dreadnought Infantil F. C.— En su última sesión eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario, [...] Vergara.

Miembro honorario, Ca[...] vares.

Presidente efectivo, Carl[...] ña.

Vice-presidente, Alfonso [...]

Secretario, Luis Lastra.

Sub-secretario, Manuel O[...]

Tesorero, Daniel Tapia.

Sub-tesorero, Pedro Lope[...]

Capitán, Manuel Rodrig[...]

Vice-capitán, Humberto [...]

Directores: José García, [...] Osorio, Carlos Osorio.

Se tomaron los siguientes [...] dos:

1. Sesionar los días Mar[...]

2. Nombrar diario ofici[...] Nación".

3. Pagar cuota de incorpo[...] 1 peso; cuota mensual, 5[...]

4. Están abiertos los r[...] para el que quiera perten[...] ella.

5. Usar camiseta celeste c[...] llo lacre y botamanga lacre.

6. Toda correspondencia [...] fío, dirigirlo a Chacabuco [...] ta 3.

Nelson Infantil F. C.—[...] dos:

1.o Se le asignó a la cuota [...] corporación el valor de u[...] Mensual, cincuenta centav[...] más, se acordó una cuota [...] rros mutuos de veinte cent[...] manales.

2.o El uniforme será el [...] te: camiseta blanca con [...] bota-manga verde. Pantalón [...] curo y cinturón rojo.

3.o Aceptar como socio [...] Pedro Aris A.

4.o Hacer las publicacion[...] "La Nación".

5.o Todo joven que dese[...] necer a nuestra institución, [...] pasar a la secretaría, Aven[...] neral Velásquez N.o 38 (Ch[...] co).

Centro Deportivo Ursus.—[...] está anunciado, el Viernes [...] presente se efectuará la co[...] cia que dictará el señor [...] Henríquez Pérez, sobre "Edu[...] Física como rama de Educa[...]

Se invita a los presidente[...] cretarios de los centros dep[...] clubs de football, pedestres [...] tas y excursionistas, se sirva[...] tir a la conferencia que es [...] interés para todos los depo[...]

Igual invitación se hace a [...] dactores de la prensa.

La conferencia empezará [...] para terminar a las 10 P. [...] continuar con un asalto de [...] un match de box entre los [...] nos del Centro.

Asistirán a esta conferen[...] presidente honorario señor [...] mín Tallman y el vice, señ[...] yor don Víctor Figueroa.

La conferencia se efectua[...] nuestro local, Gálvez 536 y [...] trada es libre.

Partidas para el Doming[...]

I serie Industrial.—Ruiz [...] Universo I.

E. W. Gontaul v. Calpe [...]

II serie.—Cía. de Gas v. [...] gavía.

Corre Vuela v. Unión G[...]

The African Schoe v. [...] Blanco.

Nuevo club. — Varios [...] deportistas del Centro "[...] Aracena" han acordado f[...] un club de football, denom[...] "Patria y Hogar F. C.", [...] se regirá por el siguiente [...] torio:

Presidente, señor Marco[...] lina; secretario, señor Jua[...] tro; tesorero, señor Home[...] va; capitán, señor Eduardo [...] jos; directores, señores Jo[...] Neira, Armando Acosta y [...] Maturana.

Escudo La Serena.—El [...] don Abraham Vicuña, ha d[...] un valioso escudo para q[...] disputado entre la ciudad [...] Serena y el Santiago Badm[...] de esta capital.

Próximamente daremos m[...] talles sobre esta interesant[...] petencia.

Esperanto F. C. — Acu[...] Rechazar por unanimid[...] renuncias de los señores L[...] Maulen, Humberto Piumart[...] Morales.

Agradecer al Uruguay F. [...] hermoso diploma obsequi[...] club con motivo del aniv[...]

Elegir capitán y vice-cap[...] los señores Eduardo Huid[...] Luis A. Maulen.

Agradecer la nota-felic[...] al 1.o de Mayo Infantil F. C[...]

Dar un voto de confian[...] presidente de la institución[...]

Dejar constancia de la n[...] señor Humberto Garay.

Centro Recreativo La Am[...] —En junta del 3 del prese[...] acordó:

Enviar nuestros estatut[...] señor Jacobo Pérez del C[...] Recreativo de Cabildo.

Aceptar como socia coop[...] ra a la señora Inocencia [...] de E.

Ingresar a fondos genera[...] utilidades de la sección Est[...] tina.

Comprar un tablero para [...] tro juego de Ping-Pong.

Centro Recreativo La Am[...] —Acuerdos:

1.o Fueron aprobados los [...] dos que tomó el directorio e[...] de la reorganización gener[...] nuestro centro.

2.o Agradecer las dona[...] del socio señor Julio Jar[...]

3.o Efectuar varios gast[...] ra el arreglo de nuestra se[...] ría.

4.o Celebrar nuestro seg[...] aniversario social el Doming[...] del presente con un paseo [...] "Villa María", en la Cister[...]

5.o Efectuar la junta [...] ne el 16 del presente, día [...] de nuestro aniversario.

6.o Citar a junta extraor[...] ria, para elegir directorio p[...] Sábado 13 del presente.

7.o Citar al directorio pa[...] Miércoles, a las 8 1|2 P. M. [...] preparar el programa con [...] celebrará el aniversario.

Quinta Normal F. C.—E[...] mingo pasado celebró est[...] su segundo aniversario.

A las 9 1|2 A. M., lleg[...] Estación Central, el team [...] güe F. C., siendo recibid[...] arribo a ésta por una dele[...] del Quinta Normal F. C.

En la secretaría fueron [...] dos por el presidente y mie[...] de ésta Institución, dándos[...] cipio a una sesión solemn[...] cual se dió cuenta del mo[...] to habido en el club dura[...] año último.

Después de dar la bien[...] a los visitantes se levantó [...] sión y fueron invitados lo[...] tentos a un bien servido al[...] zo que para el efecto e[...] preparado.

Citaciones

Citan a sesión:

Santiago F. C.—Sesión general para hoy, a las 9 de la noche en "El Mercurio".

Se procederá a la elección del nuevo directorio, programa del aniversario, solicitudes de admisión, arriendo de cancha y demás asuntos importantes.

Por ser segunda citación, habrá reunión con el número que asista. De consiguiente, se recomienda la asistencia.

Bélgica F. C.—Para hoy Miércoles 9 de Octubre, a junta general, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Dolores 216.

Manuel Acevedo F. C.—Sesión para hoy en el local de costumbre; hora 8 P. M.

Volta F. C.—Sesión para hoy Miércoles, a las 7 P. M., en Bandera 878, con el objeto de aprobar los estatutos.

Magallanes F. C.—Cita para hoy, a sesión de directorio, a las 8 1|2 P. M., en Juárez 743.

Al primer equipo y sus reservas, para el Viernes 12, a las 2 P. M., en la puerta principal del Parque Cousiño, para jugar con el Eleuterio Ramírez, por el trofeo donado por la colonia española residente en esta capital.

Asociación Infantil Santiago.—Sesión de directorio hoy, a las 8 1|2 P. M., en Ahumada 242.

A las 8 en punto, en el mismo local, a los señores presidente, vice-presidente y secretario, para ponerse de acuerdo con los señores directores de la Liga Infantil sobre la partida entre ésta y la Asociación.

Morning Star F. C.—Junta general ordinaria de socios para mañana Jueves, a las 9 P. M., en su secretaría, Avenida Independencia 306.

Luis Flores Fernández F. C.—Junta general para hoy, a las 8 y media P. M. Local de costumbre.

Santiago Badminton F. C.—A los siguientes socios de este club, para hoy, a las 6 P. M., en Compañía 1034, para tratar sobre el viaje a Melipilla para jugar una partida con el Baquedano F. C. de esa localidad, señores: Blanco, Luis Lemus, Oscar Drago, Osvaldo García, Alfredo Arancibia, Carlos Luco, E. Barros, Ernesto Sepúlveda, Carlos Jervis, Enrique Sansot, Jorge Infante, G. Orrego, Marcelo Parreil, Francisco Olvnik, Joaquín Sanfuentes Barros, Róbinson Vaccaro, Carlos Rojo, Alvaro Reyes, Alvaro Díaz, y, en general, a todos los miembros del club que se interesen por concurrir a este paseo.

Los Carreras F. C.—Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M.

Uruguay F. C.—Jugadores del primer equipo para hoy, a las 2 P. M., en su cancha, para jugar un amistoso con un club amigo.

EXCURSIONISMO

Centro de Excursionistas de Chile "Los Pirineos".—Hoy efectuará este cuerpo la inauguración de su secretaría en el nuevo local, Gálvez N.o 727.

Como se ha dicho, y por acuerdo especial de la última junta general, este acto es en honor del director honorario de "Los Pirineos", don Wenceslao Villar, en reconocimiento de su entusiasta labor.

Han sido invitados especialmente los directores honorarios señores Héctor Arancibia Laso, Francisco Porcosque, Juan B. Martínez, mayor Víctor Figueroa y Rafael Carranza.

Se ha invitado, además, a los centros de Andinos, Cuerpo Central, y Elías Yáñez, y los cuerpos de Excursionistas Halcones y Caupolicán, y al señor Silvestre Vergara, entusiasta propagandista del excursionismo.

El Cuerpo "Los Pirineos" invita a todas sus relaciones y socios cooperadores, y hace presente que como no ha sido posible repartir todas las circulares del caso, se den por invitados.

En la junta general extraordinario de hoy debe dar cuenta de su cometido la comisión de fiestas nombrada últimamente, y presentará el proyecto de programa para celebrar el tercer aniversario.

Cuerpo de Excursionistas "Los Halcones". — En su última junta general, fueron aprobados, entre otros acuerdos, los siguientes:

1.o Aprobar un proyecto presentado por el capitán señor Quiroga, para habilitar la sección Cruz Roja, de algunos útiles y remedios más necesarios que se puedan adquirir a medida de los recursos del Cuerpo.

2.o Instalar este servicio en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, donde está la secretaría y ponerlo a disposición de esta Sociedad, para sus miembros que lo necesiten, como igualmente para todos los vecinos del barrio a quienes se les pueda atender, no siendo casos graves, que tenga que intervenir el rápido servicio de la Asistencia Pública.

3.o Se comisionó al mismo señor capitán para adquirir estos útiles, y gestionar la manera cómo puedan recibir instrucciones de este género los miembros de la Cruz Roja, de este Cuerpo.

4.o Fueron aceptados como aspirantes a voluntarios los señores: Ernesto Kitivillo y Enrique Espinosa.

5.o Se acordó cambiar el sistema de insignias de la comandancia. Se prepara una excursión para el Domingo 14 a los alrededores de Santiago.

Cuerpo de Excursionistas Caupolicán.—El 15 del presente, saldrá a luz el primer número de la revista quincenal "Arauco", órgano del Cuerpo.

La nueva revista perseguirá dos importantes fines:

1.o Fomentar el deporte, ramo tan necesario para el desarrollo de nuestra cultura; y

2.o Enseñar al obrero sus deberes para con la patria y la sociedad.

La dirección de la revista ha quedado constituida así:

Director, señor Alejandro Torres V.

Redactor-gerente, señor Arturo Olavarría B.

Agentes, señores Oscar Salas E., Simón Crenovich B. y Carlos Gutiérrez N.

La suscripción por un mes importa $ 0.50. Las personas que deseen suscribirse deben hacer el pedido al redactor, Cueto 445, indicando su domicilio y el número de suscripciones que deseen tomar. Los agentes se encargarán de pasar a casa de los suscriptores con el objeto de cobrar el importe de las suscripciones. Las colaboraciones deben ser enviadas a la misma dirección.

Centro Moisés Castillo.—Varios socios de este Centro se reunieron el Jueves 4 y acordaron declarar disuelto el club Amberes Star F. C., por no convenir a la institución y echar las bases de un nuevo club que se denominará Moisés Castillo F. C. Se procedió a elegir el directorio quedando formado por los señores que se indican:

Presidente honorario, Roberto Schneyder; vice honorario, Federico Villaseca; 2.o vice honorario, Alfredo Matte; director honorario, Juan Ortega; presidente efectivo, Manuel Olguín; vice efectivo, Amaury Hidalgo; secretario efectivo, Juan Luna; pro efectivo, Arturo Riquelme; tesorero efectivo, J. Ortega; utilero efectivo, G. Leyton; directores efectivos: José M. Toro, Agustín Zúñiga y Guillermo Leyton.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Nombrar una comisión compuesta de los señores J. Ortega, J. Luna y G. Leyton para mandar hacer 10 camisetas color celeste, cuello negro botamanga negra.

2.o Aprobar los estatutos que presenta el señor J. Luna.

3.o Citar a todos los jugadores para el Domingo 7 del presente, para elegir el team y los capitanes respectivamente.

Magallanes c. Eleuterio Ramírez. — El doce del presente tendrán nuestros deportistas ocasión de presenciar una interesante partida entre los clubs Magallanes y Eleuterio Ramírez.

En este match se disputará una valiosa y artística copa donada por la Colonia Española de esta ciudad.

Este importante encuentro se verificará en el Parque Cousiño.

ATLETISMO

Club Atlético Universo. — Bastante entusiasmo ha despertado la gran caminata organizada por este Club y que se efectuará el 14 del presente al fundo "Lo Prado".

Hasta la fecha se han recibido los siguientes: de la gerencia de la Imprenta, una libreta de la Caja de Ahorros por cien pesos para el vencedor, de don Manuel Guzmán Maturana, y de don Benjamín Tallman, objetos de arte. La Sociedad Vinos de Chile, ha ofrecido también su valioso concurso.

Las adhesiones se reciben hasta el 13 del presente mes.

Sala Atlética de Fuerza y Lucha. — Desde el Lunes se encuentran abiertas las inscripciones, para el curso de atletas, que se verificará en la Sala Atlética de Fuerza y Lucha, situada en la calle de García Reyes N.o 10 B., bajo la dirección del campeón de fuerza de Chile, señor Ignacio A. Sepúlveda B. Funcionan en este gimnasio, los cursos de box, de lucha greco-romana, lucha libre y levantamiento de pesos, contando con numerosos cultivadores.

AVIACION

La travesía de los los Andes. — La patriótica iniciativa del Aéro Club de Chile, al auspiciar la suscripción pro-aeroplano travesía de la cordillera, ha encontrado un franco apoyo de parte de nuestras autoridades y pueblo en general.

Una vez completada la suma destinada a comprar el avión, Fuentes partirá a Europa a vigilar su construcción.

La personalidad del aviador Fuentes es demasiado conocida para que vayamos a darla a conocer; sin embargo, debemos declarar que su designación para que pilotee el potente aeroplano, es el mejor reconocimiento a los méritos del piloto penquista.

Las noticias que llegan de provincias, son bastante halagadoras, para nuestro patriotismo e indican que se le ha dado toda la importancia que merece la hazaña que va a intentar nuestro piloto.

Aquí en Santiago recién empieza a iniciarse un verdadero movimiento en pro de dicha suscripción, demostrando que también nos damos cuenta de la enormidad de sacrificios que requiere la organización metódica de una prueba de la naturaleza de la travesía de la cordillera de los Andes.

En la secretaría del Aero Club de Chile, se han recibido numerosas proposiciones de empresarios que ofrecen beneficios con el fin de incrementar los fondos para la compra del aparato.

El primero de ellos, se efectuará la próxima semana en el Teatro Circo Independencia, que ha sido cedido galantemente por su concesionario señor Samuel Moreno.

El programa será compuesto de números de carácter deportivo, sobresaliendo varios encuentros de box entre prestigiosos profesionales, que han querido demostrar en esta ocasión la solidaridad que reina en todos nuestros sportsmen, para ayudar al colega que va a realizar una hazaña que redunda en prestigio para nuestra patria.

Como el fin perseguido es la venta de boletos pro-suscripción, éstos servirán, de entradas, de modo que al atractivo del espectáculo, se unirá el aliciente del boleto, que da derecho al sorteo de los $ 20,000, cuyo premio gordo son $ 10,000.

En una próxima edición, ampliaremos detalles respecto a esta fiesta, que no dudamos resultará un éxito.

Pérdida de 16,000 boletos pro travesía. — Nuestro corresponsal en Taltal nos comunica que ha sido imposible encontrar una remesa de 16,000 números de la lotería "Pro Aeroplano Travesía de Los Andes", que se envió al delegado del Aero Club en Antofagasta a Tarapacá, señor Mesa. El cajón con los boletos salió por el vapor "Quilpué", con fecha 14 del pasado, ha sido reclamado con el correspondiente recibo, se ha telegrafiado tres veces a don Jorge Montt y todas las gestiones han sido inútiles.

Se cree que la encomienda con los 16,000 números ha sido robada.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile. — El último Miércoles 3, se reunió el directorio de esta institución y eligió la mesa directiva para el período 1917-1918, quedando en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente Sepúlveda, reelegido; vice-presidente, Antonio Bestard; secretario, don Daniel 2.o Córdova; tesorero, don Juan Jhan, reelegido por 5.a vez; pro-secretario, don Severo Rojas; pro-tesorero, don Alberto Caffi.

Además, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la afiliación solicitada por la Unión Ciclistas Sportiva.

2.o Fijar el Domingo 21 del presente para la inauguración del Velódromo, con unas grandes carreras, a las cuales se invitará a los corredores de provincias.

3.o Aceptar la reincorporación del Club Centenario.

4.o Conceder al Club Italiano, el permiso correspondiente, para efectuar la carrera de 10 horas, el segundo Domingo de Diciembre próximo.

Dejar pendiente para mañana Jueves lo relacionado con la celebración del 1.o aniversario.

El programa de las carreras para la inauguración del velódromo, lo publicaremos mañana.

LUCHA ROMANA

Gallant contra Balsa.—El Domingo próximo veremos competir a los campeones Max Gallant y Andrés Balsa, en una lucha greco romana, hasta vencerse.

Se temió que esta competencia no fuera seria, pero el hecho de que sea a muerte y de que no se permita la revancha aleja tal suposición. Sabemos que la empresa está dispuesta a entregar el premio a los dispensarios municipales o a la Beneficencia, si la lucha no es considerada satisfactoria.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.—El banquete del 14.—Con el entusiasmo que siempre han demostrado los asociados y los compañeros del gremio, se celebrará este año el aniversario de esta corporación, que, como todos saben, el 18 de Septiembre próximo pasado cumplió 64 años de vida, y que para conmemorarlo en la mejor forma posible se postergó para el Domingo venidero.

El interés que ha despertado en los diversos establecimientos este banquete, ha superado a las expectativas cifradas por los miembros que tienen a su cargo esta manifestación.

Para darle más realce se ha invitado a los presidentes de las más prestigiosas corporaciones amigas de la capital, igualmente a los redactores de sociedades de varios diarios.

El banquete se servirá en Bandera 832, a las 12 M. del día anunciado.

Durante hoy y mañana estarán a venta las tarjetas de adhesión en las partes que se indica, y su valor es de 6 pesos:

Imprenta Excelsior, Arturo Prat 28; local social, Eleuterio Ramírez entre Nataniel y Lord Cochrane, a cargo del socio señor Roberto Rodríguez G.; San Francisco 1075, a cargo del vice-presidente, señor Díaz Moscoso; San Pablo 1157, a cargo del socio jubilado señor Juan Ignacio Vargas; Delicias 3537, a cargo del señor Lorenzo Pacheco.

En los establecimientos que no haya encargado de vender tarjetas y deseen tomar parte en este banquete, se ruega dirigirse al señor Pacheco, con la seguridad que serán atendidos inmediatamente.

Centro Familiar El Futuro.—Como lo anunciamos, el Sábado se llevó a efecto el concurso de one step, sirviendo de jurado el directorio de este Centro.

Sociedad Manuel Rodríguez. — El Lunes 8 del corriente, presidido por el señor Doren, celebró sesión el directorio en comité, con asistencia de los señores Ibáñez, Silva, Lecaros, Cabello y Vera, directores, y varios miembro de sala.

Acuerdos.—Entre otros de carácter interno, se tomaron los siguientes:

Dejar constancia que la sesión de junta general ordinaria del día 7 fracasó por la inasistencia de dos miembros, cuya junta debía haber despachado importantes acuerdos que penden de su consideración;

Citar, en carácter de segunda citación, a junta general para el Jueves 11, a las 8 P. M., cuya reunión se efectuará con el número de socios que concurra;

Fijar la siguiente tabla para dicha sesión: cuenta trimestral; balance; cuenta verbal; admisión de socios; incidentes; y dentro de la orden del día: donación mortuoria e informes jurídicos de cinco abogados; proyecto Araneda, sobre administración social; declarar vacantes tres cargos de miembros inasistentes del directorio; pronunciamiento sobre el acuerdo del Congreso Obrero, referente a la celebración del proyectado Congreso Latino-Americano; nuevo sistema de propaganda social; autorización de un gasto extraordinario; elección de reemplazante y otros asuntos;

Concurrir al banquete de la sociedad amiga, Unión de los Tipógrafos y agradecerle su gentileza;

Facultar al señor Cabello para que concurra a la conferencia que, sobre la vida del gran obrero Fermín Vivaceta, dictará don Arturo Blanco en la Sociedad Artesanos La Unión;

Ceder el salón al Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos, para el día que lo solicitan;

Dejar constancia de la excusa del director señor Acevedo, que se encuentra enfermo;

Contratar los servicios de un profesional, para hacer varios trabajos en el servicio de tesorería, de acuerdo con el señor tesorero;

Dejar en tabla a los aspirantes señores Armando Mandujano y Daniel Espinosa; y

Recomendar a los señores socios, muy encarecidamente, que concurran a la próxima sesión de junta, por ser ésta de suma importancia.

Sociedad de S. Mutuos de Electricistas.—Cita a junta general para el Jueves a las 8 P. M., en nuestro local, Bandera 878.

Agrupación La Batalla.— Para el Sábado próximo esta agrupación llevará a efecto en el local del Grupo Federado Internacional de Zapateros una velada y conferencia en recuerdo y homenaje del fundador de la Escuela Racionalista Francisco Ferrer G.

Hay preparado un selecto programa teatral en el que tomarán parte distinguidos aficionados y el actor nacional señor Juan Tenorio.

Sociedad de Comerciantes Ambulantes y de Punta Fijo.—Cita a sus asociados a reunión general para el Jueves, a las 7 1|2 P. M., en el local calle Salas esquina Andrés Bello.

En esta reunión se dará lectura a los estatutos y se acordará la fecha en que se pondrán en práctica.

Unión Empleados de Comercio. — El Jueves 11 del presente, a las 9 1|2 P. M., se celebrará una gran velada teatral en conmemoración del descubrimiento de América.

Hoy Miércoles, a las 9 P. M., se inauguran las clases de baile.

Sociedad Cortadores de Carne El Adelanto.—Cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles, a las 5 P. M., en su local: Chiloé 2022.

Fueron aceptados como socios los señores Luis Pérez E., Manuel Espinosa, Andrés Docett y Miguel Vera.

La Democracia.— Hoy Miércoles habrá clase de baile. Se dará "Mejor curso en República" y Chotis. Se ruega a los socios y socias que ignoren el baile se sirvan asistir los días Miércoles y Viernes.

CRÓNICA POLICIAL

Movimiento de reos.—En las últimas 24 horas la policía aprehendió en sus diversas secciones a 182 individuos de los cuales 88 son por ebriedad, 24 por vagancia y sospecha, 16 ladrones y rateros, y los restantes por diferentes delitos.

Suicidio.—A la Morgue se envió el cadáver del súbdito español, señor José Carreiro Picó, soltero, de 53 años, administrador de la panadería La Chilena, ubicada en la calle Molina 590. El señor Carreiro puso fin a sus días disparándose un balazo en la sien derecha.

El cadáver fué encontrado por José Toro Opazo, mayordomo del establecimiento, en el domitorio del occiso, quien estaba tendido en su lecho. Sobre el velador se encontró una pistola Colt, calibre 32, con tres balas y una vainilla, una caja de proyectiles. Tanto estos objetos como las especies de propiedad del suicida fueron enviadas al Juzgado de turno.

Acudieron al lugar del suceso el Juez de turno, el comisario, señor Vial, el de investigaciones, señor Fidel Araneda y el ayudante, señor Palacios.

Puñalada.—A las 3 de la madrugada de ayer fué enviado a la Asistencia Pública, Arturo Fuentes Medina, con una puñalada en el muslo izquierdo que le fué inferida por un desconocido que huyó.

El hecho ocurrió en la esquina de Sama y Brasil.

Desaparecida.—A la 6.a Comisaría se presentó Albertino Allende Lorca, mecánico y expuso que desde el día Sábado desapareció de su domicilio su nietecita Olga Mella, de 3 años de edad, ignorándose hasta hoy su actual paradero.

Don Franklin de la Barra.—Ayer reasumió sus funciones de juez del 2.o Juzgado el señor don Franklin de la Barra, funcionario judicial que se hallaba gozando de licencia por motivo de salud.

El señor de la Barra se dedicó a estudiar el curso que han seguido los procesos que están a cargo de este Juzgado.

Tomó confesión con cargos a los reos Hodar y Mansilla, autores, como se sabe, de la estafa al Banco de Chile, con el fin de dejar cerrado el sumario para que pase en vista al Promotor Fiscal.

El señor de la Barra dictó también algunas sentencias, una de las cuales recae sobre los individuos sorprendidos infragantis en el allanamiento al garito que clandestinamente funcionaba en la calle Santa Cruz No. 734.

Fueron condenados a pagar la multa de $ 21.00 y a 21 días de prisión los siguientes sujetos, todos ellos conocidos como caftens y tahures: Hernán Simber, Adolfo Piatto, Moisés Guist, Rubén Caro, Jaime Grasck, Moisés Obaranke, Elías Reche, los cuales fueron detenidos por el inspector Juan Fuenzalida. Rubén Caro es propietario del prostíbulo No. 748 de la calle Santa Cruz.

Otra de las sentencias del señor de la Barra es la que condena a 5 años y un día a Germán López Barrera, individuo que asesinó hace un año a Rogelio Jeria, en la calle Hornillas, en una pendencia que tuvieron ambos.

Esta sentencia fué confirmada por la Corte.

Hecho de sangre.—En la calle Camilo Henríquez, a unos pocos pasos de la casa de diversión regentada por Rosa Lepe se produjo un hecho de sangre que tal vez tenga consecuencias fatales.

El hecho se produjo en la forma siguiente: A las 3 de la mañana, los boxeadores profesionales señores Rafael Elizalde y Carlos Pérez, y el luchador de catch-as-catch-can señor Andrés Balsa y su compañero el pugilista señor Murray, se dirigieron a aquella casa de diversión y llamaron a la puerta. Como no se les admitiera, no insistieron en su propósito, subiendo todas las personas nombradas al automóvil en que iban.

El vehículo se puso en movimiento, pero a pocos segundos de haber caminado, del interior de aquella casa se disparó tres balazos sobre el auto, uno de los cuales fué a herir en el cuello al boxeador Carlos Pérez. Inmediatamente el herido fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le hicieron las primeras curaciones, quedando hospitalizado allí hasta la mañana en que fué trasladado al pensionado del Hospital San Vicente de Paul.

Los compañeros del señor Pérez fueron conducidos a la Comisaría y puestos a disposición del Juzgado de turno. El juez, durante el día de ayer, se ocupó en iniciar el sumario respectivo, prestando declaración los señores Murray, Elizalde y Balsa, quienes fueron puestos en libertad bajo fianza de $ 400 cada uno.

Se hace la investigación necesaria para determinar el autor de los disparos que salieron del interior de la casa de Rosa Lepe.

El estado del señor Pérez es de suma gravedad.

La audacia de un ladrón.—Arrebata un paquete con $ 10,049.40 y huye en automóvil.—Su perseguimiento y captura.—Una escena fantástica.—En la mañana de ayer, en plena vía pública, a la vista de los transeúntes y con una audacia sin límites, un individuo pretendió cometer un cuantioso robo asaltando a una persona que llevaba en su poder un paquete que contenía una gruesa suma de dinero. La forma en que se desarrolló este hecho demuestra el aumento y audacia que va tomando en esta capital las acciones delictuosas, pues, muy pocas veces, y talvez sea ésta la única, se ha visto en Santiago una escena semejante que posee mucha relación con algunos pasajes de películas yankees donde figuran bandidos que huyen en automóvil después de cometer sus fechorías.

$ 10.049.40.—El señor Daniel López Pinto, jefe de la Estación Mapocho acostumbra siempre hacer los depósitos de dinero de los ferrocarriles en la sucursal que el Banco de Chile posee en la esquina de las calles Andrés Bello y Salas. A las 10 A. M., más o menos, de ayer, el señor López Pinto se dirigía a hacer un depósito de $ 10.049.40, dinero que acondicionó en un paquete y lo entregó al sirviente Adolfo Hormazábal, a quien ocupaba siempre el señor López Pinto para esta clase de operaciones. Ambos se dirigían a la sucursal del Banco mencionado, cuando a media cuadra de distancia de ella Hormazabal fué atacado de improviso por un individuo que le arrebató el paquete de dinero, dándole un violento empellón e intimándolo a la vez con un revólver. La violenta sorpresa de esta agresión dejó perplejos al jefe y su criado, quienes no supieron al punto qué hacer; pero cuando vieron que el ladrón iba a ocupar un automóvil el señor López Pinto ordenó a Hormazabal que lo persiguiera, pero nuevamente, desde el automóvil el individuo volvió a amenazar al mozo y dando una orden al chauffeur, el vehículo partió a gran velocidad. Inmediatamente el señor López Pinto tomó un coche y se dispuso a perseguir al asaltante dando voces, aun cuando aquél le llevaba ya enorme distancia.

La persecución.—El automóvil tomó por la Avenida de La Paz, en dirección a la calle Dávila, continuando hacia Independencia.

A las voces que dió el señor López Pinto, acudieron el dragoneante de la Brigada Central, señor Juan B. Cruces y el guardián de la 9.a, señor Juan Luis Salinas. Ambos, a caballo comenzaron el perseguimiento del auto, dando lugar a una escena fantástica: el automóvil que huía a una velocidad vertiginosa, hábilmente manejado, pues el chauffeur supo evitar con una destreza incomparable todos los accidentes que podían desarrollarse; y los guardianes montados, dando voces y con el revólver en la mano, a todo el galope que le permitían sus cabalgaduras, perseguimiento al cual se incorporaban los guardianes montados que se encontraban en las calles por donde pasaba el automóvil. A pesar de la ventaja que llevaba el vehículo, los guardianes lograron aproximarse a él, después de recorrer muchas calles. Uno de los guardianes al dar vuelta a una esquina sufrió una caída.

El ladrón viéndose ya perdido, al llegar a la calle Fermín Vivaceta, detuvo su automóvil y siguió huyendo a pie por Pastor Ovalle, refugiándose en la casa No. 9. Allí arrojó al suelo el paquete de dinero encerrándose en una habitación. Al acercarse uno de los guardianes el ladrón lo apuntó con su revólver, a fin de intimidarlo, pero aquél, valiente y arrojado, se avalanzó sobre él y le detuvo. Inmediatamente fué asegurado y conducido a la 9.a Comisaría.

El audaz ladrón.—En esta sección, este individuo manifestó llamarse Clodomiro Madariaga López, de 45 años de edad y sin oficio ni domicilio conocido. Este sujeto, hace 6 meses que fué indultado de una condena que por 10 años sufría en la Penitenciaría. Madariaga es [illegible] mala catadura, aspecto que logró imponer al jefe de la estación y su sirviente, ambos ya personas de avanzada edad. Allanados sus bolsillos se le encontró un billete de $ 1,000 que había sacado del paquete.

El resto del dinero fué encontrado sin que faltara un sólo centavo.

El chauffeur del auto, cuyo número es 3829-A, fué aprehendido también en la misma casa en que se refugió Madariaga. Se llama Eduardo Carrasco García y el auto no es de su propiedad: lo solicitó en calidad de préstamo momentáneo a su verdadero dueño, Antonio Castro, con el pretexto de ir a buscar a un pasajero.

En el depósito de nafta se encontró una gran cantidad de bencina, como si se hubiera aprovisionado para hacer un largo viaje.

En poder de Madariaga se halló además un revólver cargado y 21 balas.

Estos individuos tenían conocimiento que el señor López Pinto depositaba diariamente en la sucursal del Banco de Chile las entradas de la Estación, y decidieron dar aquel golpe de mano que afortunadamente se frustró.

Madariaga, Carrasco y Hermazábal fueron puestos a disposición del juez de turno, quien les tomó declaración, quedando los dos primeros incomunicados.

Lo que se trata de averiguar ahora es si el mozo de la Estación, Hermazábal, tiene alguna complicidad con el asaltante.

Es digna de aplauso la actitud de los guardianes de la 9.a Comisaría, uno de los cuales aún a riesgo de su vida, se atrevió a acercarse a Madariaga en circunstancias que le apuntaba con su revólver.

Informaciones Comerciales

Octubre 9

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	14 5/8	1.67
	1 £ $ 16.41.03	1 fr. $ 0.59.88
60	14 9/16	1.66 1/4
	1 £ $ 16.48.07	1 fr. $ 0.60.15
30	14 1/2	1.65 1/2
	1 £ $ 16.55.17	1 fr. $ 0.60.42
3	14 7/16	1.64 3/4
	1 £ $ 16.62.31	1 fr. $ 0.60.69

N. York.—1 Dólar, $ 3.49 1/2

1 Nacional argentino, $ 1.52 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres..	14 3/4	14 9/16
París......	167 1/4	165 1/2
Madrid...	123	121 1/2
New York		346 1/4

Una peseta al cambio de 123 vale $ 0.81.30 y al cambio de 121 1/2 vale 0.82.30

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petroleras, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó el movimiento y sobre todo el monto de las operaciones de los títulos de sociedades, que se elevó a $ 1.922,000, siendo, en cambio, menos importante que el día precedente las ventas de bonos que sólo alcanzaron a $ 1.248,000.

En acciones, figuraron con mayor número de operaciones Llallagua, Antofagasta, Fuego, Banco Nacional y Gatico en que se colocaron 2,400, 1,400, 950, 500 y 400 acciones, respectivamente.

Tendencia

El mercado de acciones siguió siempre muy pesado, siendo general la baja de los papeles de especulación.

En bonos se produjo reacción casi general, mejorando buen número sus cotizaciones.

Acciones que bajaron

Banco.—Nacional de 48 a 47 1|2.

Mineras. — Llallagua de 162 1|2 a 161 3|8, Gatico de 29 1|4 a 29, Collahuasi de 41 1|2 a 41.

Salitreras.—Antofagasta de 162 1|2 a 160 1|2.

Acciones que subieron

Mineras.—Mañí de 90 a 93.

Industriales.—Gas de 102 3|4 a 103.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Subieron. Se vendieron 53 antiguas a 199 y 12 a 195 y 50 a 194 nueva emisión, quedaron pedidos a 194 de estas últimas y 199 1|4 antiguas y vendedores a 191 1|4 y 200.

Nacional.—Bajaron. Transacciones de 470 a 47 1|2, quedando demanda por 430 a igual precio.

Santiago.—Pedido de 40 acciones a 133 1|2 y vendedor a 134 por 4 acciones.

Popular.—Hubo comprador a 125.

Garantizador.— Ofrecieron vender 20 a 151.

República.—Venta de 100 a 39 y vendedor así por 20 acciones.

Italiano. — Solicitaron comprar a 2.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Colocaron en numerosas partidas: 100 a 162 1|4, 3,900 a 162, para Octubre 11; 100 a 163 1|8, 600 a 163 1|4, 3,200 a 163 y 1,800 a 162 3|4 para Octubre 25; quedó en rueda interés por vender a 163 y 162 para Octubre 25 y 11, respectivamente.

A última hora se efectuaron transacciones a 162 1|2, quedando pedidos así y vendedores a 162 3|4 para Octubre 25.

Gatico.—Bajaron. Transacciones de 100 a 29 y 300 a 29 1|8 para Octubre 11, quedaron compradores a 29 1|8 y vendedores a 29 1|4.

Cerró el movimiento del día con vendedores a 29 1|8 y compradores a 29 para Octubre 11.

Vacas.—Ofrecieron vender 100 a 10.

Caylloma.—Hubo operaciones por 200 a 13 5|8 para Octubre 11; y 200 a 13 1|2 para Octubre 25, quedando pedidos en rueda a este precio.

A última hora hubo ventas a 13 1|2 para Octubre 25, quedando vendedores así y compradores a 13 3|8.

Oruro.—Propusieron vender 200 a 21.

Opioca. — Comprador por 100 a 67 1|2 y vendedor a 68.

Curanilahue.—Solicitaron comprar a 124.

Collahuasi.—Bajaron. Vendedor de 100 acciones a 41 1|2 para Octubre 25.

Mañí.—Subieron. Quedaron compradores a 93.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. Después de venderse 200 a 162 1|4, 500 a 162 para Octubre 11; 800 a 163, 100 a 162 3|4, para Octubre 25; quedaron vendedores a 163 para esta fecha y 162 para Octubre 11.

Terminó el movimiento con transacciones a 161 3|4 para Octubre 25, quedando pedidos así y vendedores a 162.

Sociedades ganaderas

Fuego. — Hubo ventas por 500 a 78 1|2 y 650 a 78 para Octubre 11.

Gente Grande.—Propusieron vender 100 a 78.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Comprador por 200 a 3 3|4.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 4 a 102 3|4 y 36 a 103, hubo demanda a este último precio y vendedor a 103 1|4.

Austral.—Ofrecieron 500 a 1.90 para Octubre 11.

Tattersall. — Vendedor por 50 a 140.

Viña.—Solicitaron comprar 50 a 75 1|2 al contado y 100 a 76 para Octubre 11 y hubo vendedor a 76 3|4 para Octubre 25. A última hora ofrecieron vender a 76 y 75 1|2 para Octubre 25 y 11, respectivamente.

Telégrafo Comercial.—Ventas por 100 a 32 3|4.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Vendedor por una acción a 8,500.

Libras esterlinas

Comprador por £ 1,000 a 14 5|8 y vendedor a 14 19|32.

Oro

Pidieron hasta $ 100,000 a 153.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Después de venderse 2,500 a 96 y 4,000 a 96 3|8, hubo pedidos a este último precio y vendedores a 96 1|2, hubo además interés por comprar del año 1913 a 96 1|2 y ofrecieron a 97.

Caja 7o|o-1o|o.—Subieron. Se colocaron 32,000 a 88 1|4, 1,500 a 88, quedó oferta de venta al primer precio.

Caja 7o|o. — Ofrecieron vender a 89.

Caja 6o|o-1o|o.—Subieron. Transacciones por 9,000 a 87 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Hubo operaciones por 19,000 a 93, quedando pedidos así.

Hipotecario 8o|o.—Ofrecieron vender a 94.

Hipotecario 7o|o.—Después de venderse 21,000 a 91 y 1,000 del año 1905 a 94, hubo comprador de los primeros a 91.

Garantizador 8o|o-1o|o.—Subieron. Colocáronse 28.000 a 90 3|4, 1,000 a 90 7|8 y 2,000 a 91, quedando vendedores a 91.

Municipalidad 8o|o de Diciembre.—Vendieron en remate 3,800 a 89 1|2.

Municipalidad. Privilegiados de Abril 8o|o.—Vendedor por 10,000 a 92.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

2400 Llallagua, Oct. 25, 162 3|4.
500 Antof., Oct. 25, 162.
500 Antof., Oct. 11, 162.
500 Antof., Oct. 25, 163.
200 Gaticos, Oct. 11, 29.
200 Gaticos, Oct. 25, 29 1|8.
1100 Viñas, Oct. 11, 76.
1100 Viñas, Oct. 25, 76.45.
200 Viñas, Oct. 25, 75 3|4.
500 Llallagua, Oct. 25, 162 3|4.
400 Viñas, Oct. 11, 76.
400 Viñas, Oct. 25, 76.45.
1500 Llallagua, Oct. 11, 161 3|4.
1500 Llallagua, Oct. 25, 162.80.
100 Llallagua, Oct. 11, 161 3|4.

Oro.—Vendedores, a 55. Compradores, a 54.80.

Letras.—Vendedores, a 14 27|32. Compradores, a 14 7/8.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.16 P. M.

100 Antof., Oct. 11, 162.
100 Antof., Oct. 25, 163.
500 Viñas, Oct. 11, 76.
300 Viñas, Oct. 25, 76 1|2.
400 Llallagua, Oct. 11, 161 1|2.
400 Llallagua, Oct. 25, 162.55.
200 Antof., Oct. 25, 162 3|4.
700 Antof., Oct. 25, 162 1|2.
600 Llallagua, Oct. 25, 162 1|2.
200 Antof., Oct. 25, 162 1|4.
500 Gaticos, Oct. 11, 29 1|4.

Oro.—Vendedores, a 55.50. Compradores, a 55.

Letras. — Vendedores, a 14 21|32. Compradores, a 14 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 199
Banco Español de Chile	100	130
Banco Nacional	40	47½
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	126
Banco Unión Comercial	20	8
Bco Hipot. de Chile	200	595
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	2½
Banco Curicó		231
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	78
Chile Argentina	1	8
Nuble y Rupanco	$ 20	66
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	78
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	55
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	161⅞
Opioca	1	68
Totoral	$ 10	84
Gatico	£1	29
Oruro	$ 20	20½
Curanilahue	100	124
Lota y Coronel	100	600
Monte Blanco	£ 1	3¼
Coiquiri	$ 5	3½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	13½
Las Vacas	5	10
Pintados	28	[illegible]
Victoria de Lebu	10	2
San Bartolo	20	10½
Antequera	1	120
Poderosa de Collahuasi	£ 1	42
Carbonífera Mañí		93
Disputada		11
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 20	160½
Loa	£ 1	48
El Boquete		59
Agua Santa	10	171
Lastenia	1	2¼
La Unión	20	10½
Castilla	20	11
Perseverancia	20	23½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	103
Gas de Valparaíso	50	85
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.90
Laboratorio Chile	$ 25	105
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar		75½
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Maivos	20	1.4
Chilena de Tabacos	20	42½
Cervecerías Unidas	100	200
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55
Cemento el Melón	£ 1	75
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		60
Mercado a la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	27
La Nacional	25	620
La América	25	55
La Americana	10	112
La Comercial	60	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	25	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	35
La Central	25	40
La Francesa	60	125
La Nueva España	70	100
La Araucana	70	201
La Chilena Consolidada	35	64
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	20
La Santiago	50	107
La Mapocho	50	105
La Araucanía	25	45
La Iberia	57½	62
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.85
Pacífico Liberador		2
Patagonia Consolidada		3
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	20,500
Club Hípico	500	8,500
Hipódromo Chile	500	900
C. S. A. de Vapores	100	780
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	32¾
Telégrafo Nacional	10	11
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		93
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		88¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		88
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		76
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		85¼
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		77
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		94
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.		94½
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sept.)		93
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		95
Caja a. 5%		92

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 8 de Octubre de 1917

Producción hasta el día Domingo 7, 4,620 quintales.

Despachado de las minas, 3,659 quintales.

Existencia en bodega de Catavi, 6,464 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 33.22 metros.

SALITRE

Mercado tranquilo, no hay órdenes de compra por hoy.

Ordinario, inmediato, a 15-1 nominal.

Refinado, inmediato, a 15-5 nominal.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, de 42 a 53.
Terneros de pie, gordos, de 80 a 100.
Terneros de pie y año, de 65 a 88.
Terneros de 1 año, de 95 a 109.
Terneros de 1 año, mestizos, de 112 a 136.
Vaquillas de 1 1|2 año, de 119 a 128.
Vaquillas de 1 1|2 año, mestizas, de 140 a 153.
Vaquillas de 2 años, de 122 a 140.
Vaquillas de 2 años, mestizas, de 167 a 180.
Novillos de 1 1|2 año, de 125 a 134.
Novillos de 1 1|2 año, mestizos, de 150 a 160.
Novillos de 2 años, de 140 a 148.
Novillos de 2 años, mestizos, de 175 a 200.
Vaquillas de 2 1|2 años, de 153 a 160.
Vaquillas de 2 1|2 años, mestizas, de 198 a 215.
Vaquillas de 3 años, de 169 a 180.
Vaquillas de 3 años, mestizas, de 220 a 235.
Novillos de 2 1|2 años, de 175 a 190.
Novillos de 2 1|2 años, mestizos, de 215 a 240.
Novillos de 3 años, de 210 a 235.
Novillos de 3 años, mestizos, de 265 a 280.
Novillos de 240 a 265.
Novillos a media gordura, de 268 a 275.
Novillos gordos, de 283 a 300.
Novillos mestizos, gordos, de 307 a 350.
Vacas flacas, de 150 a 171.
Vacas, de 175 a 200.
Vacas a media gordura, de 207 a 228.
Vacas gordas, de 240 a 275.
Vacas mestizas, gordas, de 235 a 304.
Vacas paridas, flacas, de 64 a 151.
Vacas paridas, de 180 a 246.
Vacas paridas a media gordura, de 256 a 298.
Vacas paridas, mestizas, de 300 a 350.
Toruños mestizos, gordos, de 351 a 400.
Bueyes flacos, de 150 a 226.
Bueyes, de 250 a 283.
Bueyes a media gordura, de 310 a 388.
Bueyes gordos, de 410 a 466.
Bueyes mestizos, de trabajo, de 400 a 480.
Potrillos de año, de 18 a 20.
Potrancas de 2 años, de 25 a 40.
Potrancas de 3 años, de 50 a 60.
Potrones de 2 años, de 54 a 60.
Potrones de 3 años, de 85 a 109.
Machos, de 50 a 80.
Caballos chaqueros, de 27 a 50.
Chanchos, a 25.
[illegible] al peso, de 0.72 a 0.77.
Novillos al peso, de 0.75 a 0.79.
Bueyes al peso, de 0.70 a 0.75.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 9 de Octubre de 1917.

MATADERO PUBLICO

Octubre 10 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entradas	272	776	190
En vara	58	0	2
Suma	330	776	192
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	320	776	192

Terneros 17.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Octubre 9

				kil.
Carne buey	1.ª clase	$	1.07	a 1.10
Id.	2.ª		1.00	1.05
Id.	3.ª		80	95
Carne novillo	1.ª clase		1.05	1.07
Id.	2.ª		98	1.03
Id.	3.ª		85	95
Carne vaca	1.ª clase		1.08	1.10
Id.	2.ª		1.00	1.05
Id.	3.ª		80	95
Carne cordero	1.ª clase			1.10
Id.	2.ª			1.00
Id.	3.ª			90
Carne cerdo	1.ª clase			1.10
Id.	2.ª		1.03	1.05
Id.	3.ª		90	95
Grasa en rama				1.20
Sebo de ovejuno				80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos				[illegible]
Id	id	id de menos de 40 kilos		[illegible]
Cuero de vacuno hembra				[illegible]
Cuero ovejuno de a 20 a 60 docena				[illegible]

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 9 de Octubre de 1917

Tribunal pleno

1 Oscar Muñoz Fuenzalida (excusa) municipal de la comuna de Lumaco; lugar competencia; 2 contra José Antonio Rubio, pendiente.

Falladas de acuerdo: contra Joaquín Catalán B., c. fondo sin lugar, señor Fóster, Alfredo Silva y otro contra Manuel Molina c. fondo sin lugar, señor [illegible] nada.

Primera sala

1 Kesler y otro c. F.F. del Estado sin tribunal.
2 Morel c. Uribe, confirmada.
3 Figueroa c. Sepúlveda, trámite.
4 Silva c. Zañartu, confirmada.
5 Fisco y otros c. Kunstab y otros, pendiente.

Si queréis comprar maderas secas y de primera clase; visitar las Barracas y Fábricas

"El Siglo", "Casa Larios" "La Mapocho"

Las más antiguas, acreditadas y favorecidas por el público. Fueron establecidas el año 1890.

GUILLERMO LARIOS & COMPAÑIA.

No vistas las demás.
Alegaron: 2 D. Ernesto Barros J. c. D. Roberto Arellano; 4 D. José Miguel Pizarro c. D. Lucio Villegas; 5 D. Juan E. Montero c. D. Arturo Alessandri y D. Emilio Claro.

Segunda sala

1 A. Aguilera c. Banfrotello y Cía., confirmada.
2 C. Abarca c. C. Rodríguez, suspendida.
3 P. N. Henríquez c. Soc. Agrícola El Budi, confirmada.
4 José G. Torres y 5 colonos más c. Sociedad Agrícola El Budi, confirmada.
5 M. Barrenechea c. José M. Saavedra, sin lugar.
No vistas las demás.
Falladas de acuerdo:
Contra Pedro Vega.
Contra Félix 2.o Hernández.
Contra Mauricio Silva y Alberto Díaz.
Contra José Ibaceta.
Acuerdo después de los alegatos la 32 de ayer, expediente quiebra Juan Sagas.
Alegaron: en la 3, don Enrique Barboza, confirmada; en la 4, don Enrique Barboza, confirmada; en la 5 don Miguel González, revocando en la continuación de la 32 de ayer alegaron don Teodoberto Alvarez c. don Juan López y don Samuel Fernández.

Tercera sala

Acuerdo, después de concluídos los alegatos contra Carlos Lara y otros.
Fallada de acuerdo:
Pinto c. Suc. Guezaloga, revocada.
No vistas las de tabla.
Alegaron en la continuación: don Alfredo Cañas O. c. don Miguel González.

Cuarta sala

1 María L. Casacubierta c. R. Valenzuela, trámite.
2 C. Sánchez y otros c. Fisco y otros, suspendida.
3 H. Alliendes c. M. Salmos v. de S., confirmada.
4 D. de la Maza c. A. Palma y otros, usuf. fallada.
5 Justo García (partic.), acuerdo y trámite.
6 E. Villegas, nombramiento partidor, desistida.
7 J. Larraín c. J. Anrique, suspendida.
8 Tercer y cuarta quiebra.
No vistas las demás.
Alegaron: en la 3.a, don Carlos Vicuña c. don W. Bauteu; en la 4.a, don Alfredo Moreno c. don O. Astorquiza; en la 5.a don Jorge Errázuriz Tagle c. don Humberto Trucco y don Agustín Barros J.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

OFRECESE joven para cualquier ocupación decente aquí o provincias, buenas recomendaciones. S. A., correo 9. 14-j

SEÑORITA ofrécese hacer calados finos a mano y una señora con niñita se ofrece acompañar familia a Zapallar, de la cocina o piezas, Sotomayor C. P. y E. C., después del 1.o de Diciembre. 14-j

JOVEN práctico mostrador Botica, se ofrece, J. Saldía, Correo No. 2. 14-j

COMERCIANTE conocido se establecerá en Temuco, acepta representaciones, amplias garantías. Rogelio Ugarte 456. 14-j

OFRECESE carpintero para campo, entiende máquinas, arreglo aperos, P. V., Lord Cochrane 849. 14-j

JOVEN con buenos certificados, desea ocupación decente, tiene práctica abarrotes y farmacia. Por carta Av. España 552. L. A. Silva. 14-j

SEÑORA francesa, bien recomendada y conocida, se ofrece a dar clases empezar lecciones de niñitos, o para practicar conversación con personas grandes. Iría al campo o quedaría en la capital. Mme. M., casilla 1164. 13-j

SE ofrecen dos trabajadores para encerados y todo trabajo doméstico para empresa o particulares, carta, Juan Pino M., Correo Central. 13-j

SASTRE cortador de forros, ofrécese. Silvano Herrera F., Marcoleta 418, casado. 13-j

JOVEN para una ocupación decente, sabe escribir a máquina, M. M. J., Correo No. 2. 13-j

AGRICULTORES: mecánico joven, mucha práctica en toda maquinaria agrícola, composturas, etc. Solicita ocupación. Tiene informes. Dirigirse G. F. M., Correo No. 4, Santiago. 13-j

SEÑORITA para salir con una o dos niñitas a veranear, ya sea al campo o playas. Dirección: Rosa G. M., Chillán. 13-j

PERSONA sería recomendada, veinte años práctica, en trabajos mineros, se ofrece. Dirección: Z. L., lista Correo Central. 13-j

JOVEN, buena letra y escritura a máquina, con muy buenas recomendaciones se ofrece para trabajos de oficina. A. Z. R., Serrano 264. 13-j

DEMOISELLE francais distinguée herche bon famille para l'education de 1 ou 2 enfants. Ecrire offres sous Francaise au bureau du journal.

OFREZCOME para hacerme cargo de un puesto de leche, pan o jabonería, calle Escanilla, cité Susana, casita No. 11.—V. R. N., Santiago. 11-j

PROFESORA italiana desearía enseñar italiano aquí o fuera de Santiago o bien dirigir casa en Santiago, si es posible a caballero sólo. Prefiere como profesora. Dirigirse, Profesora italiana, casilla 81-D. 11-j

JOVEN recomendado para mozo oficina o ayudante chauffeur. A. G. G., correo 4. 11-j

JOVEN recomendado, pide cualesquier ocupación, Correo Central, L. A. G. 11-j

JOVEN de 24 años trabajos de oficina o ayudante corredor, recomendaciones oficinas que fué empleado, Rosas 1857 o casilla 1651. L. G. T. 15-j

SEÑORITA con tercer año de pedagogía se ofrece para hacer clases de humanidades a niñitas. Dirigirse a Olga S., Correo No. 5. 11-j

SEÑORITA titulada en el Conservatorio Nacional de Música, hace clases de piano y teoría a precios módicos. Dirigirse a Elsa R., Correo No. 5. 11-j

MATRIMONIO con informes se ofrece para cuidar quinta aquí o el campo o cualquier ocupación, poco que sea sueldo. Martínez Rozas 4390 o Correo No. 9. Ricardo E. Hinojosa. 10-j

JOVEN educado, solicita cualesquier ocupación, cobranzas, judiciales y comisiones, recomendaciones. Luis Alberto, Av. Rosario 964. 10-j

JOVEN decente, con buena preparación y recomendaciones para oficina. E. A., Correo Central. 10-j

JOVEN soltero, 20 años de edad, activo, busca cualquiera ocupación. L. Valenzuela, Correo 6. 10-j

JOVEN con buenos certificados se ofrece para cualesquiera ocupación decente, prefiere en el comercio. S. Molina M., Correo Central. 10-j

CHAUFFEUR con buenas recomendaciones en Santiago o en provincia. N. Palacios. Bulnes 660, casa No. 1. 10-j

ECUATORIANO, activo, honrado, se ofrece para cualquiera ocupación decente aquí o fuera de Santiago, posee excelentes recomendaciones. Contestar, Correo Central, H. R. 10-j

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Academia y ejercicio el Jueves 11 y Sábado 13 del presente, a las 6 A. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS La Unión es Fuerza.— Cítase a la Compañía a Academia General a las 9 1|4 P. M., y a ejercicio a las 9 1|2 P. M., para el Viernes 12 del presente. Uniforme con pantalón de trabajo.—El ayudante.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS La Unión es Fuerza.— Cítase a la 1.a y 2.a sección a Academia para el Miércoles 10 del presente a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.—Los tenientes.

9.a COMPAÑIA.— BOMBA ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cito a la compañía a academia general para el Jueves 11 del presente, a las 9 1|2 P. M. —El secretario.

9.a COMPAÑIA.— BOMBA ANICETO Izaga.—Deber y Abnegación.—Cito a la compañía a reunión ordinaria para el Viernes 12 del presente, a las 9 1|2 P. M.—El secretario.

ECONOMICOS

CASA CON SITIO 12 POR 70 VAras, seis piezas, luz eléctrica, salida a Eduardo Matte, se vende todo o mitad, facilidades de pago. San Isidro 1682. 4837-11-j

VENDO HERMOSO ESPEJO, EScritorio, otros muebles. Tratar: de 8 a 12. Rogelio Ugarte 1456. 4830-10-j

$ 110 Y $ 100 ARRIENDASE CAsas independientes, cocina gas, instalada. Luz eléctrica. Olivos 976-972. 04829-11-j

VINICULTORES: COLOR SECO para vinos ,ofrece Botica Santa Ana. Catedral esquina San Martín. 4835-12-j

NECESITO PERSONA PARA COlocar cortinas y telones, etc. Catedral 1306. Arturo Vera. 4839-10-j

BRILLANTES, COMPRO AL MEjor precio de plaza. Moneda 937. 14-j

POR PERLAS FINAS Y ALHAjas con brillantes se paga el más alto precio en Moneda 937. 14-j

PLATINO, COMPRO CUALQUIER cantidad. Pago el mejor precio. Moneda 937. 14-j

ESTUCHES DE CELULOIDE PAra alhajas, compro. Moneda 937. 14-j

INVIERTA BIEN SU DINERO. "La Caja de Crédito Comercial e Industrial" le ofrece buenas inversiones, desde 500 a 10,000 pesos, con garantías hipotecarias y comerciales escogidas, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina San Antonio. 1706-10-j

DINERO: CUALQUIER SUMA, facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas, "Caja de Crédito Comercial e Industria", Agustinas 804. 1706-10-j

AVISO. — EN UN TRANVIA DE la línea San Pablo se dejó olvidado anteayer un paquete que contenía tres libros; uno de ellos escrito en francés, sobre Docks, y los otros dos, sobre salitre y ázoe, en castellano. Se ruega a la persona que haya encontrado dichos libros, se sirva devolverlos al Banco de Chile, calle Huérfanos N.o 930, donde se dará una gratificación. a-1727-12-j

COBRANZAS DIFICILES. — LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" se hace cargo de toda clase de cobranzas, haciendo los gastos. Agustinas 804. 1706-10-j

EN MANUEL RODRIGUEZ 83 véndese una reja para mampara. 4481-11-j

RAMON SEGUNDO JIMENEZ. Abogado. Trasladó su estudio y domicilio a Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 4840-10-j

COMPOSTURAS Y AFINACIONES de pianos, autopianos, fonolas y toda clase de instrumentos. Trabajos garantidos, precios bajos. Almacén y Taller de Pianos César Rau, Moneda 1375. Se atiende con preferencia todo trabajo de provincias. 1705-10-j

HERREROS CARROCEROS, MAjadores y oficiales de banco, necesita Fábrica de Cerveza Providencia, carro 27. 4845-12-j

PERRA POLICIAL EXTRAVIAda y lastimada en una mano, el Domingo, cerca Plaza Armas. Obedece al nombre de Juno. Se dará **buena gratificación** a quien dé noticias o la devuelva en Carmen 1061. Casilla 2998. 04848-10-j

PLUMEROS

REALIZACION, AV. ROSARIO 1096, cerca Independencia.

PLUMEROS COPOS, PARA AUtos, pianos, chauffeurs, aprovechen, Fábrica Nossiop, Rosario 1096.

PLUMEROS DE PLUMAS, DESde $ 0.60, gran baratura.—Fábrica Nossiop. Rosario 1096.

PLUMEROS FIBRA "RAFFIA", muy durables, lavables, gran existencia, realización.—Rosario 1096.

HISOPOS PARA LIMPIAR BALdes, W. C.., etc., 0.20 cada uno. —Av. Rosario 1096. c. 14-j.

ENCERO, LUSTRO PISOS A precios baratísimos.—Alfaro. — Carrera 340. 4826-10-j.

Santiago Boitano Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54, Estación.

COMERCIO

TALLER DE PLISADOS. GRAN rebaja para niñitas. Toesca 2767. 10-j

Neumáticos rotos?

Mándelos reparar inmediatamente a la primera casa especialista establecida, hace varios años, para vulcanizar, reparar y reconstruir neumáticos y artículos de goma. Por tener la mejor, más grande y completa instalación, se ejecutan los trabajos más perfectos y durables. Vulcanización de cámaras desde 50 centavos. "The American Tire". Morandé 632.— Horacio Leiva A. 04813-12-j

TERNOS FINOS, CORTE ELEgante, entréganse, pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería", Agustinas 855. c-26-j

!Música! ¡Música!

METODOS Y ESTUDIOS VENdemos a precios fuera de competencia; mandamos catálogo a quienes lo soliciten desde provincias a Casa Amarilla, San Diego 236. 4785-11-j

Guitarras españolas

ACORDEONES, CASTAÑUELAS madroñas, vendemos a precios sin competencia. — San Diego 236. 4785-11-j

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 26-j

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre, autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago): Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.— Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

OCUPACIONES

COCINERA, JOVEN, ASEADA, honrada y competente en cocina extranjera y chilena, se necesita para matrimonio solo, extranjero. Pasará la temporada en Zapallar. Buen sueldo. Avda. Vicuña Mackenna 18. 4820-11-j

CUIDADORA DE NIÑOS Y COcinera se necesitan en Catedral 2286. 20-j

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA CON SIETE piezas. Sotomayor 56. 4821-11-j

ARRIENDO CASA DE $ 80 A $ 100 mensuales. Dirigirse a E. D. Manuel Montt 2460. 10-j

PROPIEDADES

GRAN OCASION: POR VALOR de una hipoteca véndese chalet flamante con todo confort. Llano Subercaseaux. Dirigirse: Pasaje Matte 29. 4809-12-j

PROPIEDAD ESQUINA ,CHAlet, jardines, huerto, vendo. Avenida Manuel Montt 1620. 04752-19-j

COMPRA-VENTAS

POR VIAJE INDISPENSABLE vendo mueblería con fábrica acreditada: local lleno de comodidades, arriendo baratísimo, y contrato largo. Escribir Correo Central: H. H. 4808-10-j

VENDO BARATISIMO, DOS AUtos Overland, modelo 75, máquinas garantidas. Tratar Domeyko 2528. 4807-10-j

MOTOR ELECTRICO 3 CABAllos, nuevo, vendo; compro uno 5 a 10. Barroso 22. 16-j

ANTIGUA LAVANDERIA CENtral, vendo por no poderla atender. Santa Rosa 59. 04811-10-j

BACIJA DE RAULI, PIPAS DE 10 @ y barriles de 50, 60, 100 y 120 litros ofrézco por grandes y pequeñas partidas.—Eulogio Toledo M., Temuco. 17-j

CASTRO 374, TELEFONO INglés 98, Parque, Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino, quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho, avena.
Leñas por carga, quillay y álamo. G. Walker S.

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción del Canal del Maule, las que se abrirán en esta Dirección el 30 de Octubre próximo. Bases, antecedentes y demás expecificaciones pueden consultarse en la Inspección de Regadío.—El secretario general. —Santiago, Agosto 21 de 1917. 30-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para proporcionar hasta 47 quintales métricos de clavos de 6" a 9", ya sean cortados, de acero o de alambre, que sirvan para clavar tablones de los puentes carreteros.
Las propuestas se abrirán el día 12 de Octubre a las 4 P. M., en la Inspección de Puentes, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Octubre 1.o de 1917. — El Secretario General. a-1618-12-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de la sección sur del pabellón del regimiento Ferrocarrileros en "El Bosque".
Las propuestas se abirrán el Lunes 22 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, 2 de Octubre de 1917. —El Secretario General. a-1617-17-j

MINEROS QUE TENGAN ABUNdantes minerales de cobre, de más de 3 por ciento: con $ 10,000 podemos instalar fábrica para producir y recuperar, con fines metalúrgicos, 500 kilos de ácido sulfúrico al día, produciéndolo a menos de veinticinco centavos oro chileno el kilo. Kilo y cuarto de reactivo basta para obtener un kilo de cobre fino. Sólo exigimos participación en las utilidades. Personalmente o por correo, sírvase pedir referencias o más detalles a nuestro agente en Santiago, señor Carlos Gana C., Compañía 1036. 08412-10-j

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL.—POR RESOLUción del tercer Juzgado se rematará el 17 de Octubre, a las 3 1|2 P. M., por el mínimum de $ 6,730, la propiedad de la calle Atacama de esta ciudad, No. 3223. Bases y antecedentes en la secretaría, juicio Bravo con Rojas.—El secretario. 4836-13-j

REMATE VOLUNTARIO.—EL 15 DEL presente, a las 3 1|2 P. M., y en el tercer Juzgado Civil de este departamento, se rematará la propiedad ubicada en la calle de Franklin No. 835, de esta ciudad por el mínimum de $ 18,000. El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con hipoteca de la propiedad para responder al precio insoluto. Bases y antecedentes: Secretaría tercer Juzgado Civil, expediente Rosa Amelia Riquelme, autorización para enajenar.—Santiago, Octubre 6 de 1917.—El secretario. a-1723-12-j

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Antonio y Roberto Gellona, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de abarrotes, en general y frutos del país por mayor y menor, bajo la razón social de "Gellona Hermanos", que usarán indistintamente cualquiera de ellos, como encargados de la administración. La sociedad durará cinco años, contados desde hoy, y su capital es de $ 290,000, aportado: $ 230,000 por don Roberto Gellona, en dinero, mercaderías, útiles y enseres del negocio Puente 686; y $ 60,000 por don Antonio Gellona, en dinero.—Santiago, 3 de Octubre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. a-1724-12-j

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—CERTIfico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores José Giordano y Roberto Gellona, de este domicilio, han disuelto la sociedad que ambos formaron por escritura de treinta de Junio de 1916 ante el infrascrito y que jiraba en esta plaza con la razón social de "Giordano y Gellona", y cuyo capital aumentaron por escritura de primero de Agosto último ante mí; quedando a cargo del activo y pasivo de ella don Roberto Gellona, debiendo pagar por mitad toda cuenta o deuda social anterior a la fecha que pudieran aparecer.—Santiago, 3 de Octubre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. a-1725-12-j

AMPLIACION.— CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Luis y Miguel Aróstegui Cerda y Guillermo Yaneti Castillo, de este domicilio, han ampliado el giro de las operaciónes de la sociedad que formaron por escritura ante mí de 17 de Octubre de 1916 y que gira en esta plaza bajo la razón social de "Aróstegui Hermanos y Yaneti, a fin de que los socios con uso de la firma puedan contratar préstamos en cuenta corriente o a largo plazo en instituciones bancarias, obligando solidariamente a los socios; descontar, aceptar y protestar letras; firmas documentos y pagarées; celebrar toda clase de contratos y dar en garantía hipotecaria o prendaria los bienes sociales.— Santiago, 27 de Septiembre de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. a-1726-12-j

QUIEBRA.— POR AUTO DE CINCO del presente dictado por el tercer Juzgado Civil de esta ciudad se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Aníbal Urrutia, nombrándose Síndico provisional a don Pedro Luis González. Se cita a los acreedores a la Junta General que se verificará el veintiséis del presente, a las tres y media P. M.—Santiago, 9 de Octubre de 1917. —El secretario. 4844-12-j

INVENTARIO SOLEMNE. — POR REsolución del señor Juez del 3er. Juzgado Civil, de esta ciudad, el 19 del presente, a las 3 y media P. M., se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes dejados al fallecimiento de don Carlos Rodríguez Cerda efectuándose este acto en la casa calle Miguel Infante 1180. Se cita a los interesados.—Eudoro Guzmán, secretario. 4593-19-j

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Augusto Knudsen Larraín y Alfonso Penelli, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para instalar y explotar una fábrica de tubos para redes eléctricas hechos de metal, que se denominará "Peka Manufacturing Comp.", y que girará con la razón social de Penelli y compañía, que usará sólo don Augusto Knudsen como gerente de la sociedad. El capital social es la suma de veinte mil pesos que aportará el señor Knudsen; y el señor Penelli aporta las maquinarias de que dispone, su trabajo personal y conocimientos. La duración de la sociedad será de dos años a contar desde la fecha; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago.—Santiago Octubre primero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano, notario. 04740-9-j

REMATE. — POR DECRETO DEL SEñor Juez del primer Juzgado Civil de este departamento, se ha fijado el 12 de Octubre próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate del sitio y casa No 734 de la calle Juárez de esta ciudad por el mínimum de $ 30,000. El precio se pagará con $ 20,000 al contado y el saldo a un año plazo con 8% de interés. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente de la sucesión Robertson, sobre autorización para enagenar y en el escritorio del abogado don Hernán Castillo Sánchez, Rosas 1251. 12-j

REMATE. — EL 20 DEL PROXIMO Noviembre, a las 3 1|2, se rematarán en el tercer Juzgado las minas denominadas El Sol, La Luna y Las Estrellas.—Antecedentes: Secretaría del señor Guzmán. 13-j

EXTRACTO.—MARIANO MELO E. NOtario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy ante él, don Manuel Benítez y don Francisco Torres, ambos de este domicilio, prorrogan por doce años más la sociedad Benítez y Torres, que para girar en esta capital en la explotación del Hotel Hispano Americano, pactaron también ante él, el treinta de Junio de mil novecientos catorce.—Santiago, dos de Octubre de mil novecientos diez y siete.—Mariano Melo E., notario. 4819-13-j

REMATE. — EL 29 DE OCTUBRE, A la 1 P. M., se rematará ante el señor Juez del 5.o Juzgado Civil, don Filidor Rodríguez, la propiedad que la sucesión de doña Mercedes Varela posee en la calle Moneda número 529, de esta ciudad, con su frente principal a la Plaza Vicuña Mackenna, deslindando por sus costados con las calles de Miraflores y Santa Lucía. Mínimum para las posturas $ 335,000 y el precio del remate se pagará con el saldo a que se encuentren reducidas dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de ochenta y setenta mil pesos, con $ 150,000 al contado y el resto a seis meses plazo con más el 8% de interés anual. No se incluye en el remate el amoblado de comedor existente en la casa. Otras bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado, expediente Calderón-Varela. La casa puede visitarse todos los días de 11 a 12 M. y de 1 a 2 P. M.—El secretario. a-1693-13-j

REMATE JUDICIAL. — EL 31 DE OCtubre, a las 3 P. M., se rematará por decreto del señor Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, una casa-quinta compuesta de los sitios números: 71, 72, 137 y 138 de la Población Goycolea y de dos sitios eriazos No. 80 y 125 de la misma población Goycolea. Mínimun los dos tercios de la tasación o sean por la casa-quinta $ 20,626.66 y por los dos sitios 80 y 125 $ 4,000 al contado. Bases y antecedentes, Secretaría del Juzgado. Expediente Rivera con Villalón. 17-j.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITA a los interesados en la sucesión de Federico Long, a la facción de inventario solemne de sus bienes que se efectuará por el notario infrascrito el ... presente, a las 11 A. M., en la ... Huérfanos No. 1242.—M. Gaete ... de.

TORNERIA EL CONDOR

Torneo de todas clases
Lanzas para cortinas, Pisos para escritorios y cantinas.
Maderas secas
Raulí, lingue, álamo, etc.
CONDOR 1380

¡NO BASTA

que apesar de sus arrugas Ud, se considere por sus años joven. Es necesario también parecerlo. Entonces no use para el cútis sino

Crema Haliflor

Droguerías, Grandes Tiendas y Boticas

Viña J. PUGA BORNE

SANTA ROSA DEL PERAL
LLANO DE MAIPO

Desde el 1.o de Octubre rigirán los precios siguientes para los vinos en damajuanas sin descuento y sin envase:

Burdeos..	$ 8.00
Pinot..	10.00
Blanco..	11.00

Los vinos embotellados no tienen sus precios sin variación. Depósito: AV. MATTA 783. Teléf. 6007. Casilla 9...

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS

"LA BARCELONA"

DE JAIME BALLESTER

Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 37..



MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIAS
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

Protección Mutua de Empleados Públicos de Chile

Cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para el Domingo 28 de Octubre próximo, a las ... P. M. La reunión tendrá lugar en la Galería, Morandé N.o 450. Se tratará de la situación económica de la Sociedad en el último semestre (Balance en 30 de Junio). Del nombramiento de Inspectores de Cuentas, reforma de los Estatutos y del Reglamento, y del establecimiento del Seguro de Vida.

Santiago, 28 de Septiembre de 1917.

El Presidente.

1600-28-j

FOLLETIN (10)

Los Roquvillarde

POR

HENRY BORDEAUX

PRIMERA PARTE

Un instante estuvo ausente, y cuando volvió, depositó triunfalmente sobre la mesa un flamante billete de mil francos:

—¿Te basta? Padre me había dado tres para mi **trousseau**, y felizmente, me queda éste.

—¿Estás loca, muchacha? No lo quiero.

—Sí, tómale. ¡Yo estoy tan contenta! Y unas camisas más o menos no me empobrecerán.

Ella reía, y él, crispados los nervios, sentía lágrimas en los ojos. Logró dominarse con gran esfuerzo y se contentó con atraer a su hermana sobre su corazón, que por lo tanto no era todo de la señora de Frasne.

—Amame siempre — le dijo él, —suceda lo que quiera...

Ella levantó a su cara sus grandes ojos, en actitud interrogante. Pero, retenida por su propia generosidad, no osó reclamarle un secreto a cambio de ella; y tomándole por el brazo, le llevó al comedor, diciéndole:

—Sé bueno con padre, y te amaré más.

La comida pasó sin incidente alguno, gracias a la presencia de Raymundo Bercy, que facilitó la entrevista del señor Roquevillard y su hijo. Después de la comida, Mauricio se retiró temprano, pretextando la jaqueca. Pasó por la alcoba de su madre, que continuaba delicada, y con el alma profundamente afligida pudo besarla en la obscuridad. Ella lo reconoció por el roce del bigote, y llamándole por su nombre, le acarició la cara. El ahogó un gemido y salió. El amor le ordenaba estas crueldades.

Preparó una maletilla, ligera, para poder llevarla él mismo a la estación; reunió en una cartera su dinero propio, el que le habían prestado y el de Margarita: un total de cinco mil francos, poco más o menos, que por su inexperiencia de la vida le parecía una fortuna; envolvió algunas joyas que le pertenecían y de que en un momento de apuro podría sacar partido, se vistió adecuadamente, y como un condenado a muerte espera la hora del suplicio, aguardó la en que debía entrar en posesión de su amada. Su razón, su infalible razón, le sostenía en esta decisión, y le representaba la belleza de vivir libre y por su cuenta propia, en lugar de ocupar su puesto, como último de la clase, en la ininterrumpida serie de los Roquevillard.

Tranquilizado por la actitud de Mauricio y por una media confidencia de Margarita, el señor Roquevillard se durmió sin inmediatas inquietudes, después de resolverse a alejar a su hijo de Chambery. Pensaba dirigirse a un antiguo amigo a quien en diversas ocasiones había prestado servicios; y que después de haber recorrido medio mundo y gastado su patrimonio, se había instalado en Túnez, donde ejercía la profesión de abogado y le prosperaban los negocios. En sus cartas le hablaba de su deseo de poder retirarse a descansar, o por lo menos de hallar una persona inteligente que le ayudase. Esta vida, a los veinticuatro años de Mauricio, con el cambio que suponía y la novedad, ¿no era su salvación y el olvido?

En medio de la noche le pareció oir abrir y cerrar una puerta. El silencio reinó de nuevo en la casa, y creyendo que era sólo una ilusión suya, se esforzó en dormir. Después de larga lucha encendió un fósforo y miró su reloj. Eran las doce y media; se levantó y salió de su habitación. Al final del corredor, por las hendijas de la puerta del cuarto de Mauricio, salía luz. Se acercó, prestó atención, y como no oyera ruido alguno, llamó. No recibió respuesta, y después de titubear un minuto, entró:

—Habrá olvidado de apagar su luz — pensaba a tiempo que la ansiedad se apoderaba de él.

De la primera mirada vió la cama intacta, y un cajón de la cómoda, abierto y completamente vacío. Volvió a su cuarto, se vistió precipitadamente, y, a pesar de sus sesenta años, corrió a toda prisa hasta la estación. La hora del expreso de Italia debía haber pasado ya, pero quedaba otro tren para Turín. Un empleado que le conocía le dió informes: Mauricio se había marchado con ella. Habían tomado billetes para Milán.

Al verse solo, lanzó un gemido, como el que dan las encinas al primer golpe de hacha; pero como las mismas encinas era resistente, y se irguió contra la suerte.

Una raza, una familia, ni siquiera una existencia, no pueden ser comprometidas por una ligereza de un joven. Tarde o temprano, él recuperaría su hijo, le haría volver al hogar, o sería el destino lo que haría volver al hijo pródigo, y como en la parábola, tendría el valor de matar el ternero más gordo para celebrar su vuelta, en vez de dirigirle reproches.

Al hogar paterno es donde se vuelve siempre para curarse de sus heridas, cuando se está seguro de ser recibido. Un marido puede abandonar a su mujer y una mujer a su marido, y los hijos ingratos pueden abandonar a sus padres; pero un padre o una madre no pueden abandonar a su hijo, ni siquiera cuando todo el mundo le abandone.

La ciudad estaba como muerta bajo la luna. Los pasos del señor Roquevillard retumbaban en aquel desierto. Desde la calle de Boigne vió el castillo que levantaba ante él sus torres claras, alargadas por las perspectivas de la noche. Sobre su fachada, un árbol vecino dibujaba las sombras de sus hojas. Dentro de pocas horas la ciudad se despertaría para lanzar sobre aquel drama sus carcajadas insultantes.

Cuando abrió la puerta de su casa, vió venir hacia él una sombra blanca: era Margarita.

—¿Qué ocurre, padre?

A falta de su mujer, podía hablar con ella de la tristeza de su situación. La estimó bastante para no ocultarle nada.

—Se han ido — murmuró brevemente.

—¡Ah! — suspiró comprendiendo y recordando la expresión dolorosa de su hermano.

De nuevo, padre e hija se abrazaron en una angustia común. Luego, con ternura la acompañó hasta su habitación, y al separarse de ella, le dijo:

—Dejemos dormir a tu madre, que siempre sabrá demasiado pronto lo que ocurre.

IV

La venganza del notario Frasne

Con una maletilla en la mano y bien envuelto en su abrigo, para protegerse mejor contra el fresco de la mañana, con paso rápido, bajó maestre (1) Frasne del expreso de las siete y se dirigió en seguida a su casa, después de dos días de ausencia.

Era un hombre que se acercaba a los cincuenta años, correcto, frío y distinguido a primera vista, pero cuyos labios carnosos y ojos salientes, medio disimulados detrás de los lentes, producían en seguida cierta impresión de inquietud.

En el aire apurado de la criada comprendió que durante su ausencia había ocurrido algo en su casa.

—¿Anda todo bien? — preguntó desde que entró. — ¿Y la señora?

—La señora se ha marchado ayer para Italia, con todos sus baúles.

—¿Para Italia?

—Sí, señor.

—¿A qué hora?

—A las doce de la noche.

—¿Sin explicaciones?

—La señora me dijo, al irse, que había prevenido al señor.

—¡Ah! Sí, en efecto — replicó con su mayor sangre fría. — Sírvame de almorzar en mi despacho.

Y sin mayor sorpresa, entró en el despacho, que comunicaba con el bufete en que trabajaban los amanuenses. ¿Para qué interrogar a aquella chiquilla malév... sin duda mal informada? La ... perada noticia que recibía ... un disparo a boca de jarro, ... causaba daño alguno; lo único ... le producía era extrañeza. ... herida, aun cuando sea mortal, se distingue, al principio, de ... simple choque: el dolor no ... sino poco después. Con ... penetrante y los nervios en ... vió sobre la mesa una carta ... le iba dirigida y se hallaba co... da de manera ostensible, y ... agresiva. No cabía duda de ... contenía la explicación de a... partida: ¿abandono, genialid... inconsecuencia? Después de ... ve años de matrimonio, esta... poco seguro de su mujer, ... das las congeturas le parecía... rosímiles. ¿Debía buscarle ... compañero de fuga, o trat... del capricho de una neura... que no tardaría en volver a ... sa? El nombre de Mauricio ... quevillard no se imponía a su ... píritu.

Su señora gustaba de los h... najes que se le dirigían, y co... se divertía: todos y cada u... hacían una corte anodina, p... que no había motivos para ... particularmente en serio la ... amistad que ella tenía por s... nuense, a pesar de que los ... mos le habían hecho conoc... rumores que circulaban p... ciudad. Tenía el desdén co... los hombres de edad por la ... tud, que, tomando por alia... tiempo, se contenta con ...

(1) Aunque esta palabra se halla hoy en desuso en nuestra lengua, nos ha parecido que podíamos emplearla, pues en el lenguaje del foro francés es de las más características.